MODIFICACIONES PLAN DE CENTRO
PROYECTO EDUCATIVO. Modificaciones al 25-26

Características Generales del centro.

-Alumnado del centro.

Contamos aproximadamente con 234 alumnos (70 de educación infantil y 164 de educación primaria).
La ratio es de aproximadamente de 25 alumnas/os por aula. Excepto en el curso de 6º que contamos con dos unidades de aproximadamente 17 alumnos/as.
-Profesorado.
Aproximadamente un 66% (12 docentes de 18) son docentes con destino definitivo en el centro, del resto alguno de ellos están en comisión de servicios en el centro.
-Equipamiento y recursos.
Contamos con **dos líneas para 6º** y en la segunda planta se encuentran las aulas de 6ºA y 6º B.

-En el organigrama de centro se incluye a la **monitora sombra** para una alumna de 6º de primaria, que asiste dos días a la semana. Autorizada por la Delegación de Málaga para este curso escolar.

D. Criterios Pedagógicos.

-Se actualizan las tutorías y los coordinadores de ciclo:

INFANTIL

Silvia Luque Silva. Tutora 3 años
María Raquel Rodríguez Cabezas.Tutora 4 años. Coordinadora
Enrique González Muñoz.Tutor 5 años
Gemma María Marín Valdeiglesias. Refuerzo

1º CICLO
Pilar Gámez Araguéz Tutora 1º Primaria.
Cristina Cobo Hervás.Tutora 2º Primaria. Coordinadora
Silvia Pérez Montoya. Maestra de religión: INFANTIL y PRIM.

2º CICLO
Sergio Monteagudo Sánchez. Tutor 3º Primaria.
José Javier Frías Reina. Tutor 4º Primaria. Coordinador.
Mercedes Aguilar Villegas. Idioma extranjero inglés: (Infantil, 4º) Refuerzo.

Jaime Almendro Gil. Ed. Física 1º, 2º, 3º, 5º, 6ºB.

3º CICLO
Carmen María Vega Pérez. Tutora 5º.
Emilio José Vizcaíno Gil.Tutor 6º.A Primaria.
Laura María Tenorio Ríos.Tutora 6ºB.

Francisco José Berrocal Fraiz. Coordinador. Áreas: MÚSICA PRIMARIA, ARTISTICA, francés
Beatriz Albarracín Villodres. Idioma extranjero inglés: (l5º y 6º). Refuerzo educativo.

E.O.E.

Virginia Pareja Martín Maestra Pedagogía Terapéutica. Coordinadora
Carmen M. Martín Rodríguez Maestra de Audición y Lenguaje.
Federico Espín Vilchez. Orientador.

-La atención a las familias pueden realizarse de manera presencial o telemática en horario de tarde , los lunes de 5 a 6 o en horario de mañana.
Las sesiones de recreo en las que los maestros y maestras no tengan asignada vigilancia, podrán utilizarse para el desempeño de las actividades propias del horario regular no lectivo.

Se les enviará por Ipasen el acta para que den su conformidad.

E.3 Se modifica el guion de la reunión inicial de las familias en cuanto a los proyectos de centro.
E.5. Se amplía la mención honorifica a la asignatura de Conocimiento del Medio

-Se modifica **el calendario de reuniones** para el curso 26-27.

Con carácter general de forma telemática, a excepción de las sesiones de evaluación y la atención a las familias que lo soliciten.

1º Trimestre

28 SEPTIEMBRE — PRESENCIAL

* **EQUIPOS DOCENTES. sesión de evaluación**

Infantil 3 años	16:00 h
Infantil 4 años	16:20 h
Infantil 5 años	16:40 h
1º Primaria	17:00 h
2º Primaria	17:20 h

5 OCTUBRE PRESENCIAL

* **EQUIPOS DOCENTES. sesión de evaluación**

Lunes 19 de octubre	
Infantil	16:00h
1º Ciclo Primaria	16:30h
2º Ciclo Primaria	17:00h
3º Ciclo Primaria	17:30h

6 OCTUBRE

CLAUSTRO-ETCP: 16:00h

- Evaluación de Diagnostico curso 25/26. Análisis y propuestas mejora.
- Propuestas de autoevaluación y de mejora para el curso 26/27.
- Elaboración y seguimiento programaciones didácticas de ciclo.

19 OCTUBRE PRESENCIAL

***TUTORÍA INICIAL DE LOS TUTORES/AS** con los padres/madres de sus grupos:

- Infantil: 16h
- Primer ciclo: 16:30h
- Segundo ciclo: 17:00h
- Tercer ciclo: 17:30h

* **REUNIONES DE CICLO:**

- Infantil: 17h
- Primer ciclo: 17:30h
- Segundo ciclo: 16:00h
- Tercer ciclo: 16:00h

* Propuestas de autoevaluación y de mejora para el curso 26/27
- Elaboración y seguimiento programaciones didácticas de ciclo.
- Valoración de la reunión inicial con las familias (asistencia, puntos tratados, incidencias…etc.). *Este punto, si os reunís antes podéis pasar información a coordinador/a*

26 OCTUBRE

* **CLAUSTRO**: **16:00h**

- Cierre contabilidad.
- Presupuestos curso 26/27 (anexos)
- Presentación plan de actuación de los diferentes planes y programas educativos por parte de los coordinadores.
- Organización y funcionamiento del centro (refuerzos, diarios, normas, etc.)
- Medidas y seguimiento de protocolos para atender al alumnado NEAE.

- Información de actuaciones a seguir con el alumnado que necesita atención sanitaria.
- Otros….

CONSEJO ESCOLAR: 17:30h

NOVIEMBRE

9 NOVIEMBRE

* **EQUIPOS DE CICLO**: 16:00h

1. Revisión de las programaciones didácticas de ciclo (inclusión acuerdos adoptados en las distintas áreas).
2. Propuestas de autoevaluación y de mejora para el curso 26/27.

*** E.T.C.P:** *17:00h*

- Revisión propuesta de autoevaluación y de mejora.
- Revisión programaciones didácticas.

10 NOVIEMBRE

* **CLAUSTRO**: **16:00h**

- Aprobación de las programaciones didácticas.
- Modificaciones del plan de centro.
- Propuestas de mejora del curso 26/27.
- Organización y funcionamiento del centro (25N/27N, constitución y calendario fin de trimestre.

***CONSEJO ESCOLAR:** 17:30h

16 NOVIEMBRE

* **EQUIPOS DOCENTES**: *Infantil: 16:00h* *Primer ciclo: 16:45*

1. Valoración del seguimiento de refuerzos educativos y alumnado de NEAE.
2. Convivencia e incidencias de conductas en el alumnado, medidas a adoptar para su mejora.

**Tutor/a realiza acta y sube a repositorio.*

Ser puntual y ceñirse al horario. Aproximadamente 20 minutos por curso.

17 NOVIEMBRE

* **EQUIPOS DOCENTES**: *Segundo ciclo: 16:00* *Tercer ciclo: 16:45h*

3. Valoración del seguimiento de refuerzos educativos y alumnado de NEAE.
4. Convivencia e incidencias de conductas en el alumnado, medidas a adoptar para su mejora.

**Tutor/a realiza acta y sube a repositorio.*

Ser puntual y ceñirse al horario. Aproximadamente 20 minutos por curso

23 NOVIEMBRE

EQUIPOS DE CICLO: 16:00h

1. Organización actividades (constitución).

2. Revisión de los criterios unificados para la mejora de la competencia lingüística y matemática (valoración de lo realizado, dificultades…etc.).

3. Valoración tratamiento de la lectura realizado en cada nivel y propuestas de trabajo para el próximo trimestre.

29 NOVIEMBRE

REUNION BILINGUISMO: 16:00h Previa convocatoria coordindor@.

TRABAJO PERSONAL.

DICIEMBRE

14 DICIEMBRE PRESENCIAL

* **EQUIPOS DOCENTES. Sesión de evaluación**, Infantil y 1º-2º- 3º:
-16:00h (1º) - 16:30h (2º) 17:00h (3º)
- 17:30 h (Infantil 3 años) - 17:50 (Infantil 4 años) -18:15 (Infantil 5 años)

DECORACIÓN NAVIDEÑA

15 DICIEMBRE PRESENCIAL

***EQUIPOS DOCENTES. Sesión de evaluación** de Primaria:
- 16:00h (6ºA) - 16:30h (6ºB) - 17:00h (5º) -17:30h (4º)

21 DICIEMBRE PRESENCIAL

***TUTORÍA GRUPAL DE LOS TUTORES/AS** con los padres/madres de sus grupos:
- Infantil: 16h - Primer ciclo: 16:30h
-Segundo ciclo: 17:00h -Tercer ciclo: 17:30h

***Publicación de notas el día 22** (a punto de recogida).

FECHAS ENTREGA DOCUMENTOS	***14 Octubre** -------Actas evaluación inicial (séneca y centro) ***18 Diciembre** --Actas 1º Evaluación Primaria / Infantil. ---Actas ciclo/ ETCP/ Claustro/ Consejo Escolar. **Enviar repositorio Séneca**

ENERO 2º Trimestre

11 ENERO

ETCP 16h (TODOS/AS)

-Planificación de los temas a tratar en el ciclo.

-Propuestas de actividades para el día de la paz (desde coordinación).

FORMACIÓN: 16:30h (telemático, sin ponente, mismo enlace ETCP).

18 ENERO

CICLO: 16h

- Revisión 1º Trimestre. (Ver documento subido a classroom, una vez realizado **ENVIAR** la revisión a tarea propuesta)

-Información de las propuestas de actividades para el día de la paz.

REUNION EQUIPOS PLANES Y PROGRAMAS: 18:00h Previa convocatoria coordindor@.

25 ENERO

FORMACIÓN. 16:00-19:00h.

25 ENERO

CLAUSTRO 16h

- Revisión evaluación primer trimestre, valoración y propuestas de mejora**.**
- Revisión 1º Trimestre (por parte coordinadores/as de ciclo).
- Revisión planes y programas educativos (parte coordinadores/as).

- Propuestas de actividades para el día de la paz (desde coordinación)
- Fijar fecha realización de acto día de la Paz.
- Actualización Presupuesto económico ejercicio 2026-27.

CONSEJO ESCOLAR 17:30h

EQUIPO CONVIVENCIA: 18:30H

FEBRERO

1 FEBRERO

CICLO 16H

- Desarrollo tratamiento de la lectura.
- Propuestas de actividades para la celebración día de Andalucía.
- Propuestas de actividades a realizar con motivo del día internacional de la mujer (8 de marzo). (*Desde coordinación)*

8 FEBRERO

REUNION BILINGUISMO: 16:00h Previa convocatoria coordindor@.

TRABAJO PERSONAL.

15 FEBRERO

-FORMACIÓN CENTROS 16:00-19:00h: Presencial.

16 FEBRERO

* **EQUIPOS DOCENTES** para analizar seguimiento alumnado Refuerzo Pedagógico y de NEAE

1. Valoración del seguimiento de refuerzos educativos y alumnado de NEAE.

Infantil: 16:00h *Primer ciclo: 17:00*

. *Ser puntual y ceñirse al horario*. Aproximadamente 20 minutos por curso.

MARZO

2 MARZO

* **EQUIPOS DOCENTES** para analizar seguimiento alumnado Refuerzo Pedagógico y de NEAE

1. Valoración del seguimiento de refuerzos educativos y alumnado de NEAE.

Segundo ciclo: 16:00h *Tercer ciclo: 16:45h*

Ser puntual y ceñirse al horario. Aproximadamente 20 minutos por curso.

8 MARZO

-**FORMACIÓN CENTROS 16:00h** (telemático, sin ponente) enlace: colecheca

- **EQUIPO TRANSITO** (Infantil –Primaria). Previa convocatoria.

- **REUNIÓN DIRECCIÓN CON DELEGADOS/AS FAMILIAS**. Previa convocatoria.

9 MARZO

EQUIPOS DOCENTES, sesión **2ª EVALUACIÓN** de Infantil y Prim. **PRESENCIAL**

- *16:00h (Infantil 3 años)* - 16:20 (Infantil 4 años) -16:40 (Infantil 5 años)

- 17:00h: 1º primaria - 17:30h: 2º primaria -18:00h (3º)

Ser puntual y ceñirse al horario.

15 MARZO

*** EQUIPOS DOCENTES. Sesión 2º EVALUACIÓN de Primaria: PRESENCIAL**

- 16:00h (4ºA) - 16:30h (5º) -17:00h (6ºA) -17:00h (6ºB)

Ser puntual y ceñirse al horario. PRESENCIAL

***REUNIÓN GRUPAL con tutores con padres/ madres.**

- Infantil: 16h - Primer ciclo: 16:30h

-Segundo ciclo: 17:00h -Tercer ciclo: 17:45h

FECHAS ENTREGA DOCUMENTOS	***17 marzo** --Actas 1º Evaluación Primaria / Infantil. --Actas ciclo/ ETCP/ Claustro/ Consejo Escolar **Enviar repositorio Séneca** • **PUBLICACIÓN NOTAS**

ABRIL 3º Trimestre

5 ABRIL

CICLO: 16h
-Revisión 2º Trimestre. (Ver documento subido a classroom, una vez realizado enviar la revisión a tarea propuesta)
Reunión equipos de Planes y programas. **17:00h**

12 ABRIL

- **CLAUSTRO 16h**
-Revisión evaluación segundo trimestre, valoración y propuestas de mejora**.**
-Revisión 2º Trimestre (refuerzos, actividades, implicación familias, absentismo, problemas de convivencia, planes y programas, etc…).
-Propuestas para la realización de la fiesta final de curso y acto graduación.
- Etc…
CONSEJO ESCOLAR 17:30h

EQUIPO CONVIVENCIA ESCOLAR: 18: 00H

19 ABRIL

*** REUNIÓN BILINGÜISMO**. 16:00h

* **TRABAJO PERSONAL**

26 ABRIL

* **TRABAJO PERSONAL**

MAYO

10 MAYO

*** REUNIÓN TRÁNSITO PRIMARIA- SECUNDARIA**: Maestros/as matemáticas-lengua-inglés con IES de referencia (Reunión telemática).

* **REUNIONES PLANES Y PROGRAMAS**: 16H Previa convocatoria coordinador/a.

* **TRABAJO PERSONAL**

17 MAYO

REUNIÓN CICLO: PRIMARIA*: 16h*
1º. Revisión acciones a desarrollar para la consecución de las propuestas de mejora. (Se facilita plantilla para su revisión).
2. Planificación actividades a realizar final de curso.

REUNIÓN EQUIPOS DOCENTES: Infantil: 16:00h **Primaria**: **17:00h** primer ciclo.
- Valoración de los refuerzos educativos y alumnado de atención a la diversidad.
- Estudio de alumnado con posibilidad de repetición (cada equipo docente levantará su acta).

Ser puntual y ceñirse al horario. Aproximadamente 20 minutos por curso.

24 MAYO

CICLO: INFANTIL*: 16h:*
-1º. Revisión acciones a desarrollar para la consecución de las propuestas de mejora. (Se facilita plantilla para su revisión).
2. Planificación actividades a realizar final de curso.

REUNIÓN EQUIPOS DOCENTES: -**Primaria**: **16:00h** segundo ciclo. **17:00 h** tercer ciclo

- Valoración de los refuerzos educativos y alumnado de atención a la diversidad.
-Estudio de alumnado con posibilidad de repetición (cada equipo docente levantará su acta).

Ser puntual y ceñirse al horario. Aproximadamente 20 minutos por curso.

-Reunión Dirección con delegados/as de padres/madres. 17:00 h

- Equipo de Transito: 18: 00 h

31 MAYO PRESENCIAL

REUNIÓ FAMILIAS 3 AÑOS curso 27/28**: 16:00h**

CLAUSTRO: 17:00 h
- *Propuestas de selección de los nuevos libros de texto de Educación Infantil.*
- *Información escuela de verano 2026.*
- *Planing trabajo para los docentes hasta el final de curso.*
- *Otros….*

CONSEJO ESCOLAR 18:00h

CONSEJO ESCOLAR EXTRAODINARIO 18:30h. Exposición Memoria Autoevaluación ejercicio función directiva.

JUNIO

1 JUNIO
CICLO: 16h (SI QUEDA ALGUNA ACCIÓN PENDIENTE)
7 JUNIO
***ACTO GRADUACIÓN Infantil 5 años (19:00h).**
8 JUNIO
***ACTO GRADUACIÓN 6º PRIMARIA (19:00h).**
14 JUNIO
• **TRABAJO PERSONAL.**
19 JUNIO
***FIESTA FIN DE CURSO 20:00h (actuaciones).**
22 JUNIO PRESENCIAL
• **EQUIPOS DOCENTES. Sesión de evaluación** de Infantil y 1º. Primaria:. - 16:00h (5 años) - 16:20h (4 años) - 16:40h (3 años) -17:00 (2º prim.) - 17:30 (1º prim.).

-Esta organización está sujeta a los cambios *que puedan surgir.*

-LAS REUNIONES DE PLANES Y PROGRAMAS Y DE TRÁNSITO *(infantil-primaria, primaria-secundaria) se convocarán por parte de coordinadores/ as durante el trimestre.*

-REUNIÓN DIRECCIÓN con Delegados/as de padres/madres. Convoca Directora.

-PRESENCIALES: INDICADAS EN LA FECHA. El resto de lunes que no son presenciales, se pueden realizar opcionalmente las tutorías y reuniones desde el colegio de forma presencial o telemática.

Equipos Docentes*: Se pueden realizar otras convocatorias si se considera necesario por algún docente.*

Convocatorias telemáticas *(a través de google meet, correos corporativos):*

- *claustrocheca* - *etcpcheca* -*consejocheca*

- ***Equipos docentes****: equipocheca* (enlace único)

. **Ciclos**: primerciclo (cambiar ciclo). - Reuniones planes y programas: planescheca

E. Las actas de evaluación se firman en séneca y se envían al repositorio.

Solo rellenaremos un acta de evaluación; la de centro.
En los apartados de Séneca se debe indicar "ver archivo adjunto" ·

-Actas de evaluación se modifican:

ACTA DE EVALUACIÓN INICIAL
DE EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO

El día de diciembre del 202 a las horas, en el aula de **º de Educación Primaria, del CEIP ANTONIO CHECA MARTÍNEZ de Torre del Mar** se reúne el Equipo Docente de forma presencial, compuesto por los siguientes miembros:

- (Tutor/a….)

Estando ausente:

1. ACUERDOS Y DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA EL GRUPO

1.1 Información y valoración general del maestro-tutor sobre los resultados del grupo y comentario del resto del equipo docente sobre este aspecto.

1.2 Principales dificultades en las áreas o ámbitos.

2. ACUERDOS Y DECISIONES DE CARÁCTER INDIVIDUAL

2.1. Análisis sobre el rendimiento del alumnado de forma individualizada. Valoración conjunta con especial atención en aquellos casos cuya evaluación requiere mayor detenimiento.

3. ASESORAMIENTO DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

4. OBSERVACIONES.

4.1.- Toma de decisiones sobre las medidas educativas oportunas según las necesidades de cada alumnado (atención a la diversidad).

5. DILIGENCIA.

6. CONCLUSIONES.

6.1 Propuestas de mejora para el próximo trimestre.

1. ACUERDOS Y DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA EL GRUPO

1.1 Información y valoración general del maestro-tutor sobre la marcha del grupo y comentario del resto del equipo docente sobre este aspecto.

Explicar de dónde se ha obtenido la información de los resultados… (Pruebas de evaluación inicial, los informes individualizados del curso anterior, las reuniones de transito tenidas al principio de curso….etc .

*(Comentario general sobre el grupo, incluir decisiones generales que mejoren al grupo…)

1.2 Principales dificultades en las áreas o ámbitos.

**Importante indicar dificultades que tienen en:*

* *A nivel de grupo (pueden ser habilidades sociales, cohesión del grupo, nivel de relaciones…..)*

* *Áreas o Ámbitos en infantil.*

LENGUA: **(incluir Tratamiento de la lectura)**

MATEMÁTICAS:

C.MEDIO:

INGLÉS:

FRANCES:

EDUCACIÓN ARTÍSTICA:

RELIGIÓN:

EDUCACIÓN FÍSICA

2. ACUERDOS Y DECISIONES DE CARÁCTER INDIVIDUAL

2.1 - Análisis sobre el rendimiento del alumnado de forma individualizada. ***Valoración conjunta con especial atención en aquellos casos cuya evaluación requiere mayor detenimiento.***

*****Importante dejar constancia en este apartado de todos aquellos aspectos que aparezcan en los informes individuales del alumnado que afecten o puedan tener repercusión en el conjunto del grupo, y que deban ser conocidos por el equipo docente, ya sea de tipo médico, socioeconómico, familiar, etc...

Se pone la relación nominal del alumnado.

Negrita: Indicar el tipo de dificultad que tiene el alumnado. (Sino está en negrita se entiende que la valoración es positiva)

ALUMNADO	VALORACIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO
Nombre	

3. ASESORAMIENTO DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

Incluir las Observaciones que nos realicen las especialistas del E.O.E del centro (P.T, A.L y Orientadora).

4. OBSERVACIONES

4.1.- Toma de decisiones sobre las medidas educativas oportunas según las necesidades de cada alumnado (atención a la diversidad).

Teniendo en cuenta el nivel competencial del alumnado y la evaluación realizada; las previsiones de alumnos/as que necesitarán **medidas de atención a la diversidad para el trimestre**, son las siguientes.

Refuerzo educativo	Pedagogía Terapéutica	Audición y Lenguaje	Actividades Ampliación	PROA
Nombre…			Entienden bien los conceptos, quedándose cortas las tareas.	

5. DILIGENCIA

*Este apartado se cumplimentará si posteriormente a la aprobación del acta, procede realizar alguna modificación a lo consignado en cualquiera de los otros apartados***.**

6. CONCLUSIONES

6.1 Propuestas de mejora para el trimestre.

Indicar la información a las familias:

Los resultados y acuerdos adoptados en la sesión de evaluación serán transmitidos a los tutores legales del alumnado en una reunión grupal y a través de la plataforma séneca el día de de 202

Sin más asuntos que tratar, se aprueba esta acta por unanimidad de los asistentes, terminando la sesión a las horas del de diciembre de 202.

ACTA DE 1 O 2º EVALUACIÓN
DE EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO 2026-27

El día de diciembre del 2026 a las horas, en el aula de **º de Educación Primaria, del CEIP ANTONIO CHECA MARTÍNEZ de Torre del Mar** se reúne el Equipo Docente de forma presencial, compuesto por los siguientes miembros:

- (Tutor/a….)
-

Estando ausente:

1. ACUERDOS Y DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA EL GRUPO

1.1 Información y valoración general del maestro-tutor sobre los resultados del grupo y comentario del resto del equipo docente sobre este aspecto.

1.2 Principales dificultades en las áreas o ámbitos.

2. ACUERDOS Y DECISIONES DE CARÁCTER INDIVIDUAL

2.1 .Análisis sobre el rendimiento del alumnado de forma individualizada. Valoración conjunta con especial atención en aquellos casos cuya evaluación requiere mayor detenimiento.

3. ASESORAMIENTO DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

4. OBSERVACIONES.

4.1.- Toma de decisiones sobre las medidas educativas oportunas según las necesidades de cada alumnado (atención a la diversidad).

5. DILIGENCIA.

6. CONCLUSIONES.

6.1 Propuestas de mejora para el próximo trimestre.

6.2 Valoración propuesta mejora trimestre anterior (si procede).

1. ACUERDOS Y DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA EL GRUPO

1.1 Información y valoración general del maestro-tutor sobre la marcha del grupo y comentario del resto del equipo docente sobre este aspecto.

*(Comentario general sobre la marcha del grupo, incluir decisiones generales que mejoren al grupo…)

En el siguiente cuadro se expresan los porcentajes de alumnos/as que han superado las distintas áreas.

ÁREAS	1º PRIMARIA		
	1º EV.	2º EV.	ORDINARIA
C.MEDIO			
E. Física			
Matemáticas			
Lengua Castellana			
Inglés			
Religión			
E. Artística			
E. Valores			

1.2 Principales dificultades en las áreas o ámbitos.

**Importante indicar dificultades que tienen en:*

** A nivel de grupo (pueden ser habilidades sociales, cohesión del grupo, nivel de relaciones…..)*

** Áreas o Ámbitos en infantil.*

LENGUA: **(incluir Tratamiento de la lectura)**

MATEMÁTICAS:

C.MEDIO:

INGLÉS:

FRANCES:

EDUCACIÓN ARTÍSTICA:

RELIGIÓN:

EDUCACIÓN FÍSICA

2. ACUERDOS Y DECISIONES DE CARÁCTER INDIVIDUAL

2.1 - Análisis sobre el rendimiento del alumnado de forma individualizada. ***Valoración conjunta con especial atención en aquellos casos cuya evaluación requiere mayor detenimiento.***

Se pone la relación nominal del alumnado.

Negrita: Indicar el tipo de dificultad que tiene el alumnado. (Sino está en negrita se entiende que la valoración es positiva)

ALUMNADO	PRC.	ÁREAS PENDIENTES	VALORACIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO
	Si		

4. OBSERVACIONES

4.1.- Toma de decisiones sobre las medidas educativas oportunas según las necesidades de cada alumnado (atención a la diversidad).

Teniendo en cuenta el nivel competencial del alumnado y la evaluación realizada; las previsiones de alumnos/as que necesitarán **medidas de atención a la diversidad para el próximo trimestre**, son las siguientes.

Refuerzo educativo	Pedagogía Terapéutica	Audición y Lenguaje	Actividades Ampliación	PROA
Nombre…			Entienden bien los conceptos, quedándose cortas las tareas.	

5. DILIGENCIA

*Este apartado se cumplimentará si posteriormente a la aprobación del acta, procede realizar alguna modificación a lo consignado en cualquiera de los otros apartados***.**

6. CONCLUSIONES

6.1 Propuestas de mejora para el próximo trimestre.

6.2 Valoración propuesta mejora trimestre anterior.

Indicar la información a las familias:

Los resultados y acuerdos adoptados en la sesión de evaluación serán transmitidos a los tutores legales del alumnado en una reunión grupal y a través de la plataforma séneca el día de de 2026

Sin más asuntos que tratar, se aprueba esta acta por unanimidad de los asistentes, terminando la sesión a las horas del de diciembre de 2026.

ACTA DE EVALUACIÓN ORDINARIA
DE EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO 2026-27

El día de junio del 2027 a las horas, en el aula de **º de Educación Primaria, del CEIP ANTONIO CHECA MARTÍNEZ de Torre del Mar** se reúne el Equipo Docente de forma presencial, compuesto por los siguientes miembros:

- (Tutor/a….)
- Mercedes Aguilar Villegas (ING)
- Francisco José Berrocal Fraiz (ART-MÚSICA)
- Jaime Almendro Gil (EFI)
- Silvia Pérez Montoya (REL).
- Virginia Pareja Martín (PT)

Estando ausente:

1. ACUERDOS Y DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA EL GRUPO

1.1 Información y valoración general del maestro-tutor sobre los resultados del grupo y comentario del resto del equipo docente sobre este aspecto.

1.2 Principales dificultades en las áreas o ámbitos.

2. ACUERDOS Y DECISIONES DE CARÁCTER INDIVIDUAL

2.1 .Análisis sobre el rendimiento del alumnado de forma individualizada. Valoración conjunta con especial atención en aquellos casos cuya evaluación requiere mayor detenimiento.

3. ASESORAMIENTO DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

4. OBSERVACIONES.

4.1.- Toma de decisiones sobre las medidas educativas oportunas según las necesidades de cada alumnado (atención a la diversidad).

5. DILIGENCIA.

6. CONCLUSIONES.

6.1 Consideraciones a tener en cuenta para el próximo curso.

1. ACUERDOS Y DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA EL GRUPO

1.1 Información y valoración general del maestro-tutor sobre la marcha del grupo y comentario del resto del equipo docente sobre este aspecto.

*(Comentario general sobre la marcha del grupo, incluir decisiones generales que mejoren al grupo…)

En el siguiente cuadro se expresan los porcentajes de alumnos/as que han superado las distintas áreas.

ÁREAS	1º PRIMARIA		
	1º EV.	2º EV.	ORDINARIA
C.MEDIO			
E. Física			
Matemáticas			
Lengua Castellana			
Inglés			
Religión			
E. Artística			
E. Valores			

1.2 Principales dificultades en las áreas o ámbitos.

**Importante indicar dificultades que tienen en:*

* *A nivel de grupo (pueden ser habilidades sociales, cohesión del grupo, nivel de relaciones…..)*

* *Áreas o Ámbitos en infantil.*

LENGUA: **(incluir Tratamiento de la lectura)**

MATEMÁTICAS:

C.MEDIO:

INGLÉS:

FRANCES:

EDUCACIÓN ARTÍSTICA:

RELIGIÓN:

EDUCACIÓN FÍSICA

2. ACUERDOS Y DECISIONES DE CARÁCTER INDIVIDUAL

2.1 - Análisis sobre el rendimiento del alumnado de forma individualizada. ***Valoración conjunta con especial atención en aquellos casos cuya evaluación requiere mayor detenimiento.***

****Se pone la relación nominal del alumnado.***

****Negrita: Indicar el tipo de dificultad que tiene el alumnado. (Sino está en negrita se entiende que la valoración es positiva)***

➡ ***En el caso de los cursos que finalizan ciclo, deberán consignarse en el acta las situaciones en las que se produzcan decisiones de no promoción y su motivación.***

En el acta, se debe facilitar una relación del alumnado que se encuentra en situación de no promoción y de los motivos por los que el equipo docente adopta esa decisión, motivos que deben estar ligados al grado de adquisición de las competencias específicas demostrado y que aparece desglosado en el "Perfil competencial" del alumno/a que se obtiene de Séneca.

Teniendo todo esto en cuenta, en el caso de las decisiones de no promoción de un alumno/a, se propone el siguiente texto para la motivación de dichas decisiones:

"Una vez considerados, los criterios de evaluación y promoción y los descriptores operativos del perfil competencial del ciclo y el grado de consecución de las competencias específicas demostrado, el equipo docente considera que la permanencia de un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer el desarrollo del alumno/a. La información sobre el grado de adquisición de las competencias específicas queda reflejada en el "Perfil Competencial" y/o Informe Final de Etapa del alumno/a.

 Alumna A - la alumna no supera la mayoría de los descriptores operativos de las competencias en comunicación lingüística, plurilingüe, matemática y en ciencia y tecnología e ingeniería.....

Se debe comprobar que se han calificado todos los criterios de evaluación en todas las áreas. Esto se puede hacer obteniendo de Séneca el "informe competencial" por área.

ALUMNADO	PRC.	ÁREAS PENDIENTES	VALORACIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO
	Si		

4. OBSERVACIONES

4.1.- Toma de decisiones sobre las medidas educativas oportunas según las necesidades de cada alumnado (atención a la diversidad).

Teniendo en cuenta el nivel competencial del alumnado y la evaluación realizada; las previsiones de alumnos/as que necesitarán **medidas de atención a la diversidad para el próximo curso**, son las siguientes.

Refuerzo educativo	Pedagogía Terapéutica	Audición y Lenguaje	Actividades Ampliación	PROA
Nombre…			Entienden bien los conceptos, quedándose cortas las tareas.	

PROGRAMA APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS	REPETICIÓN DE CURSO
Nombre…	

5. DILIGENCIA

*Este apartado se cumplimentará si posteriormente a la aprobación del acta, procede realizar alguna modificación a lo consignado en cualquiera de los otros apartados***.**

6. CONCLUSIONES

6.1 Consideraciones a tener en cuenta para el próximo curso.

** En este apartado se puede hacer constar acuerdos y decisiones tomados que se consideren importantes transmitir para el próximo curso en la reunión de tránsito.*

Indicar la información a las familias:

Los resultados y acuerdos adoptados en la sesión de evaluación serán transmitidos a los tutores legales del alumnado en una reunión grupal y a través de la plataforma séneca el día de de 202

Sin más asuntos que tratar, se aprueba esta acta por unanimidad de los asistentes, terminando la sesión a las horas del de diciembre de 202.

- **Para las actas, los especialistas** pasan la información a tutores por correo corporativo para que la incluyan en el acta:

Valoración área: -dificultades presentadas a nivel general

- propuestas de mejora

-alumnos con dificultades. (breve comentario explicando el motivo

DOCUMENTOS REPOSITORIO

*** Para subir los documentos a repositorio:** una vez firmados digitalmente, ir a bandeja firmas y sobre el documento enviar al repositorio.

Importante: seguir nomenclatura indicada.

ACTAS	OBSERVACIONES
TRÁNSITO	Reuniones realizadas para recabar información sobre el grupo de alumnos/as. REPOSITORIO: ACTAS CENTRO – EQUIPOS TRÁNSITO *Nomenclatura acta: Acta 1, 6ºA Tránsito, 3 septiembre. c. 26-27*
EQUIPO DOCENTE	De cada una de las reuniones que se mantienen a lo largo del curso. Se establece la convocatoria a través del planing de actividades. Además el tutor/ a podrá realizar otras convocatorias cuando lo crea necesario. REPOSITORIO: ACTAS CENTRO - EQUIPO DOCENTE *Nomenclatura acta: Acta 1, 6ºA Equipo Docente, 3 septiembre, c. 26-27*
REUNIÓN GRUPAL FAMILIAS	De las realizadas a nivel grupal, se realizan cuatro reuniones (establecidas en el planing). Igualmente si se estima necesario se podrán convocar más. REPOSITORIO DOCUMENTOS EXTERNOS FIRMADOS DIGITALMENTE (etiquetar acta reunión familias) *Nomenclatura acta: Acta 1, 6ºA Reunión Familias, 3 septiembre, c. 26-27*
ACTAS CICLO	REPOSITORIO: ACTAS CENTRO - CICLO (etiquetar a su ciclo) *Nomenclatura acta: Acta 1, 2º ciclo, 3 septiembre. C. 26-27*
ACTAS ETCP/CLAUSTRO/ CONSEJO	REPOSITORIO ACTAS ETCP/CLAUSTRO/ CONSEJO ESCOLAR *Nomenclatura acta: Acta 1, ETCP, 2 septiembre. Curso 26-27*
EVALUACIÓN	Los modelos se pasarán al classroom. De cada evaluación se realizan dos actas (centro y séneca). Una vez completa el acta de séneca **hay que adjuntad la de centro.** Generar acta para firmar en ruta: documentos que se pueden pedir---alumnado---acta sesión evaluación ---generar con tipo de firma digital (se firma y se envía automáticamente a equipo docente). Si hay alguien que no

	es de equipo docente, hay que añadir (ir a bandeja de firmas y añadir...). **Este documento se queda en repositorio de forma automática.**
TUTORÍAS	Realizar actas de tutoría a través del módulo Séneca. Se firma y se envía automáticamente a tutores/as legales para que la acepten. Queda archivada en repositorio.

OTROS	OBSERVACIONES
PROGRAMA REFUERZO **Información y Compromiso Familia**	Del alumnado de refuerzo educativo se completa el documento y los tutores legales deben firmar. Recordar que en Séneca hay que completar y llevar a cabo el seguimiento.
RECOGIDA DE INFORMACIÓN	Información para entrevistas con familias a través de observaciones compartidas.
PARTE DISCIPLINA	Registro incidencia por escrito. Aplica docente y comunica familias y tutor/a. *Valorar su registro en Séneca y generación de parte y envió a la familia con la medida correctora. *(Ver documento conductas contra/graves).*
DIARIO DE CLASE	Las programaciones diarias deberán ser completadas con dos semanas de antelación.

-LOS DOCUMENTOS QUE NO SUBAN AL REPOSITORIO DE SÉNECA SERÁN CUSTODIADOS POR EL TUTOR/A Y SE ENTREGARÁN A LO LARGO DEL CURSO.

F. La Forma de Atención a la diversidad.

El procedimiento de Detección de indicios de NEAE durante el proceso de enseñanza – aprendizaje y, en su caso, la solicitud de evaluación psicopedagógica tendrá que tramitarse, para su derivación al profesional
de la orientación educativa, a través de dicho módulo siguiendo las indicaciones del Manual de Usuario ubicado en Séneca.

-**Se incluyen Instrucciones de coordinación con servicios externos:**

La coordinación entre el centro educativo y los recursos externos es un pilar esencial para ofrecer una respuesta educativa coherente, ajustada y continuada al alumnado. Dicha coordinación se rige siempre por los principios de responsabilidad institucional, confidencialidad, equidad, respeto a las competencias profesionales y estricta protección de datos personales.
En el marco de la escuela pública, **la coordinación formal y directa del centro se establece prioritariamente con los servicios públicos competentes**, entre los que se incluyen:

 Salud Mental Comunitaria y Pediatría.
 Atención Temprana.
Servicios Sociales Comunitarios y Equipos de Tratamiento Familiar.
 Equipos de Orientación Educativa Especializados (EOEE) y otros organismos públicos intervinientes.

Justificación: La prioridad de la vía pública garantiza una actuación basada en criterios de igualdad, accesibilidad, seguridad jurídica y coherencia institucional. Asimismo, evita brechas de desigualdad entre el alumnado según la capacidad económica familiar para acceder a recursos privados. Esta coordinación se realiza por los cauces oficiales, con la correspondiente autorización familiar previa cuando proceda.

3. Relación con Gabinetes y Servicios Privados Externos
La colaboración con profesionales, gabinetes o centros terapéuticos privados se articula bajo las siguientes premisas:
1. **Carácter complementario:** Los informes, propuestas u orientaciones aportados por las familias tendrán carácter orientativo y complementario. En ningún caso sustituyen las evaluaciones, diagnósticos ni la toma de decisiones propia del centro educativo, del equipo docente, de la tutoría o del servicio de orientación.
2. **Valoración pedagógica interna:** El Equipo de Orientación Educativa y el equipo docente analizarán la pertinencia de las propuestas para valorar su posible integración en las medidas de atención a la diversidad y al alumnado con NEAE. Todas las decisiones adoptadas se ajustarán al marco normativo vigente, a los recursos disponibles, a la realidad del aula y al criterio profesional del equipo docente.
3. **Canalización exclusiva a través de la familia:** La familia no asume la responsabilidad técnica de la intervención psicopedagógica, pero es la titular de la información y la intermediaria legítima entre el centro y los gabinetes privados.
4. **Prohibición de vías paralelas:** La valoración de aportaciones privadas no supondrá la creación de una vía paralela de intervención ni la delegación de funciones del sistema educativo en agentes externos.

4. Procedimiento y Canales Oficiales de Comunicación
Para garantizar la seguridad jurídica, la transparencia y el deber de secreto profesional, la comunicación se encauzará obligatoriamente según el siguiente protocolo:
A. Recepción de información externa
Si la entidad privada dispone de información relevante para la respuesta educativa, la familia deberá entregarla por escrito mediante **Registro Oficial** (presencial en la secretaría

del centro o telemático a través de la Secretaría Virtual), conforme a la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común.

B. Prohibición general de contacto directo

Con carácter general, la comunicación de información educativa se realiza exclusivamente a través
de los padres, madres o tutores legales. **El personal docente y de orientación no mantendrá entrevistas, reuniones directas ni contactos vía telefónica o correo electrónico con gabinetes o profesionales privados.**

C. Canales autorizados y prohibiciones expresas

 Canales oficiales obligatorios:

 Plataforma oficial **iPasen / Séneca**.

 Registro General del centro (físico o Secretaría Virtual).

 Documentación escrita oficial integrada en el expediente (como actas de reunión con las familias, informes de evaluación pscicopedagógica, programas de atención a la diversidad).

 Prácticas y canales prohibidos:

 Aplicaciones de mensajería instantánea (WhatsApp, Telegram, etc.).

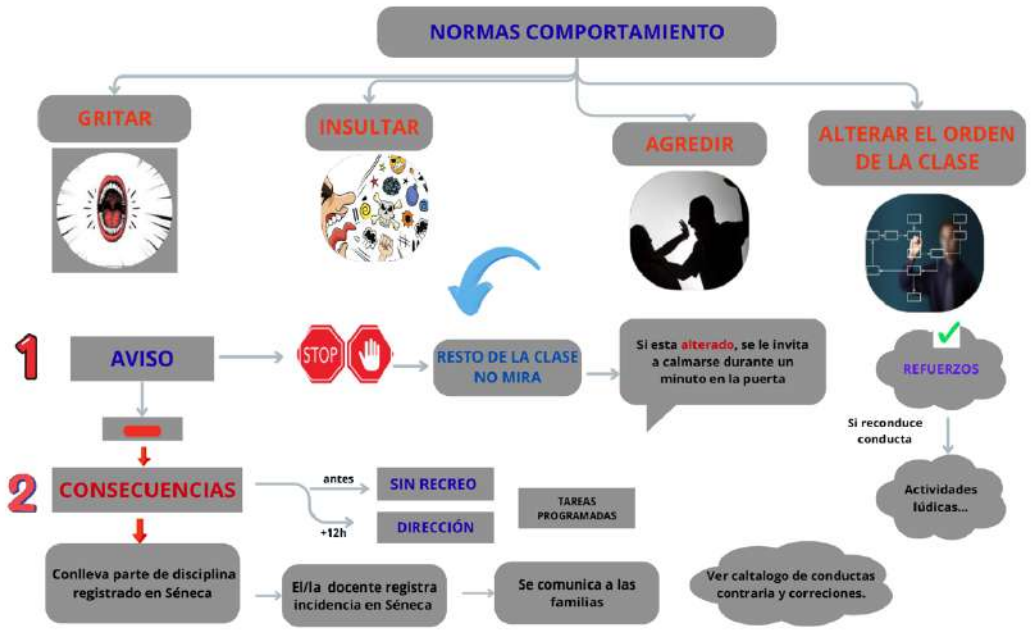
 Correos electrónicos personales o no corporativos.

 Entrega de documentación en mano sin acuse de recibo ni registro de entrada.

 Intercambios informales verbales o telemáticos.

Toda la documentación gestionada formará parte del expediente oficial del alumno o alumna y estará sujeta al deber de secreto profesional contemplado en el artículo 5.1.f del RGPD.

J8. Se incluye el nuevo protocolo de conducta que llevaremos a cabo en el centro:



Indicaciones que todo el profesorado debe seguir ante comportamientos como gritos, insultos, agresiones o alteración del orden de la clase.

Se incluye en los diarios los partes de disciplina:

PARTE DE DISCIPLINA. **CURSO: _____** **Fecha: ____de _____202**

Alumno/a: _____ **Profesor: _____**

Incidencia:_____

RELACIÓN DE HECHOS

Descripción:

_____

_____

_____

_____

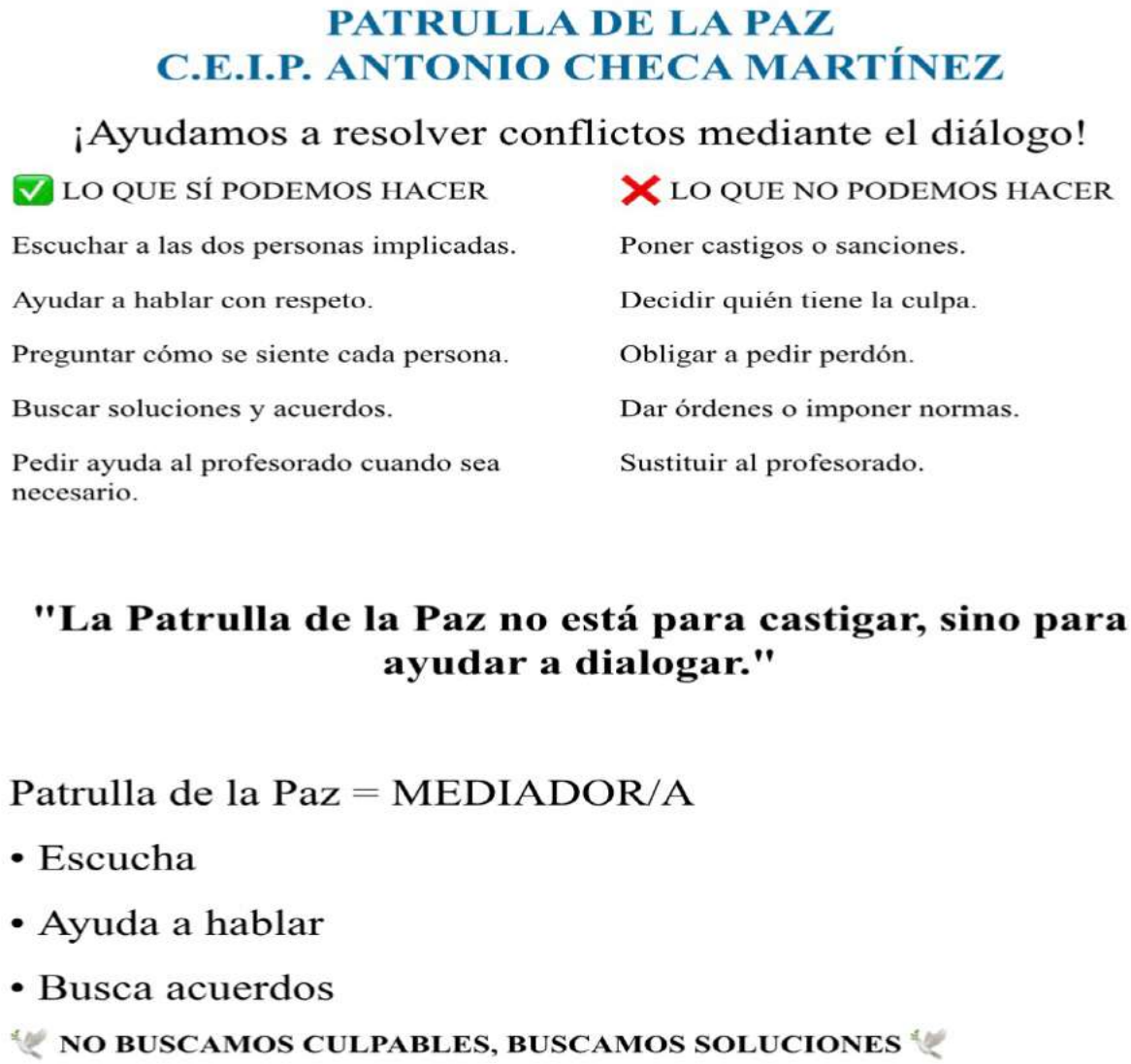
CORRECCIONES

_____

_____

_____

J.6. Se incluyen los Mediadores de la Paz de los recreos. Se encargará el alumnado del tercer ciclo.



J6. Se suprimen los cuestionarios a las familias y el profesorado relacionados con la convivencia del centro.

J.8. El aula de convivencia estará ubicada en dirección.

H. POAT.
Los tutores/as tienen que actualizar la Gestión de las Tutorías, para que se puedan solicitar por Ipasen.

H6. En actividades relacionadas con las familias, se indica que se harán 4 reuniones para trasladar información a los tutores legales.

H.8. Se suprimen los anexos de la agenda corporativa.

K. Se actualiza el Plan de Formación del Profesorado.

CEIP ANTONIO CHECA MARTÍNEZ

Plan de Formación 2026/27

1. Introducción

En los Decretos 327/2010 y 328/ 2010, donde se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria y los Centros de Educación Primaria, se establece que **el Proyecto Educativo debe contener**, entre otros

a) **Objetivos propios para la mejora del rendimiento escolar** y la continuidad del alumnado en el sistema educativo.

b) **El Plan de Formación del profesorado.**

El Plan de Formación debe ser concebido como un instrumento que nos ayudará a desarrollar nuestras competencias profesionales docentes para conseguir la mejora del éxito educativo en los centros educativos.

Un buen Plan de formación será consecuencia de una buena Memoria de Autoevaluación y un buen Plan de Mejora. **No podemos planificar un Plan de Mejora realista y eficaz si no es consecuencia de un proceso de autoevaluación, y recíprocamente, no tiene sentido que hagamos una autoevaluación, si no se basa en una reflexión compartida**, si no está impregnada de un carácter formativo, que nos incite a conocer nuestras oportunidades de mejora y planificar acciones que nos permitan progresar.

En el Decreto 93/2013, donde se regula la formación Permanente del Profesorado se establece que **el centro es la unidad básica de cambio, innovación y mejora, que debe convertirse en el espacio, por excelencia, de formación del profesorado a través de un trabajo cooperativo, integrado, diversificado y en equipo**, es decir debe ser el núcleo de los procesos de formación. También establece que las asesorías de referencia participarán en la elaboración del plan de formación del profesorado del centro docente e impulsarán y apoyarán su desarrollo, teniendo en cuenta la autoevaluación de la competencia profesional docente y las autoevaluaciones del centro.

El Plan de Formación para el curso 2026/27, que a continuación presentamos, tiene las siguientes características:

- Diseñado atendiendo el marco normativo vigente.

- Enfocado a la mejora del alumnado y esencialmente de su aprendizaje.
- Vinculado estrechamente al proceso de autoevaluación y mejora del centro.
- Centrado en la reflexión personal y grupal, así como, la transferencia al aula.
- Enmarcado en el proyecto educativo del centro incorporando líneas metodológicas avaladas por la investigación y las buenas prácticas contrastadas.

2. Diagnóstico de necesidades formativas.

Nuestras acciones formativas están basadas principalmente en el análisis, la reflexión y la mejora de la práctica docente, convirtiendo el aula y el centro en los escenarios ordinarios de la formación y potenciando el trabajo colaborativo entre el profesorado. Vamos a utilizar diferentes instrumentos y estrategias para este diagnóstico de cara a que las propuestas formativas se adecuen a las prioridades de nuestro centro y redunden en la mejora de los resultados académicos del alumnado.

2.1. Fuentes e instrumentos utilizados para el diagnóstico de las necesidades formativas del centro.

Análisis de la formación realizada por el centro en cursos anteriores., Indicadores Homologados, DAFO (análisis de las Debilidades internas, Amenazas externas, Fortalezas internas y Oportunidades externas)., Entrevistas con la asesoría de referencia del CEP ., Datos extraídos de las sesiones de evaluación del alumnado., Plan de Actuación Digital del centro.

2.2. Reflexión y análisis de los resultados que nos han aportado cada uno de los instrumentos que hemos utilizado para la detección de necesidades formativas.

COMPROBAR LAS DEBILIDADES Y AMENAZAS EXTERNAS

2.3. Objetivos formativos para la mejora del rendimiento académico del alumnado.

Como consecuencia de la reflexión realizada para el diagnóstico de necesidades formativas, hemos concretado cuáles van a ser los objetivos formativos para este curso académico:

Incrementar la competencia comunicativa oral y conversacional en lengua extranjera del profesorado.
Capacitar al profesorado en el uso didáctico y metodológico del equipamiento tecnológico y materiales de robótica y computacional recibidos en el centro, integrándolos activamente en el currículo.
Formación del profesorado de ed. infantil, en la implementación del proyecto leeduca y en estrategias de desarrollo de la conciencia fonológica.

3. Programas educativos.

Los Programas educativos se han convertido en una herramienta clave para fomentar la innovación, la calidad educativa y la inclusión del Sistema Educativo Andaluz. Por otra parte, los Programas fomentan el trabajo colaborativo de nuestro profesorado, ya sea a

nivel de claustro o en pequeños grupos, favoreciendo el desarrollo de las prácticas docentes de manera transversal e interdisciplinar.

Nuestro centro participa en los siguientes programas:

- De tipo A: Están determinados por oficio por parte de la propia Consejería: Bienestar Emocional, Bibliotecas Escolares, Escuela Código 4.0, Plan de Actuación Digital, Educación Inclusiva, Educación Inclusiva +, Plan de Apertura de Centros Docentes y Plan de Igualdad de Género en Educación de Andalucía.

- **De tipo B** (convocatoria general) y **de tipo C** (participación sujeta a convocatoria específica):

B.1. Hábitos de Vida Saludable, B.5. COMUNICA, B.6. AulaDjaque, B.10. Red Andaluza: "Escuela Espacio de Paz", B.12. Prácticum, C.3. Programa Escolar de Consumo de Fruta, Hortalizas y Leche, C.4. Red de Escuelas Promotoras de Salud, C.12. PROA Andalucía, C.13. Pacto de Estado: Prevención Violencia de Género, C.19. Red de Radios Escolares de Andalucía

En este enlace podemos obtener más información de estos programas.

4. Propuestas de acciones formativas.

4.1. Actividades de Autoformación: Grupos de Trabajo y Formaciones en Centro.

Compartimos la idea de que la formación permanente del profesorado debe desarrollarse mediante estrategias que apoyen la autoformación para estimular el trabajo cooperativo y el intercambio profesional, la difusión del conocimiento para la creación de redes profesionales y el aprendizaje a través de las buenas prácticas.

Para este curso académico se van a desarrollar las siguientes acciones formativas:

Modalidades de autoformación	Título	Profesorado participante	Temáticas que se desarrollan
Grupo de trabajo.	**FOMENTO DE LA CONVERSACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA**	5	Ámbito lingüístico
Formación específica en centro.	**PROYECTO LEEDUCA**	6	Ámbito lingüístico
Formación específica de centro.	**AULA DEL FUTURO**	10	Competencia Digital Docente

4.2. Otras acciones formativas vinculadas al Centro del Profesorado.

Además de las acciones formativas de autoformación contempladas en el apartado anterior, **nuestro centro está interesado en realizar las siguientes propuestas:**

Propuestas	Profesorado	Temáticas que se desarrollan
Por determinar por el CEP **RADIO ESCOLAR**	Grupo de 10 profesores/as	Ámbito lingüístico

4.2.1. Repercusión que va a tener en el centro la propuesta formativa.

Fomentar la competencia lingüística , el trabajo en equipo, la expresión oral y la alfabetización mediática del alumnado a través de la creación y locución de contenidos radiofónicos.

5. Evaluación del Plan de Formación.

5.1. Cronograma.

Para el seguimiento del Plan de Formación nos ajustaremos al siguiente cronograma:

FASES	ACTUACIONES DE LOS CENTROS	FECHAS	RESPONSABLES
Previa	Contacto con asesoría de referencia	Septiembre	Responsables de formación del centro educativo: Jefaturas de estudio, FEIE. Equipo directivo
	Detección necesidades formativas específicas del centro.	Septiembre	Responsables de formación del centro educativo: Jefaturas de estudio, FEIE, Equipo directivo, Claustro
	Solicitud Programas	Según convocatoria	Dirección

Inicial	Solicitud de FC y GT	Según convocatoria	Coordinadores y coordinadoras a través de Séneca
	Elaboración del Plan de Mejora	Hasta 15 de noviembre	Equipo directivo. Cada centro diseñará una organización interna que facilite la participación de todo el profesorado en el mismo. Consejo Escolar
	Elaboración del Plan de Formación anual	Hasta 15 de noviembre	Equipo directivo. Cada centro diseñará una organización interna que facilite la participación de todo el profesorado en el mismo Asesoría de referencia. Aportará estrategias para su elaboración y acompañará al centro en el proceso.
Desarrollo	Seguimiento Programas		Coordinadores y coordinadoras a través de Séneca
	Desarrollo y seguimiento del Plan de Mejora y Plan de Formación del centro		El centro educativo diseña su organización interna que facilita la participación de todo el profesorado responsable del seguimiento
	Seguimiento de FC y GT		Por la coordinación de la autoformación y la asesoría de referencia del Centro del Profesorado
Final	Evaluación Programas	Según convocatoria	Coordinaciones en Séneca

	Evaluación final FC y GT 1.- Grabar la memoria final y la valoración del trabajo en Séneca 2.- Valorar la consecución de objetivos y actuaciones previstas del proyecto, logros y dificultades encontradas 3.- Realizar la encuesta de valoración Séneca	Hasta el 31 de mayo	Coordinación con aportación de todos los participantes
	Memoria de Autoevaluación	Hasta 30 de junio	Equipo directivo. Cada centro diseñará una organización interna que facilite la participación de todo el profesorado en el mismo. Consejo Escolar
	Recogida de propuestas formativas para el Plan de Formación del curso siguiente, como consecuencia de la memoria de autoevaluación.	Hasta 30 de junio	Responsables de formación del centro educativo: Jefaturas de estudio, FEIE. Equipo directivo y ETCP

L. Criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar.

-Se incluye dos horas de reducción para el Proyecto STEAM y. 2 para TDE.

-Se incluye una hora de reducción para realizar tareas para la coordinación del Proyecto Escuela Espacio de Paz, Proyecto de Igualdad y PRL.

-Se incluye en el apartado **de reducciones horarias**: Los docentes que tengan reducciones horarias podrán participar en la organización de actividades desarrolladas en los distintos planes y proyectos educativos que se llevan a cabo en el centro a petición de los coordinadores.

-Se modifica la distribución horaria lectiva en Educación Primaria

SERVICIO DE INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN DE MÁLAGA — ÁREA DE ORDENACIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Anexo PR2 — DISTRIBUCIÓN HORARIA EN EDUCACIÓN PRIMARIA - CURSO 2026 - 2027

Centro: CEIP ANTONIO CHECA MARTINEZ — Localidad: TORRE DEL MAR

	PRIMER CICLO				SEGUNDO CICLO				TERCER CICLO				
	1º		2º		3º		4º		5º		6º		
	MIN	AUT	MIN	AUT	MIN	AUT	MIN	AUT	MIN	AUT	MIN	AUT	
C. MEDIO NAT, SOCIAL Y CULT	2,5		2,5		2,5		2,5		2,5		2,5	0,5	C. MEDIO NAT, SOCIAL Y CULT
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	2		1,5		2		1,5		2		1,5		EDUCACIÓN ARTÍSTICA
EDUCACIÓN FÍSICA	3		3		3		3		3		3		EDUCACIÓN FÍSICA
LENGUA CASTELL. Y LITERATURA	5	0,5	5	1	5	0,5	5	0,5	4,5		4	0,5	LENGUA CASTELL. Y LIT.
MATEMÁTICAS	5	0,5	5	0,5	5		5	0,5	4,5		4		MATEMÁTICAS
1ª LENGUA EXTRANJERA	2,5		2,5		2,5	0,5	2,5	0,5	2,5		2,5		1ª LENGUA EXTRANJERA
2ª LENGUA EXTRANJERA									1		1		2ª LENGUA EXTRANJERA
ED. VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS											1,5		ED. VAL. CÍVICOS Y ÉTICOS
AT. EDUCAT / RELIGIÓN	1,5		1,5		1,5		1,5		1,5		1,5		AT. EDUCAT / RELIGIÓN
PROYECTOS INTERDISCIPLIN.													PROYECTOS INTERDISCIPLIN.
TUTORÍA										1			ACTIVI. ACCIÓN TUTORIAL
2ª LENG. EXTR. EN PLURILINGÜES													2ª LENG. EXTR. PLURILINGÜES
AULAS CONFUCIO													AULAS CONFUCIO
AUTONOMÍA CENTRO		1		1,5		1		1,5		1		1	AUTONOMÍA CENTRO
SUBTOTALES	21,5	1	21	1,5	21,5	1	21	1,5	21,5	1	21,5	1	
RECREO	2,5		2,5		2,5		2,5		2,5		2,5		
TOTALES	25		25		25		25		25		25		

Se debe utilizar la coma para indicar los decimales
Solo se cumplimentan las celdas de AUT (autonomía del centro) en la casilla del área a la que se haya asignado ese horario
Las casillas en morado sirven de guía para saber cuál es horario total que se debe asignar como de AUT
*Las casillas en blanco **NO** se pueden rellenar, puesto que se trata de áreas o asignaciones que no corresponden al curso concreto.*

Se incluye una hora de tutoría en el curso de 5º de Primaria, para llevar a cabo con el alumnado actividades relacionadas con dinámicas de grupo, cohesión grupal, resolución de conflictos, etc.

L1. Los horarios se envían por correo al profesorado, el cual tiene que firmar un recibí.

L.2. Se actualiza la organización de la lectura por ciclos:

CONTEXTUALIZACIÓN

Nuestro colegio, el C.E.I.P. “Antonio Checa Martínez” se ubica en la localidad de Torre del Mar, en el litoral oriental de la comarca de la Axarquía de la provincia de Málaga, dicha localidad pertenece al municipio de Vélez Málaga.

El centro es un conjunto de dos edificios, uno para Educación Primaria y otro para Educación Infantil, ubicados en diferentes calles y separados unos doscientos metros.

La actividad económica predominante de las familias del alumnado del centro se ubica en el sector servicios (dependientes de pequeños comercios y supermercados, trabajadores del sector de la limpieza, trabajadores del sector sanitario y educativo, profesionales de profesiones liberales…), hay un pequeño porcentaje que se dedica a actividades relacionadas con el sector de la construcción, encontrándose muchos de estos trabajadores en la actualidad en el desempleo y una muy pequeña representación del sector primario, pescadores, que recuerdan la actividad principal a la que se dedicaban la mayoría de las familias que vivían, hace unos veinte-quince años atrás, en el barrio “Las Melosas” que rodea al colegio. Un dato a destacar es el porcentaje elevado de madres que trabajan de manera continuada, acercándose al 50-60 %.

En los últimos años, se viene observando un cambio en las estructuras familiares, empieza a coexistir con más frecuencia la figura de la familia monoparental, ya por fallecimiento de uno de los padres, ya por separaciones; y cada vez más hay familias desestructuradas por diferentes causas

Alumnado del centro.

Contamos aproximadamente con 234 alumnos (70 de educación infantil y 164 de educación primaria).

La ratio es de aproximadamente de 25 alumnas/os por aula. Excepto en el curso de 6º que contamos con dos unidades de aproximadamente 17 alumnos/as.

Otro aspecto del alumnado, es la variedad de perfiles, estrechamente relacionados con su contexto socio-económico, cultural y familiar:

✓ Primer grupo: alumnado cuyo ritmo de aprendizaje se encuentra dentro de los niveles comunes.

✓ Segundo grupo: alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, en adelante (N.E.A.E.) de diversa índole (necesidades educativas especiales NEE, por Altas Capacidades, de incorporación tardía y de dificultades de aprendizaje DIA).

✓ Tercer grupo: alumnado procedente de otras nacionalidades (14 alumnos/as). Este alumnado tiene algunas dificultades con el idioma, demandando una atención más personalizada.

Y en lo que se refiere, al fenómeno de la inmigración, el centro cuenta con muy pocos alumnos/s inmigrantes.

Profesorado.

Aproximadamente un 66% (12 docentes de 18) son docentes con destino definitivo en el centro, del resto alguno de ellos están en comisión de servicios en el centro,

Se debe destacar que el profesorado que está de paso, sea por un año o dos, e incluso el sustituto, suele integrarse con bastante facilidad en la dinámica del centro y la experiencia nos demuestra, año tras año, su alto nivel de compromiso y trabajo.

Por ello confiamos plenamente en las posibilidades de éxito que puede tener cualquier proyecto que sea querido y compartido por una amplia mayoría.

INTRODUCCIÓN

Nuestra principal finalidad es “motivar en nuestro alumnado el gusto por la lectura desde las edades más tempranas, creándole una afición lectora que contribuya a su enriquecimiento personal”. Esta finalidad la podemos concretar en los siguientes logros o metas:

- En relación al Centro:

-Fomentar el trabajo en equipo y la participación de la Comunidad Educativa con el fin de ir logrando una mejora cualitativa y cuantitativa de la lectoescritura.

-Potenciar y fomentar la expresión y la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.

- En relación al Equipo Docente:

-Estimular la concepción del profesor como investigador de forma que se potencie un nuevo estilo docente que ofrezca recursos alternativos al libro de texto y nuevas vías de acceso a la información y al conocimiento.

-Fomentar el hábito de la lectura diaria y la afición a la misma como un bien cultural en sí mismo y en tiempo de ocio.

-Representar un modelo lector para el alumnado.

-Formarse en el conocimiento de estrategias de animación lectora con el objeto de integrarlas en la dinámica del aula.

- Diseñar el Plan de Lectura desde el análisis de la situación, las necesidades y las intenciones de nuestro centro.

- En relación al alumnado:

-Despertar y aumentar el interés por la lectura en nuestro alumnado con el fin de convertirse en lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.

-Fomentar una actitud positiva en nuestro alumnado ante la lectura de diferentes tipos de textos y mejorar su capacidad creativa y de reflexión.

-Promover en nuestro alumnado el uso diario de la biblioteca de centro y de aula, con el fin de adquirir las herramientas necesarias para manejarse con eficacia en las mismas y comprender la importancia que esto conlleva para el aprendizaje y el disfrute lector.

-Motivarles a que valoren la importancia de cuidar y conservar los libros.

-Estimular a nuestro alumnado a través de la animación a la lectura y otras estrategias lectoras a descubrir la lectura como un bien cultural en sí mismo y como un elemento de ocio y disfrute personal.

-Potenciar la participación activa de los alumnos en la dinámica del centro en lo relacionado con el Plan de Lectura (Día de…, Biblioteca,…)

-Potenciar la comprensión y expresión lectoras desde todas las áreas del currículo.

OBJETIVOS DEL CENTRO

OBJETIVOS GENERALES.

Los objetivos que se recogen en las Instrucciones de 21 de junio de 2023 sobre el trabajo de la lectura en nuestras aulas y que este plan de actuación hace suyos son los siguientes:

a) Desarrollar las competencias, habilidades y estrategias que permitan al alumnado convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar textos en formatos y soportes diversos.

b) Optimizar el desarrollo de las prácticas letradas y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.

c) Contribuir a la planificación y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas, materias o, en su caso, ámbitos del currículo.

d) Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y en asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad educativa.

e) Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia en comunicación lingüística como desempeños que amparan el hábito lector en el alumnado.

f) Integrar la utilización de las bibliotecas escolares y los programas para la innovación educativa para promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los órganos de coordinación docente y/o agentes externos.

g) Concienciar al alumnado de las características lingüísticas y pragmáticas de la modalidad lingüística andaluza, acercándolos a sus aspectos no sólo lingüísticos sino sociales, históricos y culturales con especial atención al mundo y textos del flamenco.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

EDUCACIÓN INFANTIL.

- Comprender las ideas expresadas en textos orales (cuentos, leyendas, poemas, adivinanzas,)
- Comprender un texto adecuado a su edad. O Escuchar y comprender la forma de expresión oral de los demás.

Comprender y utilizar adecuadamente el vocabulario apropiado a su edad en diferentes situaciones. O Refrentar y recitar textos orales con la articulación, ritmo y entonación adecuado. O Valorar las expresiones del lenguaje oral tradicional como un hecho cultural enriquecedor. O Expresarse oralmente de manera clara, narrando experiencias propias, ideas, situaciones reales e imaginarias,…

- Partir del conocimiento del propio nombre y de sus compañeros para ir construyendo sus hipótesis sobre el lenguaje escrito.
- Utilizar los conocimientos de la lecto-escritura a su nivel para la comprensión de textos.
- Descubrir dentro de una palabra significativa primero la/las vocal/es que faltan y posteriormente la/las consonante/s que faltan. O Utilizar de forma habitual los libros como medio de diversión y disfrute, dentro y fuera del aula.

EDUCACIÓN PRIMARIA.

Al finalizar cada ciclo de los que componen la etapa de Educación Primaria, se pretende que cada alumno/a haya alcanzado un óptimo desarrollo de los siguientes objetivos:

Primer Ciclo:

- Comprender las ideas expresadas en textos orales (cuentos, leyendas, poemas, adivinanzas, etc.), relacionándolas con las propias ideas y experiencias.
- Comprender un texto adecuado a la edad. O Escuchar y comprender la expresión oral de los demás. O Comprender y utilizar adecuadamente el vocabulario apropiado a su edad en diferentes situaciones.
- Representar y recitar textos orales con la articulación, la entonación y el ritmo adecuados, de forma comprensiva y expresiva y de acuerdo con los usos y las normas de la modalidad lingüística de la comunidad autónoma. O Utilizar correctamente las estructuras lingüísticas básicas.
- Escribir textos sencillos y breves empleando oraciones cortas y utilizando palabras del vocabulario propio de la edad. O Escuchar, reproducir y representar expresiones del lenguaje oral tradicional (adivinanzas, canciones, cuentos, trabalenguas,)
- Valorar estas expresiones como un hecho cultural enriquecedor. O Expresarse oralmente de manera clara, narrando experiencias propias, ideas, situaciones reales e imaginarias,…
- Aceptar las aportaciones de los demás, respetando las normas del intercambio comunicativo de forma activa.
- Participar en diálogos, conversaciones, charlas de clase, etc., respetando las normas que facilitan el intercambio comunicativo (esperar el momento de intervención, respetar las opiniones de los demás, …)
- Utilizar los conocimientos de lecto-escritura para la comprensión de textos y el intercambio de experiencias y sentimientos.
- Comprender el sentido global de textos de nivel adecuado y responder, oralmente y por escrito, a preguntas que demuestren dicha comprensión.

Leer textos con la articulación, el ritmo, la fluidez, la expresividad y la seguridad necesarios y ser capaz de extraer alguna información específica: identificar personajes, explicar el argumento, interpretar las instrucciones de las actividades.

- Iniciarse en la adquisición del hábito y el gusto por la lectura. O Utilizar de forma habitual los libros como medio de diversión y disfrute, dentro y fuera del aula. O Ser capaz de comprender y producir textos sencillos en los que se utilice el lenguaje verbal y el no verbal (música, imagen,etc) con una intención comunicativa determinada respetando cierta organización temporal, espacial y lógica en la confección de los mismos. O Leer y escribir con cierta corrección diversos tipos de textos: descripciones, narraciones, diálogos, cartas, poemas, trabalenguas, adivinanzas,…
- Utilizar el leguaje como instrumento de aprendizaje para memorizar, anotar, preguntar, comprender, responder.

Segundo Ciclo:

- Comprender mensajes orales y escritos, ampliando los temas de interés, manteniendo la atención y una actitud crítica.
- Diferenciar las ideas primarias de las secundarias. O Analizar los aspectos sencillos del texto (estructura, vocabulario, intención…)
- Expresarse oralmente y por escrito adecuadamente en situaciones formales e informales, ampliando los contextos e interlocutores conocidos y desconocidos. O Escuchar y relatar experiencias respetando los aspectos normativos de la lengua. O Escuchar, o memorizar, reproducir y representar expresiones del lenguaje oral tradicional (adivinanzas, canciones, cuentos, trabalenguas…)
- Expresar con claridad, ordenada y coherentemente: vivencias, ideas, observaciones, sentimientos…
- Elegir las formas de comprensión y expresión adecuadas a la situación y a la intención comunicativa.
- Valorar y aceptar las aportaciones propias y las de los demás, respetando las normas del intercambio comunicativo.
- Utilizar indicadores sencillos en la lectura de textos(ilustraciones, títulos, etc.) para formular conjeturas sobre su contenido. O Expresarse oralmente y por escrito empleando sistemas verbales y no verbales de comunicación (gestos, movimientos corporales, sonido,)
- Desarrollar el hábito y el gusto por la lectura, dedicándole parte del tiempo libre disponible. Leer en voz alta (sin silabeo, saltos de palabras, etc.), distinguiendo esencial de lo accesorio , en textos cada vez más extensos y complejos.
- Desarrollar el gusto literario (narrativo, poético…)
- Explorar las posibilidades expresivas básicas de la lengua oral y escrita, adquiriendo seguridad en las propias habilidades comunicativas y usos personales del lenguaje.
- Componer por escrito, de forma cada vez más compleja, ordenada y coherente: ideas, vivencias, sentimientos, hechos reales y fantásticos, tanto en prosa como en verso.

Tercer Ciclo.

- Comprender e interpretar mensajes orales y escritos con actitud crítica y aplicarla a nuevas situaciones de aprendizaje con signos de diferentes códigos.
- Analizar los diferentes aspectos del texto (vocabulario, tipología de textos, intención, fondo, forma…) de forma crítica, valorando la riqueza expresiva e interpretando la intención del hablante.
- Escuchar, recapitular, memorizar, reproducir y representar expresiones del lenguaje oral (adivinanzas, trabalenguas, cuentos, retahílas, canciones…)
- Expresar con claridad ordenada y de forma coherente vivencias, ideas, observaciones, sentimientos…
- Valorar y aceptar las aportaciones propias y de los demás respetando las normas del intercambio comunicativo.
- Utilizar y combinar diferentes recursos expresivos para producir e interpretar mensajes con diferentes intenciones comunicativas. O Desarrollar el habido y el gusto por la lectura, dedicándole parte del tiempo libre disponible.
- Componer textos escritos de forma ordenada y coherente: ideas, sentimientos, hechos reales y fantásticos.
- Rechazar los usos discriminatorios en el empleo de la lengua destacando los valores de las diferentes cultural del entorno. O Saber utilizar los recursos disponibles del entorno a su alcance (biblioteca del centro y aula, ordenadores, diccionarios, Internet…)

METODOLOGÍA

En las Instrucciones de 21 de junio de 2023 se recoge una serie de orientacior metodológicas generales para el trabajo de la lectura en el aula. Son las siguient
a) El alumnado debe ser el lector experimental con los textos. Toda planificac debe considerar el fomento de dinámicas activas de lectura por parte del alumna
b) El canon de lecturas seleccionadas debe ser amplio, diverso y adecuado al ni del alumnado. Si se pretende infundir el deseo de leer es conveniente que, en la medida de lo posible, se tengan en cuenta los intereses de los estudiantes al mis tiempo que se ofrecen clásicos literarios y escolares de distintas épocas, género formatos. Esta combinación contribuirá a forjar su identidad lectora mientras amp su conocimiento del mundo y se aproxima al acervo cultural de las sociedades.
c) En relación con lo anterior es fundamental la función del mediador de lecturas, como figura que trata de acompañar al lector en los procesos de lectura para generar un sentido a la misma. Esta función no es exclusiva del profesorado, sino que puede hacerse extensiva al alumnado (mediante recomendaciones entre pares), a las familias y a otros miembros de la comunidad educativa con el objetivo de crear comunidades lectoras.
d) Crear situaciones de lecturas contextualizadas, significativas y relevantes, que favorezcan la transferencia de aprendizajes a otras materias, contextos y competencias de forma interdisciplinar.
e) Las actividades deberán perseguir la interacción del alumnado con cualquier tipo de texto y en situaciones comunicativas variadas. En la medida de lo posible, las propuestas de lectura perseguirán el fomento de experiencias placenteras que permitan apreciar su dimensión estética y ética.
f) Las propuestas planificadas deben propiciar la reflexión (guiada, en su caso) y el análisis crítico de la información que traslada el texto con el objetivo de abrir

turnos de debate en torno a los temas de lectura, lo que conduce a recursos de iniciación a la oratoria y el debate.
g) En la selección de textos y obras del acervo cultural y/o literarias se tratará de que sean cercanas a la experiencia del alumnado sin abandonar la importancia del patrimonio literario, cultural y artístico como conocimiento necesario.
h) Los textos seleccionados ayudarán al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado para poder organizar la información y convertirla en conocimiento.
i) En todo caso, el empleo adecuado de la lengua oral y escrita, con corrección gramatical y adecuación pragmática, estará guiado por modelos eficaces de comunicación y creación que tengan presentes la modalidad lingüística andaluza.
Consideramos fundamental fomentar estrategias cognitivas y metacognitivas que van a llevar a alumno/a a una mejora de su proceso lecto-escritor. Algunas de ellas pueden ser:

Habilidades previas a la lectura:
 Establecer un objetivo para la lectura, o Hacer predicciones sobre el contenido de la lectura.
 Prestar atención al vocabulario.
 Habilidades durante la lectura:
 Tener control sobre la comprensión. O Habilidades de vocabulario. O Tomar conciencia de la progresión del texto.
 Distinguir la información relevante. O Analizar la estructura de texto. O Organizar el contenido. O Leer críticamente.
 Autopreguntas.

Habilidades posteriores a la lectura:
- Incluye todas las técnicas que ayudan al estudio de un texto (subrayado, resu elaboración de esquemas, mapas conceptuales).

Por último, será necesario que nuestros alumnos apliquen las estrategia diferentes dominios en su práctica independiente, es decir no es suficiente ens y aplicar las citadas estrategias en un dominio o área concreta, sino que necesario practicarlas en una variedad de contextos para poder generalizarl nuevos escenarios y situaciones. Por ello, mostraremos a los alumnos/as c aplicarla flexiblemente en función de las características de cada situación. Debe controlas que los niños/as las utilicen tanto en la escuela como en su tra autónomo fuera del aula, ya que la meta es conseguir que el alumno/a se conv en buen lector y disfrute con la lectura.

Evaluación de la lectura y la competencia en comunicación lingüística

Desde esta perspectiva, los siguientes indicadores describen el perfil del l competente.
-Lee con distintos propósitos y reconoce el propósito de las lecturas.

Utiliza los conocimientos previos para darle un sentido a la lectura.
-Reconoce y asimila con facilidad nuevo vocabulario.
-Elabora hipótesis sobre las expectativas que le sugiere la lectura.
-Realiza las interpretaciones e inferencias necesarias para comprender el texto en su sentido global.
-Establece una jerarquía de las ideas expuestas en un texto.
-Se posiciona críticamente ante la realidad presentada en el texto.
-Evalúa el efecto de ciertas características lingüísticas y formales en el significado del texto.
-Dirige y controla su comprensión durante el proceso de lectura.
-Recapitula periódicamente para garantizar la correcta comprensión de lo leído.
-Aplica las estrategias precisas para resolver las dificultades que se plantean durante la lectura.

Planificación de los momentos lectores

Actuaciones que llevaré a cabo durante el trabajo de la lectura:

Antes de la Lectura

-Motivar a los alumnos, formular hipótesis, hacer saber el objetivo de la lectura, activar los conocimientos previos…

A Través de las siguientes actividades:

- Animar a los alumnos a leer el texto, explicándoles el trabajo que se va a realizar.
- Fijar el objetivo de la lectura, recapacitando sobre qué van a leer y para qué.
- Recordar lo que saben sobre el tema tratado o sobre asuntos relacionados, y activar sus conocimientos previos sobre el tema

Evaluación de la lectura y la competencia en comunicación lingüística

Desde esta perspectiva, los siguientes indicadores describen el perfil del lector competente.

-Lee con distintos propósitos y reconoce el propósito de las lecturas.
-Utiliza los conocimientos previos para darle un sentido a la lectura.
-Reconoce y asimila con facilidad nuevo vocabulario.
-Elabora hipótesis sobre las expectativas que le sugiere la lectura.
-Realiza las interpretaciones e inferencias necesarias para comprender el texto en su sentido global.
-Establece una jerarquía de las ideas expuestas en un texto.
-Se posiciona críticamente ante la realidad presentada en el texto.
-Evalúa el efecto de ciertas características lingüísticas y formales en el significado del texto.
-Dirige y controla su comprensión durante el proceso de lectura.
-Recapitula periódicamente para garantizar la correcta comprensión de lo leído.
-Aplica las estrategias precisas para resolver las dificultades que se plantean durante la lectura.

Planificación de los momentos lectores

Actuaciones que llevaré a cabo durante el trabajo de la lectura:

Antes de la Lectura

-Motivar a los alumnos, formular hipótesis, hacer saber el objetivo de la lectura, activar los conocimientos previos…

A Través de las siguientes actividades:

- Animar a los alumnos a leer el texto, explicándoles el trabajo que se va a realizar.
- Fijar el objetivo de la lectura, recapacitando sobre qué van a leer y para qué.

- Recordar lo que saben sobre el tema tratado o sobre asuntos relacionados, y activar sus conocimientos previos sobre el tema

Fijar su atención sobre el valor de las marcas del texto que proporcionan información sobre su estructura: títulos y subtítulos; capítulos y apartados; subrayados, negritas…

- Identificar palabras familiares para situar el tema: nombres de personajes o de los lugares donde discurre una historia, nombres de objetos, lugares o personas en los pies de fotos o de ilustraciones...
- Anticipar los temas y dirigir la atención de los alumnos a los fragmentos más importantes.

Durante la lectura es conveniente dar la posibilidad de preguntar dudas, recapitular sobre lo leído, asegurar la comprensión… Para ello, realizaré las siguientes actividades, teniendo en cuenta que la intervención del docente no debe obstaculizar la comprensión global del texto:

- Fijar la atención sobre las imágenes y esquemas que acompañan al texto y mostrar la relación que se establece entre ambos.
- Formular preguntas para dirigir la atención del alumnado hacia los aspectos fundamentales del texto.
- Estimular al alumnado para que hable sobre lo que están leyendo: que cuenten qué leen, dónde han encontrado una información, si saben más sobre el tema...
- Preguntar si están encontrando problemas y ayudar a concretarlos: qué es exactamente lo que no entienden, dónde puede residir el problema: en el vocabulario, en la estructura de las frases, en el tema...
- Acostumbrar a los alumnos a plantearse si han entendido el texto y a indagar en sus problemas de comprensión.
- Ofrecer distintas soluciones ante dificultades de comprensión: la relectura, la interpretación del contexto, la consulta del diccionario o de otro libro donde ampliar conocimientos...

Posterior a la lectura

Utilizar lo leído para construir nuevo conocimiento y constatar la comprensión de manera compartida realizando esquemas, mapas conceptuales, resúmenes... Así, se llevarán a cabo estas actividades.

- Conversar sobre la lectura, tratando de averiguar qué pasajes han resultado más complicados y por qué.
- Contrastar, cuando lo haya, el índice del libro con lo que han entendido, haciendo notar la ventaja de revisar títulos y epígrafes como instrumento para recordar y para elaborar el propio resumen mental.
- Recordar el vocabulario nuevo y comprobar que saben su significado.

-Ayudar a reorganizar lo leído proponiendo la elaboración de esquemas, resúmenes

Favorecer la reutilización de lo leído para ayudar a construir nuevo conocimiento.

-Impulsar la lectura dialógica proponiendo actividades que favorezcan la interacción, la conversación entre iguales sobre lo leído, para solventar problemas en la comprensión y para facilitar la construcción social del conocimiento. Así, por ejemplo, el programa Lectura en pareja tiene como objetivo mejorar la comprensión lectora y la capacidad de cooperación entre los alumnos y promover la implicación de las familias en las tareas escolares.

Biblioteca

La Biblioteca del centro consta de un ordenador para su gestión, en el cual, el programa “Abies” para Bibliotecas Escolares, es el núcleo fundamental de registro y catalogación de aquellos nuevos ejemplares que por diferentes medios (donación, compra…) van llegando a la Biblioteca. El proceso de registro en integración de un nuevo ejemplar en la Biblioteca sigue varios pasos:

1. Es sellado con el sello del centro o de la biblioteca.
2. Se cataloga con el programa Abies que registra los datos más importantes para la identificación del mismo: título, autor, editorial, edición, ISBN,…
3. Se le coloca su tejuelo correspondiente, con el cual será más eficaz y rápido su ubicación y préstamo.
4. Por último, se ubica en las diferentes estanterías atendiendo a la clasificación universal.

Una vez organizados los registros en la Biblioteca, uno de los pasos siguientes es el PRÉSTAMO DE LOS LIBROS, cada curso escolar se establecerá el horario correspondiente.

Por último, y en relación al USO QUE SE LDA A LA BIBLIOTECA, este es muy variado y se rige por varias vertientes:

-Responsable de la biblioteca y maestro de apoyo:

Orientación al alumnado de los libros más adecuados a una determinada edad, la situación de los mismos y el funcionamiento de la biblioteca.

 Uso por parte de los tutores/as. Estos tienen asignada una hora semanal, en la que pueden utilizar la Biblioteca para realizar animaciones a la Lectura, búsqueda de información, uso de las obras de consulta, préstamos colectivos para la Biblioteca de Aula. Uso por parte del resto de profesorado.

Planes y programas en el centro

Planes y Programas educativos

Los planes y programas educativos que se desarrollan en el centro son:

- BIENESTAR Y PROTECCIÓN EN LA INFANCIA.
- PLURILINGUISMO (ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS).
- IGUALDAD DE GENERO
- ESPACIO DE PAZ.
- HABITOS SALUDABLES.
- APERTURA A LOS CENTROS. PAC
- AULA DE JAQUE.
- LECTURA Y BIBLIOTECAS ESCOLARES.
- PRACTICUM GRADO MAESTRO.
- T.D.E. ESCUELA 4.0 (transformación digital educativa).
- ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR. PROA
- PLAN SALUD LABORAL Y PRL.
- STEAM

-COMUNICA

Familias y otros agentes

El alumnado, en horario escolar, participa activamente en todas las actividades elaboradas y realizadas por el profesorado (responsables de biblioteca, equipo Interdisciplinar, tutores,), como animación lectora, sesiones de lectura, préstamo de libros, búsqueda de información…También se contará con padres/madres que colaboran con las tutorías de sus hijos para contar cuentos, vivencias, comentar libros que ello han leído cuando tenían la edad de sus hijos/as.

Recursos

Nuestra biblioteca ha ido mejorando con los años y ha sido gracias al interés y el trabajo de muchos de los docentes que han pasado por este centro. En todo momento se ha hecho latente la importancia de tener una buena biblioteca que sirviera para animar, motivar, a nuestro alumnado a leer, y a partir de aquí fomentar la consecución de la finalidad general que nos planteamos en nuestro Plan Lector. Se ha trabajado despacio, pero asegurando los objetivos propuestos. El número de fondos bibliográficos ha aumentado gracias a: la recogida de libros por parte de las familias, compras del centro, donaciones de editoriales, alumnos/as,…

Seguimiento y evaluación del plan

Con la evaluación pretendemos comprobar la coherencia del diseño, la idoneidad de las acciones y los resultados obtenidos. En este sentido, utilizaremos la investigación-acción como estrategia para mejorar la práctica desde la reflexión crítica y sistemática. Para ellos nos ayudaremos de instrumentos tales como la observación sistemática, cuestionarios, registros, tomando como referencia aspectos tales como:

- Cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Lector.
- Respuesta a las características del alumnado, en especial al alumnado con NEAE.
- Funcionalidad y optimización de los materiales y recursos empleados.
- Utilización y aprovechamiento de la biblioteca.
- Respuesta ante el préstamo de libros.

La realización del programa de lectura, seguimiento y evaluación será desarrollada como una propuesta de mejora a nivel de centro. Dicha evaluación se incluirá en la Memoria de Autoevaluación para modificar en su caso en el Proyecto Educativo lo haya lugar.

MODELO DE ORGANIZACIÓN ENLOS CICLOS EDUCATIVOS

1º PRIMARIA

ÁREA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
LENGUA	**11:00-11:30 (Lengua)** **Trabajo de nuevas letras y palabras.** **Antes** Repaso en la alfombra de las nuevas letras y palabras, mayúsculas y minúsculas. **Durante** Escritura de la grafía de la palabra nueva en la pizarra blanca tanto en mayúscula como en minúscula. Uso de una poesía para trabajar esa nueva letra. **Después** Ficha con la poesía, en la que, con dificultad creciente, se incluyan actividades de discriminación fonológica y léxica.		**10:00 -11:00** **Lectura colectiva de libros de la biblioteca (lengua)** **Antes** Leemos el libro para toda la clase, recordamos los libros leídos. **Durante** Lectura en parejas, individual y en gran grupo. Prestando especial atención al silabeo y a la comprensión de pequeños fragmentos. **Después** Ficha una vez finalizado el libro. Con distintas actividades.		**9:00 -9:30 (Lengua)** **Jugamos con las palabras** **Antes** Asamblea diaria en la que se favorecerá la expresión oral mediante conversaciones sobre experiencias, vivencias y situaciones cercanas al alumnado. **Durante** dictados breves y progresivos utilizando los sonidos y grafías que se vayan trabajando, reforzando la identificación de letras, la formación de sílabas y la construcción de palabras sencillas. Uso de la pizarra blanca. **Después** el alumnado podrá proponer y formar nuevas palabras a partir de los sonidos y letras trabajados
C.MEDIO				**11 – 11:30: Asociamos el currículum.** **Antes** Recordamos el tema de la situación de aprendizaje que se esté trabajando en ese momento.	
				Durante: Lectura de un pequeño texto, que irá dificultándose progresivamente, sobre el tema de la situación de aprendizaje. **Después** Trabajo oral o escrito de asociación del texto con la situación de aprendizaje.	
VALORES					
MATES		**10:00 – 10:30** **Los números nos cuentan cosas.** **Antes** Se presentan textos con diferentes números de la vida cotidiana. **Durante** Se identifican los números, se leen y se representa en la pizarra Videla. **Después** Copiado de la secuencia de números en la libreta y uso de fichas.			

2º PRIMARIA

ÁREA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
LENGUA	**9.30 – 10: Ejercicios de concienciación fonológica.** Actividades Antes: Repaso de cada una de las grafías y sonidos que ya se han visto. Actividades durante: Creación de palabras por parte del alumnado de menor a mayor dificultad uniendo sílabas directas, inversas... Actividades después: Lectura colectiva de todas las palabras creadas, y realización de trabajo de libreta variado (creación de oraciones, búsqueda de rimas...)	**9 – 9.30: Actividades de conciencia léxica** Cada martes se realizará un juego relacionado con la formación de palabras,avanzando hasta la frase y la oración, como "el detective de las palabras", "Construcción de frases", "el dado lector", "la palabra intrusa", "memoria de palabras", "binomio fantástico", "leo y dibujo", "la palabra escondida", etc.			**9 – 9:30: Lectura colectiva de colecciones de libros de la Biblioteca.** Actividades Antes: Recordamos el tema del libro y lo leído hasta ese momento. Actividades durante: Lectura individual en voz alta, prestando especial atención a la reducción del silabeo y a la comprensión de cada vez fragmentos más largos. Después: Revisión de la comprensión a nivel grupal. Una vez terminado cada libro, se realizará una ficha – tipo de revisión global, con distintas actividades que aseguren la comprensión no sólo a través de la escritura.
C. MEDIO			**13- 13:30: Relacionamos el currículum** Actividades Antes: repaso de los contenidos que se estén viendo en el aula en el momento. Actividades Durante: Lectura, incluso creación, de un poema, cuento corto, texto breve, letra de una canción..., relacionado con el tema. Actividades después: Dramatización e interpretación del texto para asegurar la comprensión mediante la expresión corporal, por ejemplo.		
MATEMÁTICAS				**10 – 10.30 "Problema day"** Actividades antes: planteamiento de una operación básica con los números conocidos por el alumnado. Actividades Durante: Creación y redacción colectiva de un problema que se ajuste a la operación indicada. Escritura y lectura en la pizarra de las palabras clave, y del problema.	

				Actividades después: Realización y copia del problema en una ficha tipo, dibujo relacionado con el texto para asegurar la comprensión, lectura individual del trabajo previo a la corrección.	
OTROS	A lo largo de todo el curso se implementará la creación de un Acróstico Semanal relacionado con el nombre del mes, así como una poesía relacionada con la estación. Además de fomentar la creación literaria, se fomentará la lectura diaria de ambos textos, complementando así las actividades que se hacen en el aula en las demás áreas.				
Planes y proyectos	En la celebración de efemérides en el centro, se introducirá la lectura de un pequeño texto, adecuado al nivel del alumnado, relacionado con esta.				

3º PRIMARIA

ÁREA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
LENGUA		9:00-10:00 Antes: lectura en común. Recordamos el capítulo del día anterior. Durante: lectura del capítulo correspondiente, en voz alta y grupal, con orden aleatorio para seguir la lectura. Después: resumen oral de lo leído y plantear, qué puede ocurrir en el capítulo del día siguiente.	9:00-10:00 Antes: Realización de un dictado con una norma ortográfica prevalente. Durante: autocorrección del dictado leyendo y corrigiendo palabra por palabra Después: Realización de un dibujo ilustrativo del dictado, una vez hayamos corregido todas las faltas.		
C.MEDIO	13:00-14:00 Antes: Recordamos el objeto de aprendizaje, y lo relacionamos con lo aprendido. Durante: Lectura del contenido presentado. Después: Resolución de dudas y aportación de ideas nuevas que complementen el contenido y/o visión personal				
VALORES					10:00-10:30 Antes: Presentación de un valor o una situación rutinaria donde se trabaje un valor. Durante: Lectura individual o en voz alta de un texto relacionado con ese valor. Después: comentario grupal y experiencias personales.

MATEMÁTICAS				9:00-10:00 Antes: Lectura grupal de una ficha de resolución de problemas. Durante: Resolución grupal de cada problema, aportando cada uno lo que ha entendido. Después: Explicación al maestro del porqué de cada paso realizado por el grupo: subrayado de datos, elección de operación, resolución y resumen.	

4º PRIMARIA

ÁREA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
LENGUA	ANTES-Motivar el interés y para activar el mundo de referencias y conocimientos DURANTE-Presentación de conceptos, del vocabulario. -Revisión y comprobación DESPUÉS---Conciencia fonológica. - Conocimiento alfabético. -Fluidez. -Vocabulario: ampliación y organización. -Comprensión.			ANTES-Motivar el interés y para activar el mundo de referencias y conocimientos DURANTE-Presentación de conceptos, del vocabulario. -Revisión y comprobación DESPUÉS---Conciencia fonológica. - Conocimiento alfabético. -Fluidez. -Vocabulario: ampliación y organización. -Comprensión. Lectura de libros, realización de podcast, lectura de artículos, debates,	1 ANTES-Motivar el interés y para activar el mundo de referencias y conocimientos DURANTE-Presentación de conceptos, del vocabulario. -Revisión y comprobación DESPUÉS---Conciencia fonológica. - Conocimiento alfabético. -Fluidez. -Vocabulario: ampliación y organización. -Comprensión. Lectura de libros, realización de podcast, lectura de artículos, debates,
C.MEDIO		ANTES-Motivar el interés y para activar el mundo de referencias y conocimientos DURANTE-Presentación de conceptos, del vocabulario. -Revisión y comprobación DESPUÉS---Conciencia fonológica. - Conocimiento alfabético. -Fluidez. -Vocabulario: ampliación y organización. -Comprensión.			
VALORES					**Realización de historias y guiones de libros. Representación de las mismas.**
OTRAS....		ANTES-Motivar el interés y para activar el mundo de referencias y conocimientos DURANTE-Presentación de conceptos, del vocabulario. -Revisión y comprobación	**INGLÉS SEMANAS ALTERNAS** **EDUCACIÓN FÍSICA SEMANAS ALTERNAS** ANTES-Motivar el interés y para activar el mundo de referencias y conocimientos		

		DESPUÉS---Conciencia fonológica. - Conocimiento alfabético. -Fluidez. -Vocabulario: ampliación y organización. -Comprensión.	DURANTE-Presentación de conceptos, del vocabulario. -Revisión y comprobación DESPUÉS---Conciencia fonológica. - Conocimiento alfabético. -Fluidez. -Vocabulario: ampliación y organización. -Comprensión.		
Planes y proyectos					

5º PRIMARIA

ÁREA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
LENGUA		10-10:30h Cuentos, poemas, noticias, obras literarias, comprensión y producción de textos.			
C.MEDIO			12-12:30h Textos científicos, biografías, mapas, documentos históricos e infografías.		
OTRAS....				10-10:30h Relatos sobre convivencia, igualdad, respeto, diversidad y resolución de conflictos.	
Matemáticas	10-10:30h Enunciados de problemas, instrucciones, tablas, gráficos y datos estadísticos.				
Planes y proyectos					13-13:30h Biografías de artistas, carteles, programas culturales e interpretación de imágenes.

Metodología: antes, durante y después de la lectura

La metodología será activa, participativa, inclusiva y competencial. Se enseñará al alumnado a utilizar estrategias lectoras de forma consciente, adaptándolas al tipo de texto, al propósito de lectura y a sus necesidades.

Antes de la lectura

Esta fase tiene como finalidad despertar el interés, activar los conocimientos previos, presentar el propósito de la lectura y facilitar el acceso al vocabulario y al contenido.

Actividades propuestas:

- Observación del título, las ilustraciones, los subtítulos y otros elementos paratextuales.
- Lluvia de ideas sobre el tema y relación con experiencias personales.
- Formulación de hipótesis sobre el contenido a partir de preguntas como: «¿De qué tratará?», «¿Qué sabemos sobre este tema?» o «¿Qué nos gustaría descubrir?».
- Presentación y explicación del vocabulario imprescindible para comprender el texto.
- Identificación del propósito lector: disfrutar, aprender, localizar un dato, resolver un problema o contrastar información.
- Elaboración de preguntas iniciales que deberán resolverse durante la lectura.
- Anticipación de la estructura textual y de sus características.

Durante la lectura

En esta fase se desarrollará la comprensión progresiva del texto y se comprobarán las hipótesis formuladas previamente. El alumnado utilizará estrategias de lectura individual, compartida, guiada y en voz alta, según las características del texto y los objetivos establecidos.

Actividades propuestas:

- Lectura silenciosa individual para favorecer la concentración y la comprensión autónoma.
- Lectura en voz alta, modelada por el docente o realizada por el alumnado, para trabajar la fluidez, la entonación, el ritmo y la precisión.
- Lectura por parejas, con alternancia de turnos y apoyo mutuo.

- Realización de pausas para formular preguntas, comprobar hipótesis y aclarar dudas.
- Subrayado de palabras clave e identificación de ideas principales y secundarias.
- Inferencia del significado de palabras desconocidas a partir del contexto.
- Identificación de relaciones de causa y efecto, semejanzas, diferencias y secuencias temporales.
- Elaboración de anotaciones, esquemas sencillos y organizadores gráficos.
- Formulación de preguntas literales, inferenciales y críticas.
- Comprobación de la coherencia de la información y detección de posibles contradicciones.

Después de la lectura

Esta fase pretende consolidar la comprensión, reorganizar la información, valorar el contenido y transferir lo aprendido a otras situaciones.

Actividades propuestas:

- Respuesta a preguntas literales, inferenciales y críticas.
- Elaboración de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales o líneas del tiempo.
- Explicación oral del contenido con palabras propias.
- Debates y tertulias literarias para intercambiar interpretaciones y opiniones fundamentadas.
- Resolución de problemas o realización de pequeñas investigaciones relacionadas con el texto.
- Escritura de finales alternativos, recomendaciones, noticias, cartas o textos de opinión.
- Comparación de diferentes textos sobre un mismo tema.
- Valoración de la fiabilidad y de la intención comunicativa de la información.
- Autoevaluación de las estrategias empleadas y reflexión sobre las dificultades encontradas.
- Recomendaciones lectoras entre compañeros y compañeras.

6ºA PRIMARIA

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
LENGUA (9:30h)	MATEMÁTICAS (12:00h)	LENGUA (10:00h)	C.MEDIO (13:00H)	LENGUA (9:30h)

CRONOGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVOS
-Seguimiento lectura oral en grupo. (Se atenderá sobre todo a que el alumnado no se pierda en las lecturas realizadas, participando todos/as en las mismas). -Identificar la acentuación correcta, reconocer los signos de puntuación y su funcionamiento (pausas en comas y puntos, cómo suena una interrogación o una exclamación, etc.). -Reconocimiento de su propia voz a través de la entonación (aguda o grave, gutural, nasal, y la pronunciación de palabras, con la que se oriente, además, hacia un entendimiento adecuado de la modalidad lingüística andaluza. -Fomento de la escucha a los demás tanto en los aspectos lingüísticos como en los contenidos de los textos.

TAREAS Y METODÓLOGIA

Área de lengua:

- Lecturas de estela del libro viajero. Se basarán en pequeñas lecturas de las cuales se irán desarrollando trabajos y exposiciones orales.
- Lectura libro común biblioteca de aula. Se realizará un trabajo por grupos utilizando la herramienta Canva.
- Área de C.Medio: Lecturas texto de cada situación aprendizaje y exposiciones orales.
- Área de Matemáticas: Comprensión a nivel grupal de problemas orales en clase. Exposiciones de procedimientos de resolución y análisis de los datos.

6ºB PRIMARIA

ÁREA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
LENGUA		Biblioteca	Lectura comprensiva		Lectura individual /Grupal.
C.MEDIO	Lectura científica adaptada.				
VALORES					
OTRAS... Planes y proyectos				Lectura comprensiva de textos relativos a las matemáticas.	

ANTES:

1. Activación de conocimientos previos

- Lluvia de ideas: Antes de leer, los alumnos dicen todo lo que saben sobre el tema del texto.
- Mapa mental o conceptual: En grupos, organizan las ideas previas sobre el tema principal.
- Preguntas generadoras: El docente plantea preguntas del tipo *¿Qué crees que aprenderemos en este texto?, ¿Qué sabes sobre...?*

2. Predicción y anticipación

- Predicción por el título: Observar el título del texto y escribir o comentar de qué podría tratar.
- Predicción por imágenes: Observar las ilustraciones y anticipar personajes, lugar o conflicto.
- Palabras clave: El maestro selecciona 5 o 6 palabras del texto, y los alumnos intentan construir una historia o adivinar la trama.
- Frases incompletas: Se muestran las primeras líneas o fragmentos del texto y los alumnos las completan imaginando el resto.

3. Vocabulario y contexto

- Diccionario visual: Buscar o dibujar imágenes de palabras nuevas que aparecerán en la lectura.
- Anticipación de vocabulario: Dar una lista de palabras difíciles o nuevas y pedir que adivinen su significado según el contexto.
- Clasificación semántica: Agrupar palabras según su relación (animales, lugares, sentimientos, etc.) antes de leer.

4. Motivación y conexión personal

- Conexiones personales: Relacionar el tema del texto con experiencias propias: *¿Alguna vez te ha pasado algo parecido?*
- Juego de roles: Representar brevemente una situación posible del texto.

DURANTE:

1. Comprensión literal y seguimiento del texto

- Subrayado guiado: Mientras leen, marcan palabras o frases importantes (personajes, acciones, lugares...).
- Anotaciones en los márgenes: Escriben símbolos o palabras que indiquen dudas, sorpresas o ideas clave.

- Lectura con pausas: Se detiene la lectura para que los alumnos resuman lo leído hasta ese punto.
- "Detente y piensa": Cada cierto párrafo, los alumnos responden preguntas como: *¿Qué acaba de pasar?* o *¿Qué crees que ocurrirá después?*

2. Comprensión inferencial (leer entre líneas)

- Inferir sentimientos: Identificar cómo se sienten los personajes y justificarlo con fragmentos del texto. • Predicciones continuas: Ir anticipando qué pasará a continuación y comprobar si aciertan al seguir leyendo. • Diálogos imaginados: Completar conjeturas sobre lo que los personajes podrían decir o pensar en una situación. • Detectives de pistas: Buscar en el texto "pistas" que revelen algo que no se dice directamente (por ejemplo, el lugar o la época).

3. Interacción con el texto

- Diario de lectura: Anotar brevemente lo que van entendiendo, lo que les gusta o lo que no comprenden.
- Post-it de comprensión: Pegar pequeñas notas con preguntas o reflexiones en páginas clave.
- Lectura compartida: Por parejas, uno lee y el otro anota las ideas principales; luego intercambian roles. •
Lectura dramatizada: Representar en voz alta los diálogos para comprender mejor las emociones y el tono.

4. Estructura y organización del texto

- Mapa de la historia: Registrar en una tabla o esquema los personajes, el lugar, el problema y la solución.
- Línea del tiempo: Organizar los acontecimientos en orden cronológico.
- Identificación de conectores: Subrayar palabras como *porque, sin embargo, después* para ver cómo se enlazan las ideas.
- Señalar el cambio: Marcar el momento en que cambia la situación o el tono de la historia.

DESPUÉS:

1. Comprensión y resumen

- Resumen escrito: Escribir con sus propias palabras qué ha pasado en el texto (inicio, nudo y desenlace).
- Título alternativo: Inventar otro título que refleje el contenido o el mensaje principal.
- Frases clave: Seleccionar cinco frases que consideren esenciales para entender la historia.
- Preguntas del texto: Elaborar y responder preguntas sobre lo leído (quién, qué, cuándo, dónde, por qué).

2. Análisis y reflexión

- Opinión personal: Escribir si les gustó el texto y por qué, qué cambiarían o qué parte fue su favorita. • Valoración del mensaje: Identificar qué valores transmite el texto (amistad, respeto, empatía, justicia...). • Cambiar el punto de vista: Reescribir un fragmento desde la perspectiva de otro personaje. • Final alternativo: Inventar un desenlace diferente o inesperado.

3. Expresión oral y dramatización

- Teatro o dramatización: Representar una escena o el final de la historia en pequeños grupos. • Entrevista al personaje: Un alumno hace de periodista y otro de personaje, respondiendo como si fuera él. • Lectura radiofónica: Grabar la lectura del texto con voces, efectos y música.
- Juicio literario: Organizar un "juicio" a un personaje (por sus actos en la historia) y argumentar a favor o en contra.

4. Creatividad y arte

- Cómic o viñetas: Dibujar la historia en formato de cómic.
- Portada nueva: Diseñar una nueva portada con título, autor e ilustración.
- Dibujo de la escena favorita: Representar gráficamente el momento que más les impactó. • Collage de emociones: Usar imágenes o colores que reflejen los sentimientos que provoca el texto.

5. Escritura creativa

- Carta al autor o personaje: Escribir una carta para expresar lo que piensan sobre la historia o pedir explicaciones.
- Continuación de la historia: Redactar qué podría pasar después del final.
- Diario del personaje: Escribir una entrada de diario desde el punto de vista de un protagonista.

-Se modifican los turnos de recreo:

RECREOS **PRIMARIA** C.E.I.P. Antonio Checa Martínez C. 26-27

MESES: SEPTIEMBRE / ENERO/ 1 AL 15 DE MAYO

ZONAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
ARBOLEDA	EMILIO	CRISTINA	EMILIO *juegos	CRISTINA *juegos	LAURA
PISTA 1	PILAR	JAIME	BEATRIZ * arboleda y pista 1	PILAR *arboleda y pista 1	BEATRIZ
PISTA 2	FRANCISCO	LAURA	CARMEN	FRANCISCO	CARMEN
PORCHE	SERGIO	JAVIER	SERGIO	VIRGINIA	JAVIER

MESES: OCTUBRE / FEBRERO/ 16 AL 31 DE MAYO

ZONAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
ARBOLEDA	SERGIO	JAVIER	SERGIO *juegos	VIRGINIA *juegos	JAVIER
PISTA 1	EMILIO	CRISTINA	EMILIO * arboleda y pista 1	CRISTINA * arboleda y pista 1	LAURA
PISTA 2	PILAR	JAIME	BEATRIZ	PILAR	BEATRIZ
PORCHE	FRANCISCO	LAURA	CARMEN	FRANCISCO	CARMEN

MESES: NOVIEMBRE / MARZO/ 1 AL 11 DE JUNIO C. 26-27

ZONAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
ARBOLEDA	FRANCISCO	LAURA	CARMEN *juegos	FRANCISCO *juegos	CARMEN
PISTA 1	SERGIO	JAVIER	SERGIO *arboleda y pista 1	VIRGINIA * arboleda y pista 1	JAVIER
PISTA 2	EMILIO	CRISTINA	EMILIO	CRISTINA	LAURA
PORCHE	PILAR	JAIME	BEATRIZ	PILAR	BEATRIZ

MESES: DICIEMBRE / ABRIL/ 14 AL 23 DE JUNIO

ZONAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
ARBOLEDA	PILAR	JAIME	BEATRIZ *juegos	PILAR *juegos	BEATRIZ
PISTA 1	FRANCISCO	LAURA	CARMEN * arboleda y pista 1	FRANCISCO * arboleda y pista 1	CARMEN
PISTA 2	SERGIO	JAVIER	SERGIO	VIRGINIA	JAVIER
PORCHE	EMILIO	CRISTINA	EMILIO	CRISTINA	LAURA



*Miércoles y Jueves pista 1 y arboleda es una zona.

RECREOS **INFANTIL**

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
SILVIA	MERCEDES	RAQUEL	RAQUEL	SILVIA
MERCEDES	ENRIQUE	VIRGINA	SILVIA PEREZ	ENRIQUE

L.3 En recreos inclusivos; se suprime el taller de títeres: Boca Títeres

L.4. Actividades extraescolares y Complementarias.

-Se incluyen como actividades obligatorias para este curso las recogidas en las instrucciones de la Viceconsejería de Educación para el curso 26-27

-Se modifican las actividades para el curso 26-27

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS-EXTRAESCOLARES

INFANTIL
Salidas Significativas del Entorno (Nivel de Educación Infantil)
Las actividades fuera del centro escolar han sido seleccionadas por su alto valor experiencial, garantizando que el alumnado actúe como agente de su propio descubrimiento e indagación del entorno físico y social, siempre consensuadas por todo el ciclo de educación infantil y su posterior aprobación en el Consejo Escolar:
1. Visita al Belén Municipal de Torre del Mar (Mediados de diciembre): Orientada a la exploración de las manifestaciones tradicionales de la comunidad y al desarrollo de la orientación espacial en recorridos urbanos próximos.
2. Salida al Teatro del Carmen (19 de Febrero de 2027): Actividad dirigida al disfrute estético de las artes escénicas, favoreciendo la interiorización de normas de conducta en espacios culturales y el desarrollo de la competencia comunicativa.
3. Salida al entorno próximo - Pasacalles de Carnaval (A finales de febrero de 2027): Actividad de dinamización social y expresión corporal en el entorno urbano inmediato del

colegio. Favorece la socialización grupal, el disfrute de las manifestaciones festivas locales y la interacción lúdica y cooperativa con la comunidad educativa.
4. Excursión a la Granja Escuela de Cerralba-Pizarra (13 de mayo de 2027): Salida de jornada completa en transporte escolar a las instalaciones del Aula de la Naturaleza JM. Esta experiencia de contacto directo con el medio natural promueve el cuidado y respeto hacia los seres vivos mediante talleres interactivos de huerto, transformación de alimentos y cuidado animal, favoreciendo de forma transversal el desarrollo de hábitos sostenibles y la autonomía personal fuera del entorno escolar común.

1º ciclo
PRIMER TRIMESTRE
- 19 de Noviembre: Jardín Botánico (taller salvar el planeta)
- Diciembre visita al Belén + Cine.
SEGUNDO TRIMESTRE
-15 de Marzo. Museo de la Educación + planeta explora
TERCER TRIMESTRE
-10 de Mayo: visita teatralizaba a la alcazaba de Málaga.

2º Ciclo
Primer trimestre:
Cine. Aeropuerto. Belén
Segundo Trimestre:
Visita al aeropuerto
Principia o planetario
Tercer trimestre:
Generación del 27 por Málaga, Ruta marítima
3º Ciclo
Las actividades a realizar durante este curso como actividades complementarias y extraescolares serán:
-1º Trimestre, 16 noviembre: - Visita parque Natural (Montes de Málaga).
- 2º Trimestre, 15 marzo: -Visita Campo de futbol la Rosaleda de Málaga.
- 3º Trimestre, 11 de mayo: - Visita Parque de las Ciencias de Granada.
Además de otras que puedan resultar interesantes del entorno más cercano, previamente analizadas en los equipo de ciclo y aprobadas en el consejo escolar.
*14 a 17 junio: Viaje fin de estudios Serranía de Ronda

M.4 Plan de Mejora.
Se actualiza al Curso 26-27

1. OBJETIVOS DEL PLAN DE CENTRO PRIORIZADOS.

1. Incrementar el porcentaje de alumnado que resuelve situaciones problemáticas utilizando estrategias adecuadas.

2. Incrementando el porcentaje de alumnado que utiliza la lengua extranjera de forma funcional en situaciones comunicativas.

3. Mejorar la expresión escrita: conseguir que el alumnado produzca textos cada vez más claros, organizados, ricos en vocabulario, correctos y capaces de revisar y mejorar de manera autónoma sus producciones.

4. Mejora de la convivencia y reducción de conductas disruptivas en el alumnado.

5. Instaurar a nivel de Infantil un programa para la prevención y detección temprana de las dificultades relacionadas con el lenguaje y el aprendizaje de la lectura.

B. ACTUACIONES PREVISTAS EN LOS FACTORES CLAVES SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Propuesta de Mejora 1 **Incrementar el porcentaje de alumnado que resuelve situaciones problemáticas utilizando estrategias adecuadas y que es capaz de explicar, justificar y comprobar los procedimientos y resultados.**

Acciones más concretas (medidas)	Temporalización	Personas responsables	Evidencias
-Detectar el alumnado que corresponde del alumnado que ha tenido resultados medio-bajos y realizar tareas específicas para mejorar aspectos de esas competencias evaluadas. Está información será transmitida al tutor de 5º curso para llevar a cabo un seguimiento.	1º Trimestre	JEFATURA ESTUDIOS	Documento relación alumnado.
-Implantar una línea metodológica que mejore la resolución de problemas (metodología Polya) (comprender → planificar → resolver → comprobar).	Todo el curso	-Maestro/a que imparte área de matemáticas.	-Inclusión de las actividades y tareas en la programación de aula.
-Dedicar el tiempo estipulado en los distintos ciclos a la resolución de problemas, (al menos parte de tres sesiones semanales) siguiendo todo el profesorado los mismos criterios metodológicos: puesta en práctica de procedimientos en la resolución (Operación, datos y solución).	Todo el curso	-Maestro/a que imparte área de matemáticas.	-Programaciones de aula incluidas en los diarios de clase. - Cuaderno del alumnado.
-Trabajar con problemas de las diferentes tipologías y de diferente dificultad. Se pueden integrar en otras áreas (ciencias, lengua, educación física).	Todo el curso	- Equipo docente.	-Programaciones de aula incluidas en los diarios de clase. - Cuaderno del alumnado.
-Introducir estrategias visuales para resolver problemas (diagramas, tablas, dibujos, esquemas).	Todo el curso.	-Maestro/a que imparte área de matemáticas.	-Programaciones de aula incluidas en los diarios de clase. - Cuaderno del alumnado.
-Relacionar problemas con situaciones cotidianas (compra, juegos, deportes, medio ambiente).	Todo el curso	-Maestro/a que imparte área de matemáticas.	-Programaciones de aula incluidas en los diarios de clase. - Cuaderno del alumnado.

-Uso del aprendizaje cooperativo (resolución en grupos pequeños).	Todo el curso	Maestro/a que imparte área de matemáticas.	-Programaciones de aula incluidas en los diarios de clase.
- Utilizar los problemas inventados por el grupo clase como recurso para trabajar en el aula.	Todo el curso	-Maestro/a que imparte área de matemáticas.	-Registro de actividad en diario de clase. - Cuaderno del alumnado.
-Matemáticas orales: dedicar algunos minutos a explicar verbalmente procedimientos ante el grupo o por parejas	Todo el curso	-Maestro/a que imparte área de matemáticas.	-Registro de actividad en diario de clase. - Cuaderno del alumnado.
-Lleva a cabo en 2º ciclo un programa de actividades simuladas a las realizadas en la prueba de diagnóstico.	Todo el curso	-Maestro/ que imparten área matemáticas en 2º ciclo.	-Programaciones de aula incluidas en los diarios de clase.
-Integrar tareas relacionadas con las pruebas de diagnóstico en el área de matemáticas, adaptadas al nivel educativo.	Todo el curso	-Maestros imparten área de matemáticas.	-Programaciones de aula incluidas en los diarios de clase.
-2º ciclo. Realizar una liga de problemas en clase para motivar por equipos, una metodología activa y lúdica que transforma la resolución de problemas matemáticos en una competición por equipos, fomentando el aprendizaje cooperativo, la estrategia y el razonamiento lógico. Trabajo en equipo: Los alumnos se dividen en pequeños grupos (equipos cooperativos) donde cada integrante aporta ideas para resolver un reto. Competición por retos: Consiste en resolver una serie de problemas adaptados a su nivel curricular (sumas y restas con llevadas, iniciación a la multiplicación, repartos, medidas o lógica sencilla) en un tiempo determinado. Competencia comunicativa: No solo importa hallar el resultado numérico, sino explicar oralmente al resto del grupo o de la clase cómo se ha llegado a la solución.	Todo el curso	-Maestro/ que imparten área de matemáticas en 2º ciclo.	-Programaciones de aula incluidas en los diarios de clase.

Propuesta de Mejora 2: Mejorar la expresión escrita

Conseguir que el alumnado produzca textos cada vez más claros, organizados, ricos en vocabulario, correctos y capaces de revisar y mejorar de manera autónoma sus producciones.

Acciones más concretas (medidas)	Temporalización	Personas responsables	Evidencias
-Detectar el alumnado que está en un percentil bajo en esas competencias y realizar tareas específicas para mejorar aspectos de esas competencias evaluadas. Está información será transmitida al tutor de 5º curso para llevar a cabo un seguimiento.	1º Trimestre	JEFATURA ESTUDIOS	Documento relación alumnado.
- Para mejorar la CE 5, realizar de forma sistemática los acuerdos que tenemos para la mejora de la expresión escrita a nivel de centro (actividades de expresión escrita en la propia aula, organización cuaderno, presentación de redacciones, etc...) -Favorecer la revisión compartida de textos mediante actividades por parejas y pequeños grupos, fomentando la ayuda entre iguales y la identificación de aspectos susceptibles de mejora.	Todo el curso	- Maestros/s que imparten lengua	- Programaciones de ciclo - aula en las que se incorporan actuaciones para su mejora. - Cuaderno alumnado.
Para mejorar la CE 6, realizar trabajos en pequeños grupos e individuales realizando búsquedas de información en diversas fuentes. Realizar puestas en común analizando las informaciones encontradas.	Todo el curso	Equipos docentes.	-Cuaderno del alumnado. - Registro por parte del profesorado del seguimiento realizado.
Para mejorar la CE 8, Incidir en el trabajo con textos literarios, fomentando la lectura desde las actividades planificadas a nivel de aula y desde el plan de biblioteca escolar.	Todo el curso	- Maestros/as que imparten lengua- -Equipo Biblioteca.	- Programaciones de ciclo - aula en las que se incorporan actuaciones para su mejora. - Cuaderno alumnado.
-Lleva a cabo en 2º ciclo un programa de actividades simuladas a las realizadas en la prueba de diagnóstico.	Todo el curso	-Maestro/a que imparten área de lengua en 2º ciclo.	-Programaciones de aula incluidas en los diarios de clase.

-Integrar tareas relacionadas con las pruebas de diagnóstico en el área de matemáticas, adaptadas al nivel educativo.	Todo el curso	-Maestros/as imparten área de lengua.	-Programaciones de aula.

Propuesta de Mejora 3.

Incrementar el porcentaje de alumnado que utiliza la **lengua extranjera** de forma funcional en situaciones comunicativas, desarrollando estrategias de compensación, vocabulario funcional y autonomía comunicativa.

Acciones más concretas (medidas)	Temporalización	Personas responsables	Evidencias
-Detectar el alumnado que corresponde del alumnado que ha tenido resultados medio-bajos y realizar tareas específicas para mejorar aspectos de esas competencias evaluadas. Está información será transmitida al tutor de 5º curso para llevar a cabo un seguimiento.	Septiembre	-Jefatura de Estudios.	Actas de ETCP
-En Writing elaborar textos cortos y sencillos.	Todo el curso	-Maestros/as inglés y bilingües.	- Programaciones de aula y ciclo en las que se incorporan las actuaciones.
-Realizar actividades simuladas a las realizadas en la prueba de diagnóstico.	Todo el curso	-Maestros/as inglés y bilingües.	- Programaciones de aula y ciclo en las que se incorporan actuaciones para su mejora.
-Fomentar el uso de la L2.	Todo el curso	-Maestros/as inglés y bilingües.	- Programaciones de aula y ciclo en las que se incorporan actuaciones para su mejora.
- Incorporar apoyos visuales, tarjetas de vocabulario, estructuras lingüísticas modelo y bancos de expresiones funcionales que faciliten la comunicación oral del alumnado, especialmente de aquel que presenta mayores dificultades para expresarse en lengua extranjera.	Tercer trimestre	-Maestros/as inglés y bilingües	- Cartelería de aula.
Establecer rutinas de trabajo como: - English speaking routine: en 1º y 2º ciclo dedicar 5-10 minutos diarios a expresiones funcionales: saludos, peticiones, opiniones, preguntas, rutinas, instrucciones. -Establecer parejas lingüísticas y pequeños grupos de interacción en los que el alumnado tenga que comunicarse en inglés para resolver pequeñas tareas, intercambiar información, formular preguntas y llegar a acuerdos. - Classroom English: aumentar progresivamente el uso del inglés en las instrucciones habituales del aula. - Simular situaciones: comprar, pedir información, presentarse, describir, hacer una invitación, pedir ayuda, etc. - Realizar role plays relacionados con situaciones cotidianas. - Realizar pequeñas exposiciones orales progresivas de 1-3 minutos. - English challenges: proponer retos: "Speak English for 5 minutes", "Ask three questions", "Explain without using Spanish", etc.…	Todo el curso.	-Maestros/as inglés y bilingües	-Programaciones de aula y ciclo en las que se incorporan las actuaciones
-Incorporar instrumentos sencillos de autoevaluación que permitan al alumnado reconocer sus avances en comprensión y expresión oral, identificar las dificultades y valorar su capacidad para comunicarse en inglés.	Todo el curso	-Maestros/as inglés y bilingües	-Programaciones de aula y ciclo en las que se incorporan las actuaciones. -Registros de observación de interacciones orales, grabaciones de producciones orales y escalas de autoevaluación del alumnado.
- Formación del profesorado bilingüe en grupos conversación en comunicación lingüística.	Todo el curso.	-CEP. -Maestros/as inglés y bilingües	Acreditación de la formación.

Propuesta de Mejora 4

Instaurar a nivel de Infantil un programa para la prevención y detección temprana de las dificultades relacionadas con el lenguaje y el aprendizaje de la lectura.

Acciones más concretas (medidas)	Temporalización	Personas responsables	Evidencias
-Asignar un horario a la maestra de A.L para trabajar en las aulas de educación Infantil.	Septiembre.	-Maestra A.L. -Jefatura de estudios.	-Horarios.
-Elaboración de un programa de estimulación del lenguaje para las sesiones a realizar.	-Todo el curso.	-Maestra A.L	-Programa realizado.
-Contacta con los equipos profesionales del proyecto LEEDUCA.	Septiembre	- Dirección. -Maestra A.L.	-Actas reuniones.
-Incluir el programa en Séneca, cumplimentar documentación, información al claustro y aprobación en consejo.	- septiembre.	- Dirección. - Maestra A.L	-Repositorio Séneca.
- Formación del profesorado de ED. Infantil y E.O.E sobre el programa.	- 1º Trimestre,	Equipo ciclo infantil. -E.O.E	-Acreditación formación.

Propuesta de Mejora 5. **Mejora de la convivencia y reducción de conductas disruptivas en el alumnado.**			
Acciones más concretas (medidas)	**Temporalización**	**Personas responsables**	**Evidencias**
- Establecer un protocolo común de actuación. Especificando los tipos de conductas, medidas preventivas, y actuaciones inmediatas.	Primer Trimestre.	-E.O.E -Equipo Directivo	-Protocolo elaborado
-Unificar criterios de intervención, establecer criterios comunes sobre cómo actuar ante interrupciones, faltas de respeto, incumplimiento de normas, conflictos entre iguales, etc...	Primer Trimestre.	-E.O.E -Equipo Directivo	- Documento elaborado.
-Mejorar la coordinación de los equipos docentes, Incluir en las reuniones de equipos docentes un punto específico para analizar la convivencia del grupo y acordar actuaciones comunes ante alumnado con conductas disruptivas recurrentes.	Todo el curso.	- Jefatura de estudios- -Equipos docentes.	-Actas equipos docentes.
-Registro y seguimiento de las incidencias y conductas disruptivas que permita identificar frecuencia, tipología, espacios, momentos y alumnado implicado.	Todo el curso.	- Jefatura de estudios- -Equipos docentes	-Documento de incidencias. - Repositorio Séneca.
Evaluación final de las medidas Elaborar una valoración final del protocolo y de las actuaciones desarrolladas, identificando dificultades, logros y propuestas para el curso siguiente.	Último trimestre.	- Equipos de ciclo. -ETCP.	-Memoria Autoevaluación.
-Implantar en las aulas dinámicas y estructuras de participación basadas en la ayuda mutua, la cooperación y la resolución dialogada de conflictos. Incorporar asambleas de aula, espacios de diálogo y actividades de educación emocional que permitan identificar las causas de los conflictos, reconocer las emociones implicadas, reparar el daño causado y establecer compromisos de mejora en coordinación E.O.E y enfermera de referencia.			

O. PLANES ESTRATÉGICOS DEL CENTRO. Se actualizan

-Participación de Oficio:Bibliotecas Escolares-Bienestar Emocional-Plan de Apertura de Centros Docentes-Plan de Igualdad de Género de Andalucía-TDE(Plan de actuación Digital- Código Escuela4.0).

-Convocatoria General: AulaDjaque-Hábitos de Vida Saludable-Prácticum-Escuela; espacio de Paz. Incluye Programa Comunica.

-Convocatoria Específica: Pacto de Estado prevención de la Violencia-Proa-Programa escolar consumo de frutas y hortalizas. Se incluye: Red de Radios Escolares, Red EPSA (escuelas promotoras de salud) y Competencias Comunicativas.

-Programas internacionales: Programa de centro Bilingüe.
-Se incluye: Proyecto de innovación/investigación en colaboración con la UMA

-Desaparece Aula de Cine.

-Bibliotecas Escolares. Se actualiza el plan.

1. INTRODUCCIÓN – SITUACIÓN ACTUAL DE LA BIBLIOTECA.

La realización de este plan se ha fundamentado en *las instrucciones de la Dirección General de Innovación educativa y formación del profesorado, sobre la organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares de los centros docentes públicos que imparten educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria, en el Plan Lector recogido en nuestro Proyecto de Centro.*

La biblioteca de nuestro centro se encuentra en las siguientes condiciones:

- La biblioteca escolar del colegio de Educación Infantil y Primaria del C.E.I.P “Antonio Checa” se localiza dentro del edificio escolar de Primaria (ya que la etapa de Infantil está en otro edificio) en la primera planta, junto a las aulas de 1º y 2º de Primaria.
- El aula que ocupa es rectangular y tiene una extensión de unos 80 metros cuadrados aproximadamente. Dispone de seis mesas que pueden ocupar hasta 26 alumnos. Tiene ordenadores portátiles con conexión a Internet y uno de sobremesa para la consulta de los fondos y préstamo de libros.

Nuestra Biblioteca está organizada según la CDU, aunque como lleva unos 25 años funcionando hay volúmenes que no están catalogados según la CDU. La gestión de préstamos se hace a través de **Biblioweb Séneca**.

- En la actualidad contamos con libros de ficción y de conocimiento. Entre los de ficción disponemos de lotes de libros iguales para los distintos niveles, que usamos para realizar lecturas colectivas tanto en las aulas como en la biblioteca.
- Se dispone de una sesión de 60 minutos a la semana para que cada tutoría pueda hacer uso de la biblioteca para realizar lecturas, animación o trabajos de investigación.
- Hay un **horario de préstamos** atendido por miembros del Equipo de la Biblioteca.



- En cada clase hay una ***biblioteca de aula***, con una enciclopedia de consulta, lote de libros de lecturas colectivas, ejemplares aportados por el alumnado del centro y otros donados del expurgo de la Biblioteca Municipal, adaptados a su edad.
- Como situación podemos catalogarla como SITUACIÓN B o de desarrollo medio.

2.- OBJETIVOS GENERALES DE MEJORA.

La principal finalidad de nuestra biblioteca es “motivar en nuestro alumnado el gusto por la lectura y la escritura desde las edades más tempranas, creándole una afición que contribuya a su enriquecimiento personal”. Esta finalidad la podemos concretar en los siguientes logros o metas:

En relación al Centro

- Fomentar el trabajo en equipo y la participación de la Comunidad Educativa con el fin de ir logrando una mejora cualitativa y cuantitativa de la lectoescritura.

- Potenciar y fomentar la expresión y la comprensión lecto-escritora desde todas las áreas del currículo.
- Vincular a las familias con el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

En relación al Equipo Docente

- Incentivar en nuestro centro el trabajo en equipo y en consenso para la mejora de la comunicación lingüística.
- Desarrollar recursos y propuestas de trabajo renovadoras e innovadoras para la mejora de la comunicación lingüística.
- Estimular la concepción del profesorado como investigador de forma que se potencie un nuevo estilo docente que ofrezca recursos alternativos al libro de texto y nuevas vías de acceso a la información y al conocimiento.
- Fomentar el hábito de la lectura diaria y la afición a la misma como un bien cultural en sí mismo y en tiempo de ocio.
- Representar un modelo lector para el alumnado.
- Formarse en el conocimiento de estrategias de animación lectora y de actividades de creación de textos con el objeto de integrarlas en la dinámica del aula.
- Diseñar el Plan de Lectoescritura desde el análisis de la situación, las necesidades y las intenciones de nuestro centro e incluir las actuaciones propuestas por el programa en las programaciones didácticas.

En relación al alumnado:

- Aproximarse a la lectura y escritura en situaciones de la vida cotidiana a través de textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.
- Mejorar la competencia en comunicación lingüística del alumnado, en concreto:
  Relacionar la lengua escrita con la lengua oral y los lenguajes no verbales.

- Despertar y aumentar el interés por la lectura y la escritura en nuestro alumnado con el fin de convertirse en lectores y escritores que sean capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- Fomentar una actitud positiva en nuestro alumnado ante la lectura de diferentes tipos de textos y mejorar su capacidad creativa y de reflexión.
- Promover en nuestro alumnado el uso diario de la biblioteca de centro y de aula, con el fin de adquirir las herramientas necesarias para manejarse con eficacia en las mismas y comprender la importancia que esto conlleva para el aprendizaje y el disfrute lector.
- Motivarles a que valoren la importancia de cuidar y conservar los libros.
- Estimular a nuestro alumnado a través de la animación a la lectura y otras estrategias lectoras a descubrir la lectura como un bien cultural en sí mismo y como un elemento de ocio y disfrute personal.
- Potenciar la participación activa de los alumnos en la dinámica del centro en lo relacionado con el Plan de Lectura (Día de…).
- Potenciar la comprensión y expresión lectoras desde todas las áreas del currículo.
- Fomentar el uso positivo de las tecnologías de la comunicación como herramienta y práctica habitual para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.
- Plantear situaciones reales, contextos concretos en que la lengua se proyecte en su uso social.

En relación a la Biblioteca:

- Mantener la biblioteca de centro como un espacio acogedor, que invite a su uso y disfrute, para un mejor aprovechamiento de sus recursos.
- Involucrar a las familias en el proceso lector y de escritura creativa (cuentos, descripciones, narraciones, cómic, poesías…).
- Habituar al alumnado a la utilización de la biblioteca con finalidades recreativas, informáticas y de educación permanente.
- En las aulas donde existen bibliotecas de aula: Proporcionar apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, asegurando el acceso a una amplia gama de recursos y servicios.

- Configurar una biblioteca de aula de acuerdo a las necesidades y características del grupo con el asesoramiento del Equipo Interdisciplinar.
- Dinamizar las bibliotecas de aula y del centro a través de actividades atrayentes para toda la comunidad escolar.
- Integrar a la biblioteca, como un fondo documental y de recursos, en el trabajo diario del aula, descubriendo las múltiples posibilidades que nos puede ofrecer.
- Potenciar el uso de la biblioteca como espacio para el debate y la oratoria.
- Favorecer la igualdad de oportunidades convirtiendo a la biblioteca en un agente de compensación socio-cultural.
- Desarrollar de actividades que potencien el proyecto lector y el fomento de la lectura, así como las relacionadas con celebraciones y efemérides. – Apoyo a los programas en los que el centro participa: Paz, Programa Cima con hábitos saludables, Igualdad , etc.

En relación al Proyecto de Dirección: Se planteó como objetivo, una zona de animación a la lectura como cuenta cuentos, etc. Con zona de alfombra y puff como ambientación. Esta zona se podrá usar previo aviso a la coordinadora de biblioteca, para evitar duplicidades y cuando no haya servicio de préstamos.

3.-TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

A cargo de la biblioteca estará la persona responsable de la biblioteca escolar y maestra del centro, Dª. Gemma Mª Marín Valdeiglesias, cuyas funciones, de acuerdo con las *Instrucciones de 10 de septiembre de 2025, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado sobre la Organización y Funcionamiento de las bibliotecas escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Andalucía*, son las que se citan a continuación:

- Diseñar y planificar, en colaboración con el equipo directivo y el profesorado participante, las actuaciones de la biblioteca escolar
- Realizar el tratamiento técnico de la colección, asegurando su correcta catalogación y mantenimiento y el uso de la BiblioWeb Séneca.
- Promover actuaciones para la formación de los usuarios de la biblioteca escolar.
- Coordinar y establecer los criterios de selección, actualización y adquisición del catálogo.

- Difundir la colección, los recurso, los contenidos y las actuaciones del os planes para darlos a conocer a la comunidad educativa.
- Coordinar y establecer los criterios de préstamo y organización de la utilización de los espacios y tiempos.
- Asesorar al profesorado en estrategias de fomento a la lectura, uso pedagógico de la biblioteca, el desarrollo de las competencias informacionales.
- Informar al claustro y al ETCP de las actuaciones de la biblioteca y canalizar las propuestas de mejora.
- Promover y coordinar la colaboración con las familias, bibliotecas públicas, instituciones y entidades.
- Elaborar, junto a los participantes, el cuestionario final y coordinar las autoevaluaciones periódicas que se acometan.

Por otra parte, la biblioteca escolar cuenta con un **Equipo de Apoyo**, formado por el siguiente personal del centro:

Nombre	***Horas***	***Sector***	***Fecha de inicio***	***Fecha de fin***
Gemma Marín Valdeiglesias	3:00 h.	Responsable	01/09/2026	31/08/2028
Laura Mª Tenorio Ríos	1:00 h.	Apoyo	01/09/2026	31/08/2027
Mercedes Aguilar Villegas	Reducción	Apoyo	01/09/2026	31/08/2027

El Equipo de Apoyo de la Biblioteca Escolar se encargará, entre otras **funciones**, de:

- Apoyar a la persona responsable de la biblioteca en las tareas organizativas y dinamizadoras.

- Seleccionar materiales de trabajo para el profesorado y el alumnado.
- Realizar labores de selección de recursos librarios y no librarios.
- Atender a las personas usuarias de la biblioteca en el préstamo y colaborar en la organización y funcionamiento de la biblioteca escolar durante las horas que le hayan sido asignadas para esta función dentro de su horario individual.
- Catalogar y expurgo.
- Decoración de espacios de la Biblioteca (interior y exterior)

4.-SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

Los servicios que presta la Biblioteca Escolar son:

- ***Lectura y consulta en sala:*** Cuando alguien desee realizar lecturas o hacer una consulta de libros o enciclopedias de la biblioteca, podrá acceder directamente a los documentos pidiéndoselos a los responsables. Al finalizar la consulta en la sala, éstos serán devueltos para que queden colocados en su lugar original. Durante la permanencia en la biblioteca escolar, los alumnos/as están obligados a guardar silencio y a mantener un comportamiento adecuado. De manera contraria, pueden ser obligados a abandonar dicho espacio en ese momento. Cuando se coge un libro de cualquier estantería se ha de ser cuidadoso.

- ***Préstamo*****:** Cada alumno/a con su carné podrá llevarse como máximo 2 libros durante 15 días. También se realizarán préstamos de libros a los tutores para su utilización como biblioteca de aula. Los profesores tutores en estos casos actuarán como bibliotecarios con sus alumnos, controlando los préstamos y devoluciones entre sus alumnos. Todos los préstamos y devoluciones deberán ser anotados por la persona responsable y quedar registrados a través de la aplicación ABIES.
  Se debe cuidar los libros con todo el esmero posible, evitando su deterioro. El incumplimiento de las normas de funcionamiento de la biblioteca escolar, así como el uso indebido de los fondos conllevará la aplicación de las correcciones previstas en el ROF.

Retrasos en las devoluciones: A los que tardan en devolver un ejemplar se les puede sancionar con la retirada del carné durante tantos días como se sobrepase el periodo autorizado. Pérdidas y deterioro de documentos: Cuando se produzca un deterioro serio imputable a un usuario o una pérdida, será necesario que se reponga la obra, mediante previa comunicación a las familias del alumno/a que haya causado el deterioro grave o la pérdida para que abone al centro el valor del ejemplar o se encargue de su reposición.

- ***Información y extensión cultural*** (salidas y visitas escolares relacionadas con la lectura y la biblioteca): Las actividades que se realicen, las novedades, los horarios, las normas de funcionamiento, etc. se colocarán en un tablón de anuncios, que está situado junto a la puerta de la biblioteca.

  Junto al panel informativo, en el pasillo de la biblioteca, se colocará referencias de autores y títulos en la que los alumnos darán su opinión sobre los libros que ellos ya han leído y quizás puedan interesar al resto de alumnado. Así mismo es interesante fijarse en las "***Novedades***" y en las presentaciones de nuevos títulos.

5.-DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Para la difusión de información de interés relacionada con los servicios que presta la biblioteca escolar de nuestro centro vamos a utilizar los siguientes instrumentos y mecanismos:

- El tablón de anuncios, colocado junto a la puerta de la biblioteca escolar.
- Notas a las familias, como en su apertura y cierre, al igual que otro tipo de actividades de animación que deben de ser conocidas por todos.
- Paneles y murales informativos colocados en la sala de lectura y en las aulas.
- Utilización de circulares y notas informativas que se reparten a los tutores de cada grupo sobre novedades en la biblioteca, actividades que se organizan, efemérides, …
- Muro de Séneca, Ipasen.
- Las intervenciones periódicas de la responsable y el equipo de apoyo de la biblioteca escolar en Claustros, Equipos Técnicos de Coordinación Pedagógica y Órganos Colegiados.

- Información a través de la página web del centro.

6. POLÍTICA DOCUMENTAL.

La organización y funcionamiento de la biblioteca escolar será incluida en el Proyecto Educativo del centro, incluyendo en él las líneas maestras del uso pedagógico de la biblioteca escolar. De igual forma, en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de nuestro centro se han incluido las normas de uso de la biblioteca escolar. De estos documentos emanan las directrices generales para garantizar la presencia de las intervenciones en el fomento de la lectura y el uso regular de la biblioteca escolar en las programaciones didácticas.

De forma específica se tratarán los siguientes aspectos:

- Las normas de uso de los espacios y los recursos.
- La política documental.
- La política de préstamo.
- Los recursos humanos responsables del funcionamiento de la biblioteca y sus atribuciones.
- El horario de uso de la biblioteca escolar, tanto lectivo como extraescolar.

7. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTOESCRITURA

Como se ha ido comentando a lo largo de los anteriores apartados la contribución al fomento de la lectoescritura será fundamental y prioritaria. De hecho, constituirá la razón de la existencia y naturaleza de la biblioteca. Se está trabajando, animando a la lectura a través del préstamo personal y/o a través de la lectura inducida como un juego, acorde y elegida al nivel de los niños/as.

Se han incorporado las instrucciones *de 21 de junio de 2023, de la viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria, por tanto, se* dedicará un tiempo diario, no inferior a 30

minutos, en todos los niveles de de Primaria, para el desarrollo planificado de dicha competencia.

Para la planificación del tiempo de lectura se usarán todos los recursos del centro, como la biblioteca escolar, biblioteca de aula y biblioteca municipal.

La biblioteca aportará diferentes tipos de textos tanto de carácter literario como periodístico, divulgativo o científico, adecuados a estos niveles.

Para facilitar que se alcancen los objetivos previstos se diseñarán actividades previas a la lectura, durante la lectura y posteriores a ella:

- Antes de la lectura se realizan actividades y preguntas encaminadas a activar los conocimientos previos hacia la lectura y/o generar expectativa frente a la misma.
- Durante la lectura, los alumnos/as utilizarán todas sus habilidades de análisis que les permita llegar a formular juicios valorativos, emitir conclusiones basado en lo leído y realizar predicciones justificadas.
- Después de la lectura, se realizan actividades que cierran todas la preguntas y juicios para llegar a conclusiones, basadas en el texto, de cara a la realidad del alumno/a.

Para la lectura individual en clase y casa se harán préstamos de la biblioteca del centro y de la biblioteca de aula, que dispone de una colección de libros aportada por el alumnado. Los alumnos/as podrán hacer una ficha de lectura y llevaremos un lectómetro y pasaporte para incentivar al alumnado.

En relación a la lectura con las familias, se propondrá la lectura de cuentos y textos en general por parte de algún familiar en la biblioteca del Centro. Se propondrá que al menos se haga una lectura mensualmente en cada nivel.

Se tiene dentro del horario del área de Lengua tres sesiones, de 30 minutos mínimo, dedicada a la lectura común con actividades programadas y otra sesión para realizar un taller de escritura (creación por parte de los alumnos de cuentos, cómic, poesías…) relacionado con los proyectos del centro y las efemérides a celebrar (Halloween, 25 de noviembre, Navidad, Día de la Paz, Día de Andalucía, etc…).

Se van a detallar la planificación de actividades generales para el desarrollo del plan de trabajo temporizadas anualmente. Dichas actividades están relacionadas con el Proyecto Lector del centro y la animación a la escritura creativa,

ACTIVIDADES ANUALES

- Revisión de libros/expurgo/reposición/catalogación de libros donados por las familias, biblioteca pública y nuevas adquisiciones.
- Actualización y mantenimiento del fondo lector (hacer carnets nuevos para los nuevos alumnos/as).
- Decoración de la biblioteca y entorno (temática "El cine").
- Préstamo de lotes de libros.
- Préstamo semanal.
- Coordinación con los diferentes planes y proyectos del Centro: Proyecto de Escuela: Espacio de Paz, Creciendo en Salud, Hábitos de Vida Saludable.
  Especialmente se apoyará con recursos y material bibliográfico a los proyectos de Igualdad y Espacio de Paz, por ejemplo:

  - Buzón de las emociones, conflictos, injusticias…y dedicar un tiempo a la semana a leer las reflexiones de nuestro alumnado.
  - Visibilizar el Rincón Violeta con noticias relevantes en las que se visibilicen la labor de las mujeres. Cada mes se encargará un nivel.
  - Cada mes se recomendará un libro coeducativo.
  - Generalizar un lenguaje no sexista en los distintos documentos oficiales del centro y cartelerías (actas, programaciones, convocatorias, etc.).

PRIMER TRIMESTRE

- **Día de la salud mental. 10 octubre**
  Actividades a nivel de aula

- **Celebración "Día de la Hispanidad" 12 de octubre.**

  Actividades a nivel de aula.
- **Préstamos de libros por clases.**

-Visita a la biblioteca (normas y uso) para 1º, 2º y 3º ciclo.
-Nombrar responsables de biblioteca de aula y centro en cada clase y reunión para explicar las normas.

- **Celebración "Día de las escritoras" Semana del 19 de octubre**

Explicar al alumnado por qué se celebra este día.
Actividades desde el plan de igualdad.

- **Celebración "Día de la Biblioteca" Semana del 26 de octubre.**

Cuentacuentos temática Halloween

- **Celebración de Halloween- 31 de octubre**

  - Cuentacuentos (temática miedo…), en colaboración con las familias.
  - Decoración de pasillo planta baja y biblioteca.
  - Desayunos terroríficos.
  - Pasaje del terror organizado por el AMPA.

- **Patrulla de la Paz.**
  Comenzamos con la patrulla en las horas de recreo.

- **Día del flamenco 16 de noviembre y Día de la música 22 de noviembre.**

  Será trabajada desde el área de Música**.**

- **20 nov. Día de la Infancia.**

  Lectura de un libro dado y reflexión sobre el mismo.

  Actividades: La misión de las estrellas.

- **Violencia de género-25 de noviembre. Lo hacemos el 24**

  - Actividades propuestas por el CIMM: concurso de lemas para 4º, 5º y 6º, marcha escolar, etc.
  - Actividad de centro: "Despegamos hacia un Universo de respeto y sin violencia"

- **"Harvest day" (Día de la cosecha). Desde el 26 de octubre al 6 de noviembre.**
  - Actividades desde plurilingüismo organizadas por el Primer Ciclo.
- **Día de las personas con Discapacidad. 3 de diciembre.**
  - *Implantar rincón de la calma por aula.*
  - *Grabación de video con lenguaje de signos.*

- **Día de la bandera de Andalucía. 4 de diciembre.**
  - Actividades en el aula.

- **Día de la Constitución- 5 de diciembre.**

  - Lectura de algunos artículos de la Constitución, artículos sobre de géneros, paz….Acto común de centro.
  - Comenzamos Retos "Buenos Hábitos"

- **Día de la lectura en Andalucía,16 de diciembre**

  - Mercadillo de libros en colaboración con el AMPA.
  - Recomendación de libros para regalar en Navidad.

- **Diciembre: Campaña del juguete no violento y sexista:**

- Información y videos para el alumnado y sus familias.

SEGUNDO TRIMESTRE

- **"Día de la Paz", 30 de enero**

  - Actividades aún por concretar.
  - Carrera solidaria "Save the Children".
  - Museo de los buenos tratos.

- **Día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia, 11 febrero:**

  - Charla de alguna mujer de ciencias.
  - Taller del Proyecto STEAM.
  - Escape room

- **14 febrero: Día Internacional de los amantes de la Biblioteca.**

  - Lectura de cuento: " Yo voy conmigo"-Audiolibros
  - Buzón de la amistad. "Estableciendo vínculos entre aulas"

- **Día Internacional de la Homofobia en el deporte,19 de febrero:**

  - Debate a través del documental Deporte Invisible. Para 6º de Primaria desde el área de E.F.
  - Exposición en la biblioteca.

- **Día de Andalucía**

  - Trabajamos la Generación del 27.

- Acto común.
- Desayuno andaluz.

- **8 marzo Día Internacional de la Mujer**

  - Dinámica de las mochilas en 3º ciclo para visibilizar la carga mental.
  - Desde el área de plástica: “Las sin sombrero”. Exposición en el centro.

- **Día Mundial de la Poesía, 21 de marzo**

  - Generación del 27

- **Actividad de plurilingüismo Segundo trimestre:**

- **San Patrick**
  Semana del 17 de marzo. Actividad organizada por el 2º ciclo

TERCER TRIMESTRE

- **23: abril “Día del Libro”**

  Encuentro con escritores/as.
  Mercadillo de libros del AMPA

- **8 de mayo Día de Europa (lo hacemos el 7)**

  - Actividades a nivel de aula desde el área de conocimiento.

- **15: mayo “Día de las familias; diversidad familiar”:**

  - Lectura de cuentos sobre la diversidad familiar.
  - Actividades a nivel de centro.

- **Día Mundial del Medio Ambiente; 5 de junio:**

  - Charlas organizadas por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga.
  - Actividades a nivel de aula desde el área de conocimiento.

- **Día de la Memoria Histórica. 14 de junio:**

  - Dinámicas en el tercer ciclo.

- **Actividad de plurilingüismo en Tercer TRIMESTRE**
  - Actividades organizadas por el 3º Ciclo.
  - Sant Jorge. Día internacional de la lengua inglesa. Semana del 23 de abril.

9. -APOYO DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROYECTOS.

La biblioteca está perfectamente integrada en el proyecto curricular y especialmente en el plan lector, redactado y teniendo en cuenta el papel de la biblioteca, como apoyo a los diferentes proyectos y planes del centro. De hecho, se tienen reuniones periódicas para coordinarse con los principales planes (Igualdad, Paz…).

Se difundirán los proyectos y las iniciativas de manera puntual y activa para que tenga sus efectos y su provecho. En este sentido además de la comunicación directa con el profesorado para recoger los trabajos de los niños y niñas, se informará de las actividades y propuestas que de la biblioteca surjan.

Por eso mismo y desde el principio de curso, la responsable de la biblioteca en perfecta coordinación y sintonía con la dirección del centro se ha puesto a su disposición y a la del resto del profesorado para informar de cuanto se le precise, en claustros, equipo técnico de coordinación pedagógica, ciclos…

Por tanto, los objetivos en este aspecto son:

- Disponer de la documentación y recursos necesarios para la óptima implementación de los programas del centro.

- Proporcionar materiales de trabajo para cada sector de la comunidad educativa implicado en determinado proyecto.

- Acciones para complementar las actividades y tareas de los programas, difusión y exhibición de los trabajos.

10.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN.

La persona responsable de la biblioteca y el equipo de apoyo tendrá en cuenta lo siguiente para atender a la diversidad y compensación:

- Coordinación de la persona responsable y equipo de apoyo de la biblioteca con agentes internos y externos que intervengan con alumnado de NEAE o de compensación educativa.
- Seleccionar los recursos librarios y no librarios para alumnado de refuerzo, de altas capacidades intelectuales, con diversidad funcional...
- Vincular estas acciones a programas de acompañamiento y refuerzo.

- Organizar los espacios de forma que la biblioteca sea accesible.
- Arbitrar medidas y actuaciones que potencien al máximo el uso voluntario y lúdico de la biblioteca.

También habrá que estar muy atento a suplir carencias, y por eso mismo se hace vital facilitar lecturas de los fondos bibliotecarios para que sean precisamente usados, leídos y disfrutados no solo en el aula sino también en la casa.

11- COLABORACIONES

La colaboración de los distintos estamentos de la comunidad educativa se hace indispensable y enriquecedora.

Las condiciones son buenas y en el ánimo de la responsable esa idea prima, no solo para profundizar en el fomento de la lectura, sino para crear un ambiente de confianza mutua que fructifique en unos logros cada vez mejores.

Y en este punto primará la colaboración con el sector familiar. Se intentará acercar a las familias a la biblioteca, incluso fuera del horario escolar. Servirá de espacio para reuniones del AMPA, charlas y coloquios para apoyar a los diferentes planes y programas, etc.

12- FORMACIÓN.

La responsable de la biblioteca se formará en Biblioweb y se ha dado de alta en los foros de biblioteca.

13.-RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS.PRESUPUESTO

A lo largo del curso intentaremos ir dotando a nuestra biblioteca de nuevos fondos actualizados, así como la renovación de material y mobiliario de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias del centro. Entre los fondos a adquirir se tendrá muy en cuenta las propuestas y peticiones que hagan los alumnos usuarios de la biblioteca, así como los profesores del centro.

El presupuesto ronda los 200 euros.

14.-MECANISMOS DE EVALUACIÓN.

Al finalizar el curso se elaborará una memoria anual del funcionamiento de la biblioteca escolar desde la aplicación SÉNECA. Independientemente de la Memoria Anual de la biblioteca escolar, al final de cada curso habrá que realizar una autoevaluación del Plan de Trabajo de la biblioteca con el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y el Equipo de Apoyo sobre el uso de la biblioteca escolar. Habrá reuniones con todos los implicados, para ver cómo se va integrando el plan de trabajo en las aulas y para revisar lo hecho y exponer las actividades previstas desde la biblioteca. En las reuniones se irán anotando los aspectos positivos y los mejorables de la puesta en práctica del plan de trabajo y, a final de curso, se hará una evaluación en la que se revisarán los objetivos, anotando el grado de consecución de los mismos. Las conclusiones de esta evaluación incluirán aspectos a mejorar o a incorporar para el próximo curso sobre los siguientes aspectos:

- Ajuste del Plan de trabajo a la realidad de nuestro centro.
- Valoración del uso de los fondos documentales de la biblioteca teniendo en cuenta su uso, su utilidad y su adecuación a la edad y a los temas.
- Valoración de las actividades de animación a la lectura teniendo en cuenta si han sido motivadoras, novedosas, adecuadas a la edad, interesantes, útiles y facilitadoras de otras actividades.
- Valoración de las actividades de búsqueda, tratamiento, selección, elaboración y exposición de la información. Nivel de participación de la comunidad escolar en el desarrollo del Plan de trabajo.
- Grado de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa con el Plan de trabajo.

- Programa de BIENESTAR EMOCIONAL: Se actualiza la coordinadora: Gemma Mª Marín Valdeiglesias.

-**En el PAC** Se actualizan los precios de aula matinal. El precio por día es de 1,82 € y por mes 23,81 €.
Se modifican los turnos de comedor; sólo hay un turno.
Se modifica la fecha tope del mes anterior para dar de baja en actividades extraescolares. Ahora es hasta el día 25

-**Plan de Igualdad.**
Se actualiza la coordinación: Dª Pilar Gálvez Araguez

Se actualiza la normativa:
MARCO LEGISLATIVO
La Constitución Española proclama en su artículo 14 el principio de igualdad ante la Ley y en el artículo 9.2. establece que los poderes públicos promoverán

las condiciones para que la libertad y laigualdad sean reales y efectivas, removerán los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitarán la participación de la ciudadanía en la vida política, económica, cultural y social. A partir de aquí, se articularon las primeras políticas a favor de las mujeres, en la etapa de inicio de la democracia, y se ha inspirado la normativa que le ha ido dando desarrollo y concreción.

La Comunidad Autónoma de Andalucía asume en su Estatuto de Autonomía un fuerte compromiso con la igualdad de género, disponiendo en el artículo 10.2 que «la Comunidad Autónoma propiciará la efectiva igualdad del hombre y de la mujer andaluces...» y en su artículo 15 que «se garantiza la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos». Asimismo, reconoce y fortalece el importante papel que desempeña el sistema educativo en materia de igualdad, tal como se establece en su artículo 21.8, según el cual «Los planes educativos de Andalucía incorporarán los valores de la igualdad entre hombres y mujeres y la diversidad cultural en todos los ámbitos de la vida política y social».

Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

Ley 17/2007 de 10 de diciembre de Educación de Andalucía.

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.Ley 12/2007, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, modificada por la Ley 9/2018, de 8 de octubre.

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

Plan Estrátegico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres 2022-2028

Estrategia Estatal para combatir las violencias machistas 2022-2025.

Real Decreto 95/2022 de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Mediante la Orden de 7 de junio de 2024, por la que se aprueba el III Plan de Igualdad de Género en Educación 2024-2028, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional aborda la puesta en marchade un nuevo Plan de Igualdad de Género en Educación para el periodo 2024/2028 con la ilusión renovada por afianzar la estrategia de coeducación en el Sistema Educativo de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Con esta ya su tercera edición, se sigue apostando por dotar de un marco de referencia a la implantación de diversas iniciativas y metodologías en los centros docentes andaluces para trabajar la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Transversalidad de Género, la Eliminación de las Desigualdades y la mejora de la Convivencia.

Desde esta estructura, se asume un nuevo enfoque en la intervención pública integrando la perspectiva de género. En este enfoque todos los elementos

están interconectados de tal modo que es el conjunto de la actuación la que justifica su lógica interna y permite avanzar hacia la superación de las desigualdades entre mujeres y hombres.
La razón de ser de este III Plan es lograr que la estrategia de igualdad de género en el ámbito educativo de Andalucía sea una realidad plena y efectiva, sin marcha atrás.
En concreto, el III Plan viene a afianzar los pasos y consolidar las medidas y actuaciones ya iniciadas en ediciones anteriores con el propósito de incidir en aquellos puntos en los que la evaluación del II Plan hubiera detectado algunas debilidades. De ahí que las intervenciones objeto de este III Plan estén encaminadas a contribuir en la eliminación de las brechas de género previamente detectadas.

Se actualizan las actividades.

Primer trimestre

- **Día de las Escritoras (19 de octubre):** Trabajar por ciclos la importancia de la amistad, la unión y el apoyo mutuo, tomando como referencia el Lyceum Club Femenino, primer club femenino de carácter cultural creado en España, como ejemplo de encuentro, colaboración y sororidad entre mujeres.

- **Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre):** Se realizará el 24 de noviembre una actividad común para todo el alumnado de 1.º a 6.º de Primaria, utilizando la temática del espacio como hilo conductor para reflexionar sobre el buen trato, la igualdad, los límites personales, la resolución pacífica de conflictos y el rechazo de cualquier forma de violencia contra las mujeres. Cada clase participará en una misión espacial aportando una palabra clave para construir un universo seguro e igualitario, junto con las actividades propuestas por el CIMM, como el concurso de lemas y la marcha escolar para el alumnado de 6º.

- **Diciembre: Campaña del juguete no violento y sexista:** Informacion y videos para el alumnado y sus familias

Segundo trimestre

- **Dia Internacional de la mujer y la niña en la ciencia, 11 febrero:** *Detectives del universo:* Actividad de investigación por ciclos en la que el alumnado

descubrirá la vida y los logros de diferentes mujeres científicas vinculadas a la astronomía y la exploración espacial. A través de pistas, enigmas y pequeños retos adaptados a cada edad, conocerán a referentes como Caroline Herschel, Henrietta Swan Leavitt, Cecilia Payne, Katherine Johnson, Valentina Tereshkova y Jocelyn Bell Burnell, poniendo en valor sus aportaciones a la ciencia y visibilizando el papel de las mujeres en este ámbito.

- **8 marzo Dia Internacional de la Mujer:**
  Scape room por ciclos.

Tercer trimestre

- **23 de abril**
  Con motivo del Día del Libro, conoceremos a Las Sinsombrero, un grupo de mujeres escritoras, poetas y artistas que formaron parte de la Generación del 27. Aunque durante mucho tiempo sus nombres y obras quedaron en un segundo plano, destacaron por su talento, creatividad y valentía. Conoceremos a mujeres como Maruja Mallo, María Zambrano, Concha Méndez, Ernestina de Champourcín y Josefina de la Torre, que lucharon por expresarse libremente y tener las mismas oportunidades que los hombres. A través de sus historias y creaciones, descubriremos la importancia de dar visibilidad a las mujeres en la literatura y la cultura, reconociendo su aportación y su papel en nuestra historia.
  Con el lema: 🚀 «Mujeres del 27: estrellas que nunca dejaron de brillar

- **15 de Mayo. Diversidad familiar**
- Un universo de familias
- Objetivo: Valorar y respetar la diversidad familiar, comprendiendo que existen diferentes tipos de familias y que todas son igual de importantes.
- Desarrollo de la actividad: Cada alumno/a recibirá una plantilla con un planeta en cuyo interior dibujará a las personas que forman su familia. Posteriormente, presentará su dibujo al resto de compañeros/as y explicará brevemente cómo es su familia. Finalmente, se unirán todos los planetas para crear un mural colectivo que represente la diversidad familiar de nuestro centro.

Plan TDE y STEAM: Se actualiza.
El coordinador TDE y STEAM 4.0 tendrán dos horas de reducción adicional para trabajar sobre los proyectos y su organización.

PROGRAMA TRANSFORMACIÓN DIGITAL *Curso 2026/27*



ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

Línea de actuación 1

¿Qué? Consolidar un escenario común de aula virtual entre todo el profesorado/alumnado del centro para compartir y organizar información de utilidad para el claustro de profesorado.

Acciones más concretas (medidas)	Temporalización	Personas responsables	Evidencias	Intervención en el centro o implementación
-Jornada al principio de curso para mostrar al profesorado novel la utilización del entorno virtual que el centro utiliza.	-Primer trimestre.	Coordinador TDE.	Actas claustro –ETCP.	El 100% del profesorado ha utilizado y compartido las herramientas digitales descritas en las propuestas.
- Actualización de un espacio virtual dentro de dicho entorno con el contenido necesario para el uso del mismo.	-Todo el curso.	-Coordinador TDE.	- Plataforma creada (classroom)	
- Consolidación de classroom como recurso para compartir documentos internos a nivel de centro por parte de del claustro.	-Todo el curso.	-Claustro profesorado.	Usuarios de classroom.	
-Utilización de correo corporativo para convocatorias e informaciones de organización y funcionamiento del centro.	- Todo el curso.	- Equipo Directivo. -Claustro de profesorado	- Bandejas de salidas y mensajes en los correos corporativos.	
-Generación de las cuentas corporativas a través de la plataforma séneca g.educaand.es (GSuite,	-Todo el curso.	- Coordinador TDE.	- Correos alumnado.	

Google Workspace for Education) para todo el alumnado.				
-Utilización de la firma digital docente para documentos internos (actas, informes, etc).	- Todo el curso.	-Claustro de profesorado	-Bandeja de firmas Séneca.	
Creación carpetas comunes para compartir material (Drive) desde el proyecto bilingüe y otro material que se considere de interés común.	-Todo el curso.	-Claustro profesorado.	Carpetas Drive.	
- Actualización de rutas para la subida de documentos internos en el repositorio séneca.	- Todo el curso.	-Claustro profesorado.	Repositorio Séneca.	

Línea de actuación 2				
¿Qué? Facilitar nuevos escenarios físicos en el centro para favorecer el uso de las nuevas tecnológicas en el alumnado.				
Acciones más concretas (medidas)	**Temporalización**	**Personas responsables**	**Evidencias**	**Intervención en el centro o implementación**
- Distribuir los nuevos recursos tecnológicos favoreciendo su uso en el alumnado y profesorado.	Todo el curso	-Equipo Directivo.	- Inventario recursos y distribución del nuevo material adquirido.	

- Información relativa a la Organización y distribución de los recursos que ofrece el centro para el desarrollo de las nuevas tecnologías.	Primer trimestre	- Coordinador TDE. - Coordinadora STEAM	-Actas claustro. - Documento con distribución de los recursos tecnológicos	-Organización y distribución de todos los dispositivos informáticos.
-Utilización de los dispositivos portátiles de acuerdo a su ubicación y distribución por plantas (carros).	Todo el curso	Claustro profesorado	-Actividades desarrolladas	
-Actualizar el inventario de material relacionado con las nuevas tecnologías llegado al centro.	Todo el curso	-Coordinador/a TDE. - Secretario	-Inventario realizado en Séneca.	
-Adaptar un espacio físico para facilitar la disposición del nuevo material llegado al centro (Robótica, equipo de radio, y kit Audiovisual)	Todo el curso	- Equipo Directivo	-Espacio físico creado	

Línea de actuación 3 ¿Qué? Utilizar las aplicaciones Séneca/iSéneca y Pasen/iPasen como herramienta de gestión y comunicación.				
Acciones más concretas (medidas)	**Temporalización**	**Personas responsables**	**Evidencias**	**Intervención en el centro o implementación**
-Uso del sistema de comunicación del Portal Séneca para las comunicaciones internas y externas.	Todo el curso	-Claustro profesorado	- Registro séneca.	-Recoger información sobre el grado de consecución. - El 100% del profesorado ha utilizado y compartido las herramientas digitales descritas en las propuestas de uso de la medida.
-Utilización de la aplicación pasen para la justificación de faltas y permisos de salida.	Todo el curso	-Equipos docentes.	- Publicación del Documento realizado.	
-Uso del tablón de anuncios de Séneca para comunicado a toda la comunidad educativa (profesorado, familias y alumnado).	Todo el curso	-Equipo Directivo.	- Plataforma séneca.	
-Uso del control presencial de Séneca para realizar fichaje del profesorado/PAS	Todo el curso	-Equipo Directivo	- Plataforma séneca.	
-Utilización del cuaderno de Séneca.	Todo el curso	-Claustro Profesorado.	- Plataforma séneca.	

-Uso del sistema Séneca para la elaboración de las Programaciones.	Todo el curso	-Claustro profesorado.	- Plataforma séneca.	
-Utilización módulo de gestión de tutorías (citas y actas).	Todo el curso	-Claustro profesorado.	- Plataforma séneca.	
-Utilización del módulo observaciones compartidas para el intercambio de información entre el equipo docente.	-Todo el curso	-Claustro profesorado.	- Plataforma séneca.	
-Creación y/o puesta a disposición de tutoriales sencillos, para las familias, de uso y funciones de la herramienta Pasen.	Todo el curso	- Directora. - Coordinador TDE. - Coordinadora STEAM	- Publicación tutoriales.	

ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Línea de Actuación 1. ¿Qué? Actualización de la Web del centro para fomentar la información y participación de la comunidad educativa				
Acciones más concretas (medidas)	**Temporalización**	**Personas responsables**	**Evidencias**	**Intervención en el centro o implementación**
- Actualización de la página Web de centro para facilitar la información entre la comunidad educativa.	- Todo el curso.	- Coordinador TDE - Directora.	- Página Web del centro.	-Grado de la actualización de documentos internos del centro que se van incorporando durante el curso. -Número de visitas realizadas en la web (datos comparativos).
-Mostrar las actividades que se realizan en clase al alumnado, a través de la página web.	- Todo el curso.	-Claustro profesorado.	- Registro actividades mostradas.	
-Concienciar a toda la comunidad educativa del buen uso de las redes sociales.	- Todo el curso.	-Claustro profesorado. -AMPA - Enfermera referencia. -Policía Nacional.	Guion reuniones grupales familias. - Reunión delegados. - Charlas impartidas.	

Línea de Actuación 2. ¿Qué? Dar accesibilidad a la documentación del centro en formato digital				
Acciones más concretas (medidas)	**Temporalización**	**Personas responsables**	**Evidencias**	**Intervención en el centro o implementación**
-Digitalización de todos los documentos del centro de interés para las familias (formularios, permisos…) y permitir su acceso mediante enlaces en la página web.	- Todo el curso.	-Directora.	- Publicación de documentos.	-Grado de digitalización de documentos internos del centro. – Nº documentos compartidos en Drive.
-Uso de la nube Drive, para subir documentos compartidos del centro con el claustro.	- Todo el curso.	-Claustro profesorado	-Carpeta compartida.	

ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Línea de Actuación 1. ¿Qué? Planificar actividades con recursos tecnológicos motivadores.				
Acciones más concretas (medidas)	**Temporalización**	**Personas responsables**	**Evidencias**	**Intervención en el centro o implementación**
-Planificación y realización de actividades con material digital adaptado a las necesidades del alumnado.	- Todo el curso.	-Claustro profesorado.	-Material elaborado.	- Grado de utilización de recursos tecnológicos. - Classroom creados. - Registro de actividades planificadas.
-Planificación de actividades, donde el alumnado realice la tarea en formato digital, volcándolas en un repositorio.	- Todo el curso.	-Equipos docentes tercer ciclo.	- Classroom del curso.	
-Uso de los paneles digitales para la realización de actividades metodológicas motivadoras.	- Todo el curso.	-Claustro profesorado.	-Porcentaje de aulas donde se han usado los paneles digitales.	
-Implantar de forma "obligatoria" algunas aplicaciones en determinadas materias en tercer ciclo (Geogebra, Google earth y maps).	- Todo el curso.	Equipos docentes tercer ciclo.	- Programaciones de aula. - Diarios de clase.	
- Introducir aprendizajes básicos de robótica y programación, utilizando diferentes aplicaciones (scratch, Libouth...etc)	- Todo el curso.	-Equipos docentes tercer ciclo.	- Programaciones de aula. - Diarios de clase	
-Incluir proyectos de ingeniería en diversas áreas.	-Todo el curso.	-Equipos docentes tercer ciclo.	- Programaciones de aula. - Diarios de clase.	

Línea de Actuación 2. ¿Qué? Introducir las metodologías STEAM				
Acciones más concretas (medidas)	**Temporalización**	**Personas responsables**	**Evidencias**	**Intervención en el centro o implementación**
-Realizar un inventario de los recursos relativos al programa STEAM con los que cuenta el centro.	- Primer trimestre.	- Coordinadora STEAM - Coordinador T.D.E -Secretario.	- Documento con inventario realizado.	1. Conseguido: Se han llevado a cabo todas las acciones concretas y se han visto resultados en el alumnado. 2. No conseguido: No se han desarrollado la mitad de las acciones propuestas. 3. En proceso. Se han llevado a cabo únicamente una acción planificadas A considerar:
- Distribuir los nuevos recursos tecnológicos favoreciendo su uso en el alumnado y profesorado.	- Primer trimestre.	-Coordinadora STEAM. - Coordinador T.D.E	- Espacios creados para la ubicación de los recursos.	
- Información relativa a la Organización y distribución de los recursos que ofrece el centro para el desarrollo de las nuevas tecnologías.	- Primer trimestre.	-Coordinadora STEAM - Coordinador T.D.E	- Actas de claustro.	

-Formación y participación en alguno de los programas STEAM de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación: -Robótica aplicada al aula. - Pensamiento computacional. - Inteligencia Artificial		- Coordinador TDE. Coordinadora STEAM. -Claustro de profesorado. -CEP de referencia	- Programas llevados a cabo.	- Registro de la participación y formación realizada por los docentes que forman el claustro. - Programaciones y diarios de clase en las que se incluyen el diseño de actividades STEAM. - Trabajos y proyectos realizados por el alumnado (producto final).
- Introducir aprendizajes básicos de robótica y programación, utilizando diferentes aplicaciones (scratch, Libouth…etc)	- Todo el curso.	-Equipos docentes tercer ciclo.	- Programaciones de aula. - Diarios de clase	
-Incluir proyectos de ingeniería en diversas áreas.	-Todo el curso.	-Equipos docentes tercer ciclo.	- Programaciones de aula. - Diarios de clase.	
- Realización de talleres a nivel de centro relacionados con actividades de robótica.	- Todo el curso.	-Ampa -Entidades externas -Coordinadora STEAM	-Imágenes de la actividad. - Registro actividades planificadas en programaciones de aula.	

Línea de Actuación 3.

¿Qué? Educar en los riesgos del uso inadecuado de las tecnologías de la información y comunicación), fomentando la comunicación respetuosa en espacios virtuales

Acciones más concretas (medidas)	Temporalización	Personas responsables	Evidencias	Intervención en el centro o implementación
- Formación/charlas educativas realizadas por especialistas (Plan Director, Línea de actuación "Uso positivo de las TIC" de Creciendo en Salud, etc.)	- Todo el curso.	- Coordinador TDE. - Policía Nacional. -Enfermera referencia.	-Imágenes de la actividad	- Nº de charlas formativas en el alumnado de primaria y miembros del AMPA.
-Difusión en los diferentes canales de comunicación (web de centro, tablón de anuncios de Séneca, RR.SS.) sobre el riesgo del uso inadecuado de las tecnologías de la información comunicación/RR.SS.	- Todo el curso.	- Coordinador TDE.	- Actividades subidas en los canales de comunicación.	- Documentos publicados sobre el uso responsable de las Tecnologías.

Línea de Actuación 4. ¿Qué? Integrar de forma progresiva el nuevo equipamiento —equipo de radio, material de robótica y recursos audiovisuales— en las actividades docentes y en la vida del centro				
Acciones más concretas (medidas)	**Temporalización**	**Personas responsables**	**Evidencias**	**Intervención en el centro o implementación**
- Formación por parte del personal docente relativo al nuevo material disponible en el centro (equipo de radio, robótica y recursos audiovisuales).	- Todo el curso.	-CEP	-Acreditación formación.	- Registro de la participación y formación realizada por los docentes que forman el claustro. -Nº actividades realizadas utilizando los nuevos recursos educativos por parte de los equipos docentes.
-Integración de la robótica en el aula.	- Todo el curso.	-Coordinador STEAM.	- Actividades subidas en los canales de comunicación.	
- Realización de talleres a nivel de centro relacionados con actividades de robótica.	- Todo el curso.	-Ampa -Entidades externas -Coordinadora STEAM	-Imágenes de la actividad. - Registro actividades planificadas en programaciones de aula.	
- Iniciarse y poner en práctica algunas actividades didácticas	- Todo el curso.	-Coordinador TDE	-Imágenes de la actividad. - Registro actividades planificadas en programaciones de aula.	
utilizando los recursos audiovisuales.		-Claustro de profesorado.		

STEAM. ACTIVIDADES DESENCHUFADAS.

INFANTIL

https://codigoescuelaeducantabria.es/el-tren-de-colores-2/

https://sites.google.com/educarioja.org/codigo-escuela-4-0-la-rioja/inicio/actividades-desenchufadas/d-nivel-0 (Muchos ejemplos clasificados)

https://sites.google.com/educarioja.org/codigo-escuela-4-0-la-rioja/inicio/actividades-desenchufadas/d-nivel-1 (Muchos ejemplos clasificados)

PRIMARIA

https://codigoescuelaeducantabria.es/el-reto-de-la-torre-de-espaguetis/

https://codigoescuelaeducantabria.es/cuento-iconico-la-leyenda-del-hombre-pez/

https://codigoescuelaeducantabria.es/instrucciones-imposibles-2/

https://codigoescuelaeducantabria.es/ordeno-nombres-2/

https://sites.google.com/educarioja.org/codigo-escuela-4-0-la-rioja/inicio/actividades-desenchufadas/d-nivel-2 (Muchos ejemplos clasificados)

https://sites.google.com/educarioja.org/codigo-escuela-4-0-la-rioja/inicio/actividades-desenchufadas/d-nivel-3 (Muchos ejemplos clasificados)

https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/ceipelmonte/2026/06/03/pensamiento-computacional-sin-pantallas-un-taller-steam-desenchufado-en-3-o-y-4-o-de-primaria/

https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/pensamientocomputaciongloriafuertes/recursos/

INFANTIL Y PRIMARIA
https://codigoescuelaeducantabria.es/piramide-de-vasos-2/

https://codigoescuelaeducantabria.es/programando-al-robot-humano-2/

-Se actualiza Proyecto Aula de Jaque:

Centro	Código del centro	Localidad (provincia)
CEIP ANTONIO CHECA MARTÍNEZ	29009570	Torre del Mar (Málaga)
Coordinador/a	Mercedes Aguilar Villegas	
E-mail coordinador/a	merceavrg@yahoo.com mercedesaguilarv@ceipantoniochecamartinez,es	
Web programa	Colabora, Web CEIP Antonio Checa y FACEBOOK "El chanquete"	

1. INTRODUCCIÓN

Este programa se implanta para tercer ciclo (quinto y sexto de primaria). El alumnado es de clase social media, por lo que pretendemos que el ajedrez sea partícipe en sus vidas para fomentar valores propios de este deporte. Este curso escolar 2026/2027 es el octavo año consecutivo de implantación de este programa y el quinto año como la coordinadora.

Las actuaciones más revelantes durante los cursos anteriores, fue actualizar por parte del centro de materiales específicos para el programa, piezas del ajedrez , tableros, curso online para el alumnado ... Durante los recreos se implantaron por cuarto año el uso del ajedrez. En este año se practicara en clases de Educación en valores, Atedu y Religión por parte de los tutor@s y especialistas el aprendizaje de este deporte. Y en el tercer trimestre siempre se realiza un torneo de ajedrez.

2. OBJETIVOS (LINEAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN)

	OBJETIVO GENERAL
X	1. Promover el ajedrez como herramienta educativa y social en el aula.
X	2. Acercar el ajedrez educativo al alumnado desde un enfoque pedagógico y eminentemente lúdico, creativo y cooperativo.
X	3. Favorecer la educación para la igualdad a través de un juego que establece una relación que no discrimina por razón de género.
X	4. Favorecer la integración social y académica del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
	5. Facilitar un recurso que beneficia al desarrollo de múltiples capacidades cognitivas, sociales y afectivas.
	6. Impulsar el pensamiento estratégico y el conocimiento creativo a través del ajedrez.
	7. Incorporar nuevas metodologías y recursos innovadores como factor clave en el aprendizaje del alumnado.
	8. Otros (indique otro/s objetivo/s que pretendes alcanzar y que no aparecen entre los anteriores.

3.INTEGRACIÓN CURRICULAR Y CRONOGRAMA DE ACTUACIONES

	ACTIVIDAD	PROFESORADO RESPONSABLE	ÁREA(S)	GRUPO DE AUMNOS/AS	CALENDARIO
1 2.	Ajedrez en el aula Día Internacional del ajedrez	Tutores/as del tercer ciclo de primaria, Atedu , Religión y Educación en Valores Coordinadora, tutores/as de 5º y 6º	Educación en Valores Religión/Atedu Recreo	5º y 6º EP 5º y 6º EP	Una sesión mensual en cada área 21 de noviembre
3. 4.	Iniciación al ajedrez educativo Mejora y seguimiento en el juego en el alumnado 6ºEP	Tutor/a de 5º y coordinadora Tutor/a de 6º y coordinadora	Religión/Atedu Educación en Valores Recreo	5º EP 6ºEP	Una sesión mensual en cada área Una sesión mensual
5. 6. 7.	Ajedrez por la paz Visualizar con la proyección de videos las mujeres en el ajedrez Torneos	Tutoras/es y coordinadora de la paz Coordinadora, tutores/as de 5º y 6º, coordinadora de Igualdad	Religión/Atedu Educación en Valores Religión/Atedu Educación en Valores	5º y 6º EP 5º y 6º EP	30 de enero 8 de marzo Tercer trimestre

4.METODOLOGÍAS

	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA Y PROCESO DE EJECUCIÓN
1	Ajedrez en el aula y recreo	Activa y participativa. Fomentar la participación del alumnado
2	Efemérides	Activa y participativa. Relación con otros programas y planes que dispone el centro.
3	Torneos	Activa y participativa. Fomentar los valores del deporte.
4.	Actividades con relación lógico matemáticos	Activa y participativa. Contenidos matemáticos.

2. CALENDARIO DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

MOMENTOS	TEMAS	PARTICIPANTES	FECHAS
Reunión inicial	Constitución del equipo. Propuestas.	Coordinadora ,tutores/as de 5º y 6º EP, especialistas de Atedu, Religión y Educación en Valores	Septiembre
Reunión tras la asistencia a la Jornada Inicial de coordinación	Hablar de los tema tratados, efemérides y Plan de actuación	Coordinadora tutores/as Especialistasde Religión/Atedu Educación en valores	Noviembre

Reuniones de seguimiento	Actividad relacionada con el proyecto de Paz y Biblioteca, organización del torneo, fomentar el ajedrez en el aula	Coordinadora, tutores/as de 5º y 6º, EF	Enero
Reunión para la memoria y evaluación	Evaluacióndel programa, participación, propuestas de mejora…	Coordinadora, especialistas, tutores/as de 5º y 6º EP	Mayo

3. RECURSOS

Los recursos materiales disponibles actualmente son: tableros con piezas, programas grabados en portátiles de 5º6º EP, aplicaciones , diplomas o medallas para los ganadores/as del torneo.

En relación a los recursos humanos, nos encontramos con la participación total del alumnado del tercer ciclo de EP. Por otro lado, el equipo docente " AulaDjaque" compuesto por la coordinadora y especialista de Religión, Atedu y Educación en Valores , los tutores/as del tercer ciclo de EP.

Para formación del profesorado nos gustaría recibir: cursos online para el alumnado y para el profesorado.

4. DIFUSIÓN

DIFUSIÓN DEL PROGRAMA
COLABORA 3.0
Página web CEIP Antonio Checa Facebook AMPA El Chanquete htttps://www.facebook.com/ampaelchanquete

COMUNICACIÓN ENTRE EL PROFESORADO
Reuniones del equipo docente AulaDjaque
Foros, email

-Plan de Hábitos Saludables. Se actualiza el Plan.

PROGRAMA DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE (26-27)

Introducción

El PROGRAMA DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE tiene como objetivo desarrollar competencias en materia de promoción de la salud que faciliten la elección y adopción de estilos de vida saludables.
Se trata de contribuir al desarrollo integral del alumnado a través de la salud y el bienestar para mejorar la salud individual y comunitaria.

En concreto, este programa contempla los siguientes objetivos:

- Promover entornos educativos saludables y hábitos que cuiden el bienestar físico y emocional.
- Fomentar la alimentación saludable, la autonomía, la actividad física y el autocuidado.
- Promover la convivencia positiva y la educación emocional.
- Involucrar a las familias y la comunidad educativa en la educación en salud.

1. BREVE DIAGNÓSTICO INICIAL DEL CENTRO DOCENTE.

En nuestro centro docente, el CEIP Antonio Checha Martínez, observamos las siguientes **necesidades**:

- Nuestro alumnado debe adquirir competencias socio-emocionales, para prepararse para la vida, aumentar su bienestar emocional personal y social, prevenir problemas emocionales y de conducta.

- Según ha revelado la Encuesta Nacional de Salud hay un incremento de la obesidad del 7,4% al 17,0% en los últimos 25 años, 2 de cada 10 niños o niñas y adolescentes de entre 12 y 17 años tienen sobrepeso, y 1 de cada 10 obesidad.

Por el tipo de alimentación que tienen y por sus hábitos de vida, hay alumnado de nuestro colegio que presenta riesgo de sobrepeso. Muchos consumen productos y alimentos poco saludables. Otros no consumen apenas fruta y verduras, así como pescado. Hay un grupo grande que presenta problemas de salud bucodental, de

higiene del sueño, de higiene postural y posible falta de foto protección, por la sobreexposición a la radiación UV, especialmente en una zona tan soleada como nuestra costa.

Nuestro alumnado es peatón, se mueve en zona urbana, donde hay coches en movimiento. Asimismo, es conductor de bicicletas y patines en dichas zonas. También están expuesto nuestros chicos y chicas a accidentes en el hogar: caídas, heridas, quemaduras y asfixias. Es necesario educarlo para reconocer estos peligros y adquirir comportamientos seguros.

El alumnado de nuestro colegio utiliza de forma habitual las tecnologías de la información y la comunicación: Dedican mucho tiempo a ello. Hay que formarles en la adquisición de una actitud crítica hacia estas tecnologías, así como en conocer los factores de riesgo que indiquen una posible adicción.

Respecto a sustancias adictivas, aquellas a los que el alumnado del centro puede ser más vulnerable por su edad es al consumo de alcohol y tabaco y vápers; las adicciones a las drogas en la adolescencia, fundamentalmente, a la marihuana.

Nuestro centro tiene una gran trayectoria de muchos años en materia de promoción de la salud, Trabajando el Programa de Innovación educativa Crecer en Salud, así como participando en el Plan de fomento del consumo de frutas y verduras, y consumo de aceite de oliva. Asimismo, recibimos el premio provincial del Concurso VIDA SANA de la Fundación CASER, organizado por la Consejería de Salud y fuimos finalistas a nivel de Andalucía.

Vemos necesario fomentar estos aspectos:

1. La Inteligencia emocional.

Como dice Goleman, es necesario desarrollar la *capacidad de reconocer sentimientos propios y ajenos, de motivarnos y de manejar adecuadamente las relaciones*.

Vemos la necesidad de promover aptitudes que permitan tomar conciencia de las emociones propias y de los demás, así como aprender a regularlas, mediante estrategias que favorezcan el desarrollo personal y social.

2. La alimentación saludable
Desarrollar en el alumnado y familias hábitos de una alimentación sana. Sensibilizar sobre la importancia de realizar actividad física.

3. La actividad física y deporte: desarrollar en el alumnado y familias hábitos deportivos y de ejercicio sanos.

4. El sueño saludable y autocuidado: buscamos valorar la importancia del descanso y desarrollar actitudes de nos eviten accidentes o enfermedades.

5. Educación afectivo-sexual: evitar el abuso infantil, el consumo de pornografía en estas edades, la promoción del respeto y afecto en las relaciones de pareja.

6. Higiene digital: que las TIC estén a nuestro servicio, no al revés, evitando las adicciones. Uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación.

7. Ocio saludable. Prevención del consumo de sustancias adictivas. Concienciar al alumnado sobre el impacto del consumo de sustancias adictivas, incidiendo en los factores de riesgo y de protección. Que los chicos y chicas no caigan en las drogas, y se sientan bien para no tener que acudir a sustancias adictivas. Hacer partícipes a las familias, fomentando su colaboración en la prevención de adicciones.

8. Educación vial: aprender a desplazarnos como peatones y conductores con seguridad en nuestras calles y carreteras. Favorecer el desarrollo de competencias relacionadas con el sentido vial: la observación visual o auditiva, la noción espacial, la prudencia o la pronta decisión.

Los agentes del cambio para el desarrollo del programa de Hábitos de Vida Saludable son:
El profesorado, el alumnado, las familias, el personal no docente del centro, los sanitarios del Centro de Salud, en particular, la Enfermera de Referencia, profesionales diversos del ámbito sanitario y educativo, la policía, así como especialistas de un tema determinado.

2. MODELO METODOLÓGICO.

Formaremos un Equipo de Promoción de la Salud (EPS). Estará formado por:

El responsable del ámbito
Un miembro del equipo directivo: el secretario
Profesorado con experiencia en la materia.
Dos alumnos/as mediadores en salud por cada clase de Primaria, un chico y una chica.
Un miembro del Ampa.
Miembro del PAS: la administrativa del centro
La Enfermera de Referencia del centro de salud.

Recursos
Contamos tanto con recursos humanos (enfermera de referencia, profesionales, familias, conocedores y expertos en temas diversos…), y con recursos materiales (tic, libros, aulas, materiales de jardinería…).

Organización de espacios
El EPS se reunirá en la Sala de Profesores. Se trabajará en el Aula, en los espacios comunes del colegio y en el entorno próximo (pescadería, frutería, playa…) y lejano al centro educativo (zonas naturales, montañosas, ríos…)

Tiempos
Calendario de las reuniones del EPS: una reunión trimestral, en los meses de Octubre, Enero y Abril. Hay, asimismo, un cronograma con las actividades que realizará cada curso.

Agrupamientos
Se trabajará a nivel de aula. Los representantes del alumnado de cada clase llevarán al EPS tanto la aportación de su clase como lo hablado en las reuniones de dicho equipo.

En las diversas asignaturas, especialmente en Conocimiento del Medio, Lengua, Matemática y Educación Física, se insertan bien el trabajo de los contenidos del Programa de Hábitos de vida Saludable.

No se trata tanto de memorizar datos para reproducir, ni de hacer ejercicios para contestar la respuesta correcta o rellenar fichas sobre estos temas, sino de crear situaciones y experiencias sobre estos temas, para sentir y después poder reflexionar sobre ellas. Lo primero es un mero conocimiento intelectual, que no se traduce en cambios en los comportamientos de vida, que es lo que buscamos: vivir de una manera más sana y feliz. Que el niño y la niña, futuros adulto y adulta, crezcan MEJOR.

A su vez, estas actividades vamos a trabajarlas conjuntamente con los otros Planes y Programas que seguimos en el centro: Plurilingüismo, Biblioteca, Igualdad y Escuela de Paz.

3. CONTENIDOS A ABORDAR

La Educación en inteligencia emocional

Hábitos de Vida Saludable, Actividad Física y Alimentación Equilibrada

Auto-cuidados y Accidentalidad: Higiene Corporal, Salud Bucodental, Higiene del Sueño, Higiene Postural, Foto protección, Educación Vial y Seguridad en el Hogar

Educación Vial.

Uso Positivo de las TIC

Prevención **del** Consumo de Sustancias Adictivas.

4. ABANICO DE ACTIVIDADES REALIZABLES

1. De educación emocional.

Compartir, de forma dialoga, mediante dibujos, con mímica o teatro…los sentimientos vividos.

Por parejas: voluntariamente elegidos por ellos, le digo a mi compañero cómo me siento y por qué

Al empezar la primera clase del día, dedicar unos minutos para que, quien quiera, pueda compartir cómo se siente

Individual-colectiva

Buzón de los sentimientos

Resolución de conflictos en Primer y Segundo ciclo:

"Programa de Inteligencia Emocional"

2. Estilos de Vida Saludable:

- Efemérides: "Miércoles, día escolar de la Fruta en nuestro centro"

- "Zumolandia":

- Desayuno escolar del recreo:

"Conocemos su composición"

- Hacer pirámide de la alimentación saludable (Plástica y CCNN).

- Recogida de datos de comidas tomadas (desayuno, recreo, almuerzo, merienda, cena) durante una semana.

- "Construimos personajes frutícolas"

- Desayuno andaluz, con motivo del 28 de Febrero

- "Mi comunidad también es saludable: orientaciones a familia"

Dentista: nos visita en la clase

Clases de Educación física:

3. Auto-cuidados y accidentalidad

3.1. Auto-cuidados

3.2. Accidentalidad

4. Uso Positivo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

5. Prevención del Consumo de Sustancias Adictivas. 3º Ciclo

6. Herramientas de comunicación y difusión para promover el trabajo en equipo, el trabajo en red y proyectar los avances de la transformación en múltiples entornos físicos y digitales.

El Equipo Promoción de la Salud EPS

Web del colegio

Facebook del Ampa

Aplicaciones de mensajería rápida

7. Herramientas de análisis, reflexión y evaluación con indicadores para el seguimiento y evaluación del proyecto en relación con las metas.

Reuniones trimestrales del EPS

8. Proyecto de formación específica con indicación de las necesidades formativas para la capacitación docente.

5. BANCO DE ACTUACIONES Y CRONOGRAMA.

1º, 2ºy 3º Primaria

ACTIVIDADES	**TEMPORALIZACIÓN**
Respiración completa y compartir	Primer, Segundo Trimestre

sentimientos a primera hora	
Compramos fruta 1º Visitamos pescadería 2ª	Tercer Trimestre
"Chef saludables": cocinar en clase	Coincidir con Tema de Ciencias de la alimentación o salud
"Miércoles, día de la fruta"	Miércoles
Mi comunidad también es saludable: orientaciones a familia	Un mensaje trimestral: desayuno recreo, fotosolar, higiene sueño, lavarse dientes, recomendaciones para que su hijo pierda peso…
Recibimos visitas de personajes frutícolas	Todo el curso, el mismo día de reparto de fruta
Participación en el Plan de Consumo de frutas	Segundo y Tercer trimestre
Actividades deportivas	Primer y Tercer Trimestre
Comedor Escolar del centro	Todo el año
Dentista: visita a la consulta / al centro	2º Trimestre
Dentista: visita madre higienista al centro. Educación bucodental.	2º Trimestre
Lavado de dientes	Una semana, 2º Trimestre, tras visita del dentista
Formación e información a familias mediante mensajes	Trimestral, una por trimestre

Seguridad Vial	Primer Trimestre
Ed. Emocional	Una vez al Trimestre
Higiene de manos	Segundo y Tercer trimestre

4º, 5º y 6º Primaria

ACTIVIDADES	**TEMPORALIZACIÓN**
Respiración completa y compartir sentimientos en la primera hora de clase	Primer Trimestre
"Chef saludables": cocinar en clase	Coincidir con Tema de Ciencias de la alimentación o salud
"Miércoles, día de la fruta"	Miércoles
"Zumolandia": Elaboramos nuestros zumos	Coincidir con Tema de Ciencias de la alimentación o salud
Conocemos su composición	2º Trimestre o coincidir con Tema de Ciencias de la alimentación o salud
Mi diario alimentario	Primer Trimestre
Mi comunidad también es saludable: orientaciones a familia	Un mensaje trimestral: desayuno recreo, fotosolar, higiene sueño, lavarse dientes, recomendaciones para que su hijo pierda peso,
Participación en el Plan de Consumo de frutas	Segundo y Tercer trimestre
Disfraz de la fruta	Segundo y Tercer trimestre
Desayuno Andaluz	28 de febrero

Rutas de senderismo por el campo	Tercer Trimestre
Actividades deportivas	Primer y Tercer Trimestre
Formación de expertos: ALUMNADO	Tercer Trimestre
Caminata saludable al Ceip Custodio Puga: toma de pulsaciones y gráficas	2º Trimestre
Excursión al parque de las Ciencias de Granada	Tercer Trimestre
Comedor Escolar del centro	Todo el año
Formación e información a familias mediante mensajes de Whatsapp	Trimestral, una por trimestre
Higiene postural	Trimestral, una por trimestre. Actividad breve de recordatorio
Drogodependencia	Un trimestre
Riesgo de TIC	2º o 3º trimestre
TIC	2º o 3º trimestre
Ed. Emocional	Una vez al Trimestre
“Soludable” Protección fotosolar	3º Trimestre o coincidir con Tema de Ciencias de la alimentación o salud
Abuso sexual a menores	2º o 3º trimestre
Visita de FISIOTERAPEUTAS a clase. Higiene postural.	1er Trimestre
Higiene íntima femenina. Higiene corporal.	2º o 3º trimestre

Azúcar invisible. Lectura de etiquetas.	3º Trimestre
Investigación sobre la presencia de Plástico en la basura orgánica del cole	Primer Trimestre y Tercer trimestre

ACTUACIONES DEL PERSONAL SANITARIO Curso 2026/2027

4 de noviembre. 5º E.P. 10:30 a 11:30. Botiquín de Emociones.
9 de noviembre 2º E.P. Chiquisano.10:00.
27 de noviembre. 6º E.P. 9:00 Sesión Dental (Dentista).
27 de noviembre. 1º E.P. 10:00 Sesión Dental (Dentista) + Taller de higiene dental
19 de mayo. 6º A E.P. 12:00 a 13:00 Higiene Corporal y Cambios en adolescencia.
19 de mayo. 6º B A.E. 10:00 a 11:00 Higiene Corporal y Cambios en la adolescencia.

19 de enero. 3º E.P. 9:00 a 10:00 Higiene. Sueño. Adicciones.
19 de enero 4º E.P.10:00 a 11:00 Higiene. Sueño. Adicciones.
17 febrero: Infantil.

- 3 años. Bucodental. 9:45.
- 4 años. Manos. 9:45 a 10:30.
- 5 años. RCP. 10:30 a 11:30.

¿¿Pendiente de cita ??5º E.P. Higiene Postural (Fisio).

-Practicum Grado Maestro. Se actualiza el coordinador. D. Emilio José Vizcaino.
Se incluyen en infantil el Practico de Grado de FP para el profesorado que lo solicite a inicios de curso.
Los protocolos se adecuan a la normativa de 1 de septiembre de 2026.

-Proyecto: Escuela Espacio de paz.
Se actualizan las actividades (Ver en Biblioteca) y se cambia a la coordinadora; será Dª Virginia Pareja Martin.

- **Se incluye Programa Comunica:**

Coordinador D. Sergio Monteagudo Sánchez.

PROGRAMA COMUNICA
Plan de actuación para el curso 2026-2027
Proyecto: «Nuestra voz, nuestra radio»
Centro educativo: CEIP Antonio Checa Martínez
Coordinación del programa: “Comunica”
Profesorado participante: Claustro

Duración: Curso escolar 2026-2027.
Línea de actuación prioritaria: Radio escolar.
Líneas complementarias: Oralidad y debate, lectura y escritura funcional y creativa, y alfabetización audiovisual.

JUSTIFICACIÓN

El programa ComunicA tiene como finalidad mejorar la competencia en comunicación lingüística del alumnado mediante el desarrollo de la lectura, la escritura, la expresión oral y la escucha, incorporando también la alfabetización mediática y audiovisual.
Durante el presente curso escolar, el profesorado del centro participará en una formación relacionada con las radios escolares. Por ello, se propone aprovechar dicha formación para iniciar o consolidar un proyecto de radio escolar que permita aplicar los aprendizajes adquiridos y convertir la comunicación oral y escrita en una práctica habitual, motivadora y funcional.
El proyecto pretende implicar al alumnado de manera activa en la creación de contenidos radiofónicos relacionados con las distintas áreas curriculares, la vida del centro y el entorno próximo.
Se priorizará una metodología práctica, cooperativa e inclusiva, con pocas actividades, pero sostenidas en el tiempo y con productos finales concretos.

2. OBJETIVOS

1. **Mejorar la expresión oral** del alumnado, trabajando la vocalización, la entonación, la fluidez y la claridad del discurso.
2. **Desarrollar la expresión escrita** mediante la elaboración de guiones, noticias, entrevistas y otros textos breves destinados a su difusión oral.
3. **Fomentar la escucha activa**, la comprensión de mensajes orales y el respeto por los turnos de palabra.
4. **Iniciar al alumnado en el lenguaje radiofónico**, conociendo sus principales formatos y utilizando herramientas básicas de grabación y edición.
5. **Potenciar el trabajo cooperativo**, la creatividad, la autonomía y la responsabilidad mediante la elaboración de producciones radiofónicas en equipo.
6. **Favorecer la participación de toda la comunidad educativa**, utilizando la radio como medio para compartir aprendizajes, experiencias y acontecimientos del centro.

3. METODOLOGÍA

1. Se utilizará una metodología activa, práctica y cooperativa, basada en la elaboración de pequeños productos radiofónicos.
2. El proyecto se integrará, siempre que sea posible, en las

actividades habituales de las diferentes áreas, evitando que suponga una carga excesiva de trabajo para el profesorado.3. Se establecerán tareas y roles adaptados a las características del alumnado, garantizando que todos puedan participar de acuerdo con sus capacidades.
4. La formación del profesorado servirá como punto de partida para adquirir progresivamente los conocimientos técnicos y didácticos necesarios.

4. ACTIVIDADES PROPUESTAS

Actividad 1. Nos iniciamos en la radio escolar
Temporalización: Primer trimestre.
Desarrollo:
• El profesorado participante comparte los aprendizajes adquiridos en la formación.
• Se presentan al alumnado las características básicas de la radio escolar y del pódcast.
• Se escuchan ejemplos breves y se identifican sus elementos: presentación, contenido, música o efectos sonoros y despedida.
• Se acuerdan unas normas básicas de participación y se distribuyen los primeros roles.
Producto: Organización inicial del proyecto y selección de los formatos radiofónicos que se utilizarán.

Actividad 2. Aprendemos a comunicar

Temporalización: Primer y segundo trimestre.
Desarrollo:
• El alumnado realiza pequeñas prácticas de lectura en voz alta, locución y expresión oral.
• Se elaboran guiones sencillos a partir de contenidos trabajados en clase.
• Se practican formatos como la noticia, la entrevista, la recomendación lectora y la exposición breve.
• Se revisan los textos antes de grabarlos, prestando atención a la claridad, la corrección lingüística y la duración.**Producto:** Guiones radiofónicos elaborados por el alumnado.

Actividad 3. Producimos nuestra radio escolar

Temporalización: Segundo y tercer trimestre.
Desarrollo:
• Cada grupo o clase prepara pequeñas piezas radiofónicas relacionadas con las áreas curriculares o la vida del centro.
• Se distribuyen las tareas: redacción, presentación, locución, control técnico y revisión.
• Se realizan las grabaciones utilizando los recursos disponibles.
• Se escuchan las producciones y se introducen mejoras cuando

sea necesario.
Producto: Grabaciones de noticias, entrevistas, recomendaciones, reportajes o pequeñas secciones temáticas.

Actividad 4. Compartimos nuestra voz
Temporalización: Tercer trimestre.
Desarrollo:
• Se seleccionan algunas de las producciones realizadas durante el curso.
• Se organiza una pequeña muestra radiofónica del trabajo desarrollado.
• Se difunden las grabaciones mediante los canales autorizados del centro, siempre respetando la protección de datos y los derechos de imagen y voz.
• El alumnado y el profesorado valoran los aprendizajes adquiridos y proponen mejoras para el curso siguiente.
Producto final: Una selección de producciones radiofónicas del centro y una valoración conjunta del proyecto.

5. TEMPORALIZACIÓN GENERAL

Trimestre Actuaciones principales
Primero Organización del proyecto, formación docente y primeras prácticas de locución.Segundo Elaboración de guiones, entrevistas y grabación de las primeras
piezas.
Tercero Continuación de las grabaciones, difusión de producciones y evaluación final.
La temporalización será flexible y se adaptará al desarrollo de la formación docente, a los recursos disponibles y al ritmo de trabajo del centro.

6. RECURSOS

Recursos humanos: Coordinación del programa, profesorado participante, alumnado y, cuando sea posible, familias y miembros de la comunidad educativa.
Recursos materiales: Ordenador, micrófono si está disponible, auriculares y herramientas sencillas de grabación y edición de audio.
Recursos didácticos: Guiones modelo, ejemplos de programas de radio, textos elaborados en las diferentes áreas y materiales de la biblioteca escolar.
Se priorizará el aprovechamiento de los recursos existentes, sin necesidad de realizar inversiones importantes.

7. EVALUACIÓN

La evaluación será continua y se centrará en comprobar si el proyecto contribuye a mejorar la competencia comunicativa del alumnado y si resulta viable para el profesorado.

Indicadores de evaluación

• El alumnado mejora progresivamente la claridad, la fluidez y la entonación de sus intervenciones orales.
• El alumnado participa en la elaboración y revisión de guiones radiofónicos.
• Se realizan grabaciones en las que intervienen distintos grupos o clases.
• El alumnado respeta los turnos de palabra, escucha a sus compañeros y asume responsabilidades.• El profesorado aplica en el aula los aprendizajes adquiridos durante la formación.
• Se comparten producciones radiofónicas con la comunidad educativa mediante canales adecuados.

Instrumentos de evaluación

• Observación directa del alumnado.
• Revisión de los guiones elaborados.
• Escucha y valoración de las grabaciones.
• Registro de las actividades y producciones realizadas.
• Cuestionario breve de valoración del profesorado participante.

Al finalizar el curso, se elaborará una memoria que recoja las actuaciones realizadas, los logros alcanzados, las dificultades encontradas y las propuestas de mejora.

8. RESULTADOS ESPERADOS

• Mejora de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.
• Mayor seguridad y autonomía en las intervenciones orales.
• Desarrollo de hábitos de escucha activa y comunicación respetuosa.
• Iniciación en el uso educativo y responsable de herramientas digitales de audio.
• Elaboración de producciones radiofónicas vinculadas al currículo.
• Consolidación de una línea de trabajo que pueda mantenerse y ampliarse en cursos posteriores.

9. PROPUESTA DE CONTINUIDAD

El proyecto pretende constituir una primera experiencia de radio escolar que permita al centro avanzar progresivamente hacia un modelo estable de comunicación educativa.

La experiencia adquirida por el profesorado y los materiales elaborados durante el curso servirán como base para ampliar las

producciones, incorporar nuevos formatos y aumentar la participación de la comunidad educativa en cursos posteriores.

- En convocatorias específicas se pide el **Pacto de Estado**, la participación en el **Programa de Consumo de frutas y hortalizas** y en **Competencias Comunicativas** para todo el entro.

-**Proyecto PROA**; se actualizan los cursos, que será ofertado para 5º y 6º. Con dos grupos; uno para 5º y otro para 6º con dos mentoras.
Se modifican las instrucciones del 1 de septiembre de 2026, para el curso 26-27 y el calendario de actuaciones.

-Se incluye al centro en **la RED EPSA**, como escuelas promotoras de salud, coordinado por Dª Gemma Mª Marin Valdeiglesias.

-Se incluye **Plan de Radios Escolares**, relacionado con el Proyecto Comunica y coordinado por la misma persona.



Justificación del Programa ComunicA

Fortalece la competencia comunicativa en todas sus dimensiones

Incorpora alfabetización mediática y audiovisual

Impulsa la formación docente en radios escolares

La radio escolar: práctica motivadora con impacto real en el aula



Objetivos principales

- Mejorar la **comunicación oral** con claridad y fluidez
- Desarrollar la **expresión escrita** mediante guiones y textos breves
- Fomentar la **escucha activa** y el respeto de turnos
- Iniciarse en el **lenguaje** y formatos radiofónicos básicos
- Potenciar el **trabajo cooperativo**, la creatividad y la autonomía
- Favorecer la **participación** de toda la comunidad educativa



Metodología
práctica y cooperativa

- Aprendizaje activo a través de pequeñas producciones de radio
- Integración natural en las actividades del aula, sin sobrecargar
- Roles flexibles y adaptados a cada estudiante
- Formación docente progresiva en técnicas radiofónicas y didácticas



Actividad 1
Nos iniciamos
en la radio escolar

1° trimestre

Compartimos aprendizajes de formación docente

Conocemos la radio escolar y el pódcast con ejemplos auditivos

Identificamos los elementos del programa: presentación, contenido, música y despedida

Establecemos normas y distribuimos roles

Organizamos y elegimos los formatos que vamos a producir



Actividad 2

Aprendemos a comunicar

1° y 2° trimestre

- Desarrollo de habilidades comunicativas
- Lectura en voz alta, locución y expresión oral
- Tipos de textos: noticia, entrevista, recomendación y exposiciones breves
- Revisión de claridad, corrección y duración
- Producto: guiones radiofónicos del alumnado



Actividad 3

Producimos nuestra radio escolar

(2° y 3° trimestre)

01 Creamos contenidos conectados con las áreas y la vida del centro

02 Trabajamos en equipo con roles diversos y complementarios

03 Grabamos con los recursos que ya tenemos

04 Escuchamos, revisamos y mejoramos cada programa

05 Difundimos noticias, entrevistas, reportajes y secciones temáticas



Actividad 4 – Compartimos nuestra voz

(3º trimestre)

Compartimos nuestras mejores producciones con la comunidad educativa

Difusión en canales autorizados y de forma segura

Protegemos los datos y los derechos de imagen y voz

Valoramos lo aprendido y proponemos mejoras para seguir creciendo

Producto final: selección y valoración de producciones



Temporalización y recursos

1 — Primer trimestre: Organización, formación y primeras prácticas

2 — Segundo trimestre: Guiones, entrevistas y grabaciones iniciales

3 — Tercer trimestre: Grabaciones, difusión y evaluación final

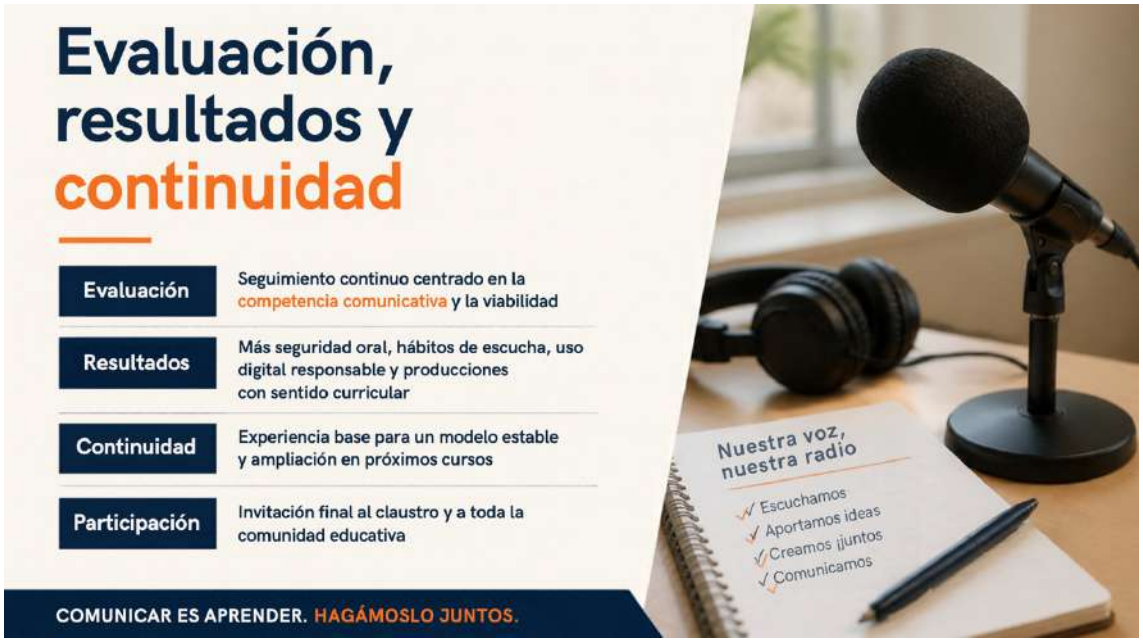
Recursos humanos

- Coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- Familias

Recursos materiales

- Ordenador
- Micrófono
- Auriculares
- Herramientas sencillas





Programa de Centro Bilingües: se actualiza la coordinadora; Dª Cristina Cobo. Se actualizan las actividades trimestrales:

- **Harvest day" (Día de la cosecha). Desde el 26 de octubre al 6 de noviembre.**
  - Actividades desde plurilingüismo organizadas por el Primer Ciclo.

- **San Patrick**
  Semana del 17 de marzo. Actividad organizada por el 2º ciclo

- **Actividad de plurilingüismo en Tercer TRIMESTRE**
  - Actividades organizadas por el 3º Ciclo.
  - Sant Jorge. Día internacional de la lengua inglesa. Semana del 23 de abril.

-Se incluye el Proyecto de innovación/investigación en colaboración con la UMA

LEEDUCA es un proyecto orientado a la **prevención y detección temprana de las dificultades relacionadas con el lenguaje y el aprendizaje de la lectura**.

Su modelo de trabajo se basa en tres líneas principales:

- **Prevención**, mediante programas como PRELEO, que trabaja de forma sistemática el lenguaje oral y los precursores del aprendizaje lector en Educación Infantil.

- **Detección temprana**, mediante pruebas de cribado que permiten identificar al alumnado que pueda presentar riesgo de dificultades lectoras. Estas pruebas no tienen finalidad diagnóstica ni pretenden etiquetar al alumnado.
- **Intervención**, proporcionando materiales específicos y secuenciados para intensificar el trabajo con aquellos alumnos que presenten indicadores de riesgo.

La participación en el proyecto implica también colaborar con la **Universidad de Málaga en su línea de investigación y seguimiento del alumnado**.

Durante este curso, el compromiso concreto de investigación se centra en el alumnado de **1.º de Educación.** Se plantean tres momentos de evaluación, aproximadamente en **noviembre, febrero y mayo**, con flexibilidad para adaptarlos a la organización del centro.

La aplicación de las pruebas la llevará a cabo la especialista de Audición y lenguaje y la maestra de apoyo y refuerzo de primero.

En cuanto a la protección de datos, el profesorado del centro puede identificar al alumnado en la plataforma, mientras que el equipo investigador recibe los datos codificados.
El proyecto cuenta además con el correspondiente procedimiento de autorización de las familias..

Centro	CEIP ANTONIO CHECA MARTÍNEZ
Código del centro	29009570
Localidad	TORRE DEL MAR
Persona coordinadora	CARMEN MARTÍN RODRIGUEZ
Universidad	Universidad de Málaga · Facultad de Psicología y Logopedia

1. Presentación y marco de la intervención

El Proyecto Leeduca es una colaboración entre la Universidad de Málaga y los centros públicos de la provincia que, desde el curso 2013/2014, trabaja para prevenir, detectar precozmente e intervenir sobre las dificultades de aprendizaje de la lectura. Se apoya en los **modelos de Respuesta a la Intervención (RtI)**, que sustituyen la lógica reactiva de *esperar al fracaso* por una estrategia proactiva en tres pasos: una enseñanza de calidad basada en la evidencia para todo el alumnado, un seguimiento trimestral de su progreso mediante pruebas breves y una intervención suplementaria, progresivamente más intensa, para quienes no avanzan como se espera. Todo ello se realiza a través de la **Plataforma Leeduca**, que registra las evaluaciones y las intervenciones y devuelve al centro informes inmediatos para la toma de decisiones.

Durante el curso 2026/2027 la evaluación se centra en **1º de Educación Primaria**, porque es el momento en el que se inicia la enseñanza sistemática de la lectura y en el que la identificación temprana resulta más precisa y más útil: los estudios del grupo muestran que al final de los 6 años la predicción del riesgo alcanza una sensibilidad de 0,94 en los centros que han aplicado el programa preventivo. Junto a este núcleo común, la intervención incorpora tres líneas de investigación que amplían la mirada sobre el aprendizaje lector hacia el **lenguaje oral** y los **factores emocionales**, dos ámbitos que la investigación reciente relaciona de forma consistente con el éxito en la lectura y en la adaptación escolar. El alumnado de Educación Infantil **continúa trabajando con el programa preventivo Preleo**, que sigue siendo la base de la estrategia. Cada centro participa en este núcleo común y en al menos uno de los estudios complementarios.

La intervención se desarrolla conforme a las Instrucciones de 14 de febrero de 2017 de la Dirección General de Innovación para la participación de los centros docentes públicos no universitarios en intervenciones en el ámbito de la innovación y la investigación educativa realizadas en colaboración con las universidades andaluzas.

2. Núcleo común: Preleo en Infantil y evaluación e intervención en 1º de Primaria

CONTINUIDAD DEL PROGRAMA PRELEO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Todos los centros mantienen la aplicación del **programa preventivo Preleo** en Educación Infantil (3, 4 y 5 años). Preleo es un programa universal de estimulación del lenguaje oral, aplicado a diario por la maestra o el maestro de aula en gran grupo, que trabaja de forma explícita y sistemática los cinco componentes identificados por el *National Reading Panel*: conciencia fonológica, principio alfabético, vocabulario, fluidez y comprensión. Su aplicación en Infantil es la base de todo el modelo, ya que los estudios del grupo muestran que reduce a menos de la mitad la prevalencia de las dificultades de lectura y mejora la precisión de la detección posterior. Los centros conservan el acceso a la Plataforma, a los materiales didácticos y a los informes de actividad del programa.

OBJETIVOS EN 1º DE PRIMARIA

En 1º de Primaria, el núcleo común persigue identificar tempranamente al alumnado de 1º de Primaria en riesgo de presentar dificultades de aprendizaje de la lectura, ofrecerle una respuesta intensiva y ajustada a su perfil, e introducir en el aula el programa **Leetrea** como enseñanza universal de la lectura basada en la evidencia. Al mismo tiempo, pretende dotar al equipo educativo de datos objetivos y comparables a lo largo del curso para que las decisiones sobre medidas de refuerzo se tomen de forma fundamentada y coordinada con las familias.

EVALUACIÓN

Todo el alumnado de 1º de Primaria realiza el **Cribado Universal Individual** de la Plataforma Leeduca en **tres momentos del curso: noviembre, febrero y mayo**. Se trata de un conjunto de pruebas breves, de entre 15 y 30 minutos por alumno o alumna, que aplica el personal del propio centro y que evalúa los tres grandes objetivos de la enseñanza de la lectura: la exactitud, la fluidez y la comprensión. En concreto, incluye pruebas de principio alfabético, lectura de sílabas de creciente complejidad, lectura de pseudopalabras y de palabras, decisión ortográfica, fluidez lectora (velocidad y entonación) y comprensión de frases y de textos.

Los resultados se entregan de inmediato a través de tres informes: el **informe colectivo del aula**, que muestra el perfil de riesgo y el percentil de cada alumno o alumna en cada prueba, señalando los percentiles 30, 20 y 10 como riesgo leve, moderado y grave; el **informe individual longitudinal**, que permite seguir la trayectoria de cada niña o niño y comprobar su respuesta a la intervención; y el **informe para familias**, pensado para compartir los resultados y consensuar las medidas.

INTERVENCIÓN

A partir de los resultados de la primera evaluación, el alumnado detectado en riesgo recibe **intervención intensiva** mediante los programas suplementarios de la Plataforma, asignados por el equipo educativo según la severidad y el perfil de cada caso y revisados tras cada evaluación trimestral para mantenerlos, intensificarlos o retirarlos. Como novedad de este curso, los centros incorporan el **programa Leetrea a partir del segundo trimestre**. Leetrea es la continuación en Primaria del trabajo preventivo de Infantil: un programa universal, aplicado por la maestra o el maestro en el aula y compatible con cualquier método de lectura, que trabaja la transición del lenguaje oral al escrito y la consolidación de la exactitud, la fluidez y la comprensión lectora, con informes de seguimiento de la actividad.

QUÉ NECESITAMOS DEL CENTRO Y QUÉ RECIBE

El centro	El Grupo Leeduca
Mantener la aplicación del programa Preleo en las aulas de Infantil. Facilitar el listado del alumnado de 1º y los espacios y tiempos para las tres evaluaciones. Aplicar las pruebas en las fechas acordadas con el personal del centro. Asignar y desarrollar la intensificación y aplicar Leetrea desde el segundo trimestre. Participar en las reuniones informativas previas a cada evaluación.	Acceso a la Plataforma Leeduca, sus pruebas, programas y actualizaciones. Informes colectivos, longitudinales y para familias tras cada evaluación. Materiales didácticos, vídeos de modelado y acompañamiento de la persona de referencia. Asesoramiento en la toma de decisiones sobre el alumnado en riesgo.

4. Protección de datos y confidencialidad

Todos los datos se tratan conforme al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos y a la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Las familias son informadas de la intervención y se recaba su autorización para la participación del alumnado.

El manejo de los datos con fines de investigación **nunca se asocia a la identidad de una persona**. Cada alumno o alumna se identifica mediante un código, de manera que el equipo investigador trabaja exclusivamente con datos seudonimizados. Toda la información se almacena y se transmite **encriptada en todos los casos, incluidas las muestras de audio** de las narraciones, y el acceso queda restringido al personal investigador autorizado. Los datos se utilizan únicamente para los fines de esta investigación, y sus resultados se difunden siempre de forma agregada, sin que sea posible identificar a ningún participante. Los informes que recibe el centro tienen como única finalidad apoyar la toma de decisiones educativas sobre su propio alumnado.

5. Compromisos y calendario

El **Grupo Leeduca** se compromete a facilitar el acceso a la Plataforma y a sus programas, proporcionar los materiales y la formación necesarios, coordinar las evaluaciones, garantizar la protección de los datos y entregar al centro los informes de resultados. El **centro** se compromete a incorporar la intervención a su Proyecto Educativo, designar a una persona coordinadora, facilitar los tiempos y espacios necesarios, aplicar los programas y las evaluaciones del núcleo común y del estudio o estudios elegidos, e informar al claustro y a las familias. La persona coordinadora actúa como interlocutora con el Grupo Leeduca y cumplimenta en Séneca la memoria final antes del 30 de julio.

Periodo	Actuaciones
Sept.–oct.	Aprobación en el Consejo Escolar, solicitud en Séneca, listados del alumnado y reunión informativa. Inicio del programa Preleo en Infantil y, en su caso, de los programas del estudio elegido.
Noviembre	Primera evaluación de 1º de Primaria y, en su caso, primera toma de los estudios complementarios.
Dic.–enero	Informes de resultados, asignación de la intensificación e inicio del programa Leetrea en el segundo trimestre.
Febrero	Segunda evaluación de 1º y tomas de los estudios complementarios que correspondan.

Periodo	Actuaciones
Mayo	Tercera evaluación de 1º y tomas finales de los estudios complementarios.
Junio–julio	Informes finales al centro, memoria en Séneca y certificación de la participación.

Se informa a las familias en la primera reunión de octubre y se ofrece un documento para rellenar en caso de oposición.

Aprender a leer: evaluación y seguimiento en 1º

Información para las familias de 1º de Educación Primaria · Curso 2026/27

Queridas familias:

En nuestro colegio cuidamos mucho algo que va a acompañar a vuestros hijos e hijas toda la vida: aprender a leer bien. Este curso, en 1º, es el momento en que todo empieza a encajar, y sabemos que no todos los niños avanzan al mismo ritmo. Por eso llevamos varios cursos trabajando con el Grupo Leeduca de la Universidad de Málaga en un plan que tiene una idea muy sencilla: no esperar a que un niño se quede atrás para ayudarle. Cuanto antes detectamos quién necesita un empujón, más fácil y eficaz es dárselo.

Qué vamos a hacer

A lo largo del curso, todo el alumnado de 1º realizará tres evaluaciones breves de lectura, en horario escolar y en el propio colegio: la primera en noviembre, la segunda en febrero y la tercera entre finales de mayo y junio. Son tareas cortas y amenas (leer palabras, reconocer sonidos, entender pequeñas frases), que realiza el profesorado del centro con el apoyo del equipo de Leeduca. A partir del segundo trimestre, las clases trabajarán además con la plataforma de lectura Leetrea, y los niños y niñas que lo necesiten recibirán un refuerzo más intenso entre marzo y mayo.

Los resultados sirven, en primer lugar, al colegio: nos dicen a quién hay que ayudar y en qué. Y, en segundo lugar, nos permiten, junto con la Universidad, comprobar que este modo de trabajar funciona y mejorarlo año tras año, para vuestros hijos y para los niños que vendrán.

Vuestros datos, bien cuidados

Los datos se tratan de forma confidencial. Cada niño o niña se identifica con un código y no con su nombre; los resultados de la investigación se publican siempre de forma agrupada, sin que se pueda reconocer a nadie.

Si preferís que vuestro hijo o hija no participe

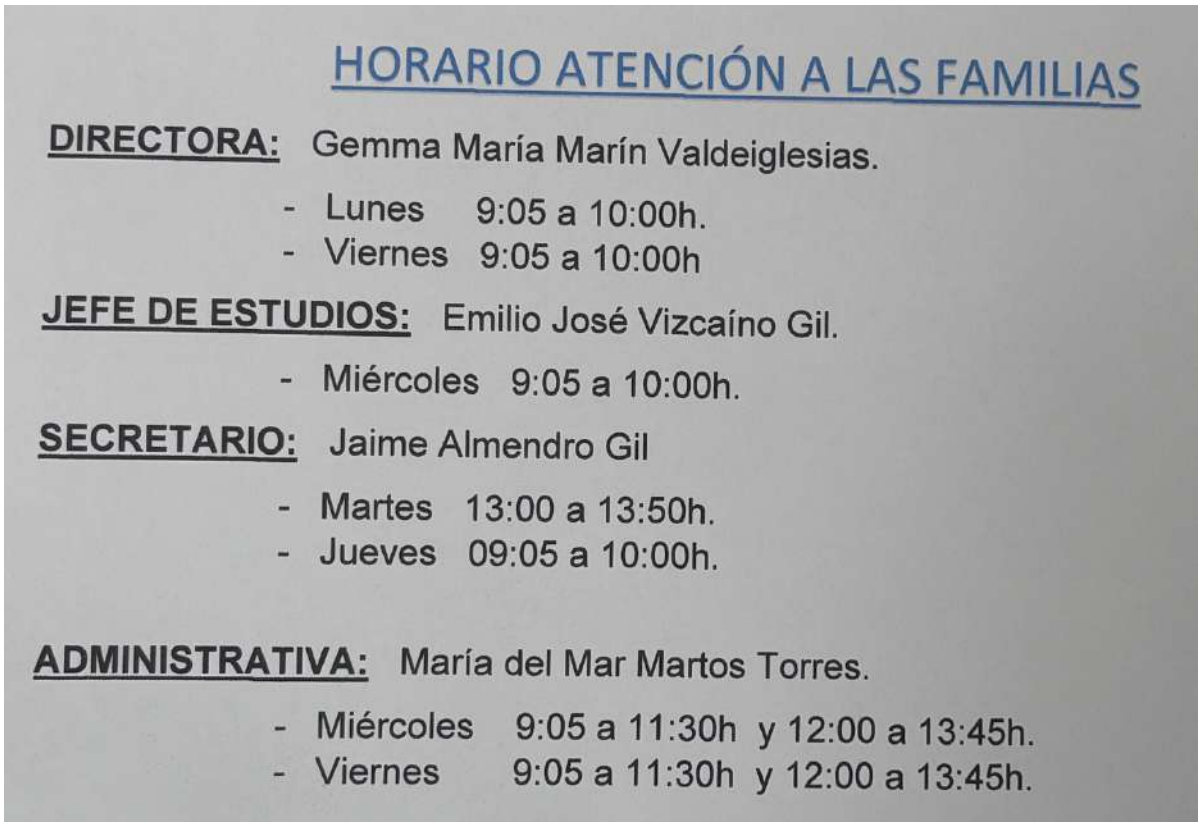
La participación en el estudio es voluntaria. Todo el alumnado de 1º forma parte de este plan de forma habitual; si no deseáis que los datos de vuestro hijo o hija se incluyan en la investigación, basta con que nos devolváis la hoja de abajo firmada. No tendrá ninguna consecuencia: seguirá recibiendo exactamente la misma atención que el resto de sus compañeros. Si no recibimos la hoja, entenderemos que estáis de acuerdo con su participación.

Un saludo muy cordial,
El equipo docente del centro y el Grupo Leeduca (Universidad de Málaga)

✂ - - -

ROF. Modificaciones al 25-26

A.4.1. Se modifica el horario de atención a las familias por parte del equipo directivo.



B.7.Se actualizan que las firmas de asistencia del profesorado no se hacen en libro de firmas y sí en aplicación SÉNECA.
Los estadillos de ausencias, no se ponen en el tablón de anuncios de la sala de profersorado.

F. **PLAN DE AUTOPROTECCIÓN. SE ACTUALIZA**.

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN Curso 2026/27

CEIP. ANTONIO CHECA MARTÍNEZ
(29009570)



INDICE

0.- JUSTIFICACIÓN Y COMPONENTES.

1.- OBJETIVOS.

2.- PLAN DE EVACUACIÓN.

A) DATOS DEL CENTRO.

B) SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO.

C) ACCESO AL CENTRO.

D) INSTALACIONES.

E) RIESGOS POTENCIALES.

F) RECURSOS DISPONIBLES.

G) DEFICIENCIAS ESTRUCTURALES.

H) PLAN ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS

I) LOCALIZACIÓN DEL ALUMNADO POR PLANTAS Y GRUPOS.

J) INSTRUCCIONES PARA LOS ALUMNOS/AS.

K) FINES QUE SE PERSIGUEN.

L) TIEMPO PREVISTO.

M) FUNCIONES DE LOS DIFERENTES RESPONSABLES.

N) MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR INCENDIOS.

Ñ) EXTINTORES.

O) IMPLANTACIÓN.

P) ALARMA.

Q) EQUIPOS Y MATERIAL DE PRIMERA INTERVENCIÓN, PRIMEROS AUXILIOS.

R) PROGRAMA DE MEJORA Y MANTENIMIENTO.

S) PRIMEROS AUXILIOS Y ACTIVACIÓN DEL SISTEMA DE EMERGENCIA.

T) DIFUSIÓN.

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

Curso 2026/27.

0.- JUSTIFICACIÓN Y COMPONENTES

El presente plan de autoprotección ha sido elaborado por el equipo directivo y con el respaldo de la comisión de Salud y Prevención de Riesgos laborales creada como respuesta a los planteamientos reflejados en la Orden de 16 de abril de 2008 por la que se regula el procedimiento para la elaboración aprobación y registro del Plan de Autoprotección de los centros educativos y siguiendo las instrucciones de 16 de marzo de 2011. Aunque con los nuevos Reglamentos de Organización y funcionamiento se establecen sólo la comisión de convivencia en el seno del Consejo Escolar, creemos necesario seguir contemplándola; con el fin de dar a conocer en el mismo el plan a los representantes de los diferentes sectores de la comunidad educativa.

Los componentes de la *Comisión* son:

- **Presidenta/directora:**

Gemma María Marín Valdeiglesias

- **Secretario:**

Jaime Almendro Gil

- **Jefe de estudios:**

Emilio José Vizcaíno Gil

- **Profesorado:**

- Mercedes Aguilar Villegas.
- Francisco José Berrocal Fraiz.
- Beatriz Albarracín Villodres

- Pilar Gámez Araguez.

- José Javier Frías Reina.
- Laura Mª Tenorio Rios.
- Cristina Cobo Hervás.
- Silvia Luque Silva

- Enrique González Muñoz.

- Raquel Rodríguez Cabezas.

- Carmen Mª Martín Rodríguez.

- Virginia Pareja Martín.
- Silvia Pérez Montoya.
- Sergio Monteagudo Sánchez.
- Esther Rico Moreno.
- Carmen Mª Vega Pérez.

- **Madre (AMPA)**: María del Carmen Pantoja del Fresno. (Presidenta)
- **Representante del PAS:** María del Mar Martos Torres (Administrativa)
- **Coordinador del Plan de Autoprotección en el centro**: Jaime Almendro Gil.

La función principal de dicha Comisión es la revisión y mantenimiento del mismo.

La redacción del Plan ha dado lugar a que en reuniones tanto de claustro como Consejo Escolar, nos planteemos hasta qué punto el profesorado, el equipo directivo y el coordinador del Plan somos competentes para realizar una labor que requiere de una formación muy específica y técnica de la que en el curso 17/18 comenzamos con la formación de algunos miembros del claustro. La formación fue para el uso del desfibrilador **(DEA)**, el cual se instaló el mismo año. A su vez consideramos que un buen plan debe ser realizado por especialistas en la materia aunque la formación continuada de diversos aspectos, por parte del profesorado, es esencial para intentar solventar algunos imprevistos a lo largo del curso. Durante el curso 2020/21 diagnosticaron el centro educativo en relación a PRL, durante el curso 2021/2022 recibimos el informe por parte del responsable del Grupo Procarion. Este informe ha sido

trasladado a los organismos competentes.

Así pues, se solicitará al Ayuntamiento el asesoramiento para la mejora de la elaboración del plan, y se informará de las medidas que puedan ser de utilidad para mejorar la seguridad en relación a las infraestructuras e instalaciones de los dos edificios que forman el CEIP “Antonio Checa Martínez”.

El presente plan estará ubicado en el despacho de dirección del centro en la estantería junto a los listados de teléfonos y junto al DEA, en la puerta principal del centro, y por último, en la página web (www.ceipantoniochecamartinez.es)

Además de incluir el plan de evacuación, se han incluido aspectos generales sobre primeros auxilios y situaciones de emergencia grupales.

1.- OBJETIVOS

Con la elaboración del plan de autoprotección se persiguen los siguientes OBJETIVOS: (BOJA núm. 91 Sevilla, 8 de mayo 2008)

- Proteger a las personas y los usuarios del centro, así como los bienes, estableciendo una estructura y unos procedimientos que aseguren las respuestas más adecuadas ante las posibles emergencias.

- Facilitar, a la estructura organizativa del centro, los instrumentos y recursos en relación con la seguridad y control de las posibles situaciones de emergencia.

- Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de establecer protocolos de actuación y hábitos de entrenamiento para solventar situaciones de emergencia de diversa índole.

- Conocer el centro y su entorno (edificio e instalaciones), los focos de peligro reales, los medios disponibles y las normas de actuación en el caso de que ocurra un siniestro, estudiar las vías de evacuación y las formas de confinamiento, y adoptar las medidas preventivas necesarias.

- Garantizar la fiabilidad de todos los medios de protección y disponer de un equipo de personas informadas, organizadas, formadas y adiestradas que garanticen rapidez y eficacia en las acciones a emprender ante las emergencias.

- Realizar el mantenimiento preventivo de las instalaciones, la detección y eliminación de los riesgos, definiendo una organización que implante y actualice el Plan de Autoprotección.

- Posibilitar la coordinación entre los medios de emergencias externos y el centro, para optimizar las medidas de prevención, protección e intervención, garantizando la conexión con los procedimientos y planificación de ámbito superior, planes de autoprotección locales, supramunicipales, autonómicos y nacionales.

. Conocer los edificios y sus instalaciones (continente y contenido), la peligrosidad de los distintos sectores y los medios de protección disponibles, las

carencias existentes según normativa vigente y las necesidades que deban ser atendidas prioritariamente.

. Garantizar la fiabilidad de todos los medios de protección y las instalaciones generales.

. Evitar las causas origen de las emergencias.

. Disponer de personas organizadas, formadas y adiestradas que garanticen rapidez y eficacia en las acciones a emprender para el control de las emergencias.

. Tener informados a todos los ocupantes del edificio de cómo deben actuar ante una emergencia y en condiciones normales para su prevención.

2.- PLAN DE EVACUACIÓN

A) DATOS DEL CENTRO:

C.E.I.P. ANTONIO CHECA MARTÍNEZ.

C/ RODRIGO VIVAR, 35. 29740 TORRE DEL MAR (MALAGA)

CIF: S4111001F

B) SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO.

El centro cuenta con dos edificios o módulos independientes. Uno de Educación Infantil sito en calle Levante y otro de Primaria (edificio principal) en calle Rodrigo Vivar, 35.

C) ACCESO AL CENTRO.

El colegio cuenta con dos puertas de acceso. Puerta principal en calle Rodrigo Vivar, y otra secundaria en el paseo marítimo de Levante. Las dos se utilizan para entrar y salir. En el módulo de infantil, también existen dos puertas que dan a calle Levante, siendo la principal la única que se utiliza.

D) INSTALACIONES.

En la planta baja del edificio, justo a la entrada está el cuadro eléctrico general. Ha sido revisado a fecha: 25/09/23 donde no se han apreciado ningún desperfecto o nada de relevancia.

Datos sobre espacios para la evacuación:

Anchura de pasillos: 2,5 metros

Anchura de la puerta principal de salida: 4

metros Anchura de las escaleras: 2 metros

E) RIESGOS POTENCIALES.

Los riesgos que entendemos pueden sufrir nuestro colegio, una vez examinadas las características de los edificios que lo componen y demás condiciones son los siguientes:

- Incendio (es este caso el que se utiliza como ejemplo en el plan de evacuación, ya que sería el más probable).
- .Terremotos y Tsunamis.
- Inundaciones.
- Olas de calor.

F) RECURSOS DISPONIBLES.

1. Extintores, distribuidos por todo el recinto escolar. Están representados en los planos de salidas ubicados en cada aula y en los pasillos.
2. Determinación de **teléfonos**:

Emergencias: 112

1. Bomberos de Vélez Málaga..... 952558091
2. Consultorio médico… 951289328
3. Ambulancia… 061
4. Policía Municipal… 952549238
5. Guardia Civil….....952507462
6. Ayuntamiento… 952559100
7. Policía Nacional..... 952965100

G) DEFICIENCIAS ESTRUCTURALES.

. Las puertas del edificio principal del centro abren hacia dentro, por lo que hace efecto embudo a la salida de las escaleras, dificultando en gran medida la

fluidez de la salida del alumnado.

. El edificio de Primaria tiene dos salidas una por la parte Norte (siendo la principal) y otra por la cara Oeste (por el patio). Dificultad en la utilización de salida de emergencias de la cara Oeste, debido a la anchura de la puerta que es aproximadamente de 1 metro; y la acumulación de envases de vidrio y mobiliario del bar colindante al centro (Bar de Los Pescadores).

Existencia de un punto negro de confluencia de alumnos/as entre la sala de usos múltiples y la escalera que baja de la primera planta del edificio de primaria, ocasionado por la apertura de las puertas del edificio.

Es necesario la construcción de una escalera contra incendio en la fachada del edificio de primaria.

Dotar de alumbrado de emergencia y señalización, las puertas de evacuación.

En el simulacro de evacuación de los edificios del Colegio se realizará de forma independiente al tratarse de dos edificios separados por una calle.

H) PLAN ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS

PROCESO DE EVACUACIÓN DE PLANTAS EDIFICIO DE PRIMARIA

. El comienzo del desalojo será simultáneo pero organizado. Para no agolparse al ser posible, se hará de la siguiente forma:

Los alumnos/as de la 1ª planta bajarán las escaleras de la siguiente manera:

Por orden y en fila de uno, desde el aula de 3º, aula de AYL, aula de 1º, aula de PT ,aula de 2º y aula de biblioteca. **Bajarán pegados a la pared y** saliendo por la **derecha** de la puerta principal, hacia el fondo del patio colocándose en la fila marcada con las pegatinas pegadas en el muro.

Los alumnos/as de la 2ª planta bajarán las escaleras:

Por orden y en fila de uno, desde el aula de 5º, aula de 4º, aula de 6ºA, aula de 6ºB, aula de laboratorio, **bajarán pegados a la barandilla** y saliendo por la parte **izquierda** de la puerta principal hacia el fondo del patio colocándose en la fila marcada con las pegatinas en el muro.

El alumnado y personal docente y no docente que se encuentren en la **planta baja saldrán directamente al exterior por la puerta principal**, sin atropellos y manteniendo la calma, dirigiéndose hacia el fondo del patio.

El alumnado que se encuentre en 2º y en 6ºB bajarán solos, para que la persona responsable que estén en esa aula pueda hacer funciones de coordinación. Por

ejemplo, bajar las persianas y cerrar las ventanas de la planta y de su tramo de escaleras, cerrar baños y colocar papelera en el exterior, verificar que no hay nadie en su planta.

No se abrirán ventanas y si lo están, se cerrarán, pues en caso de incendio aumentaría su intensidad.

. Una vez desalojado todo el alumnado, se concentrará en la pista polideportiva bajo el control de los profesores tutores, quienes comprobarán la presencia de todos los alumnos/as.

PROCESO DE EVACUACIÓN EN EL EDIFICIO DE INFANTIL.

. Los/as alumnos/as de Educación Infantil saldrán pegados a la pared, por la izquierda hasta el patio. En caso de máxima necesidad saldrán al exterior y se colocarán en la calle contigua al centro (placita). En el caso que en el momento del simulacro o incendio haya alumnado en el patio, la persona responsable del grupo visualizará su aula para verificar que no haya ninguna persona dentro de su aula.

- Al igual que en el módulo de primaria, la persona responsable de cada grupo de alumnado tendrá que bajar persianas y cerrar ventanas de su aula, también cerrar la puerta cuando hayan salido todos y colocar una papelera fuera para señalizar que no hay ninguna persona dentro.
- La persona responsable de la Conserjería, tendrá que cortar la luz general que está situada en el aula de tres años de infantil.

. El coordinador general inspeccionará todo el Colegio, una vez finalizado el simulacro y seguidamente valorará el desalojo efectuado.

. La directora y coordinador/a emitirán un informe de todo el proceso a través del programa Séneca.

I) LOCALIZACIÓN DEL ALUMNADO POR PLANTAS Y GRUPOS:

Dado que la ubicación de los grupos/cursos varía a veces de un año a otro en función de necesidades (adaptación para alumnos con discapacidad motora, uso de las aulas TDE...), al inicio de cada curso escolar en claustro y consejo escolar se dejará claro y por escrito la ubicación de cada grupo.

Planta Baja: Salón de Usos Múltiples, Aula COVID, Conserjería, Dirección y Sala de Profesores, baños profesorado, sala de limpieza.

Planta Primera del edificio Primaria: 1º Primaria, 2º Primaria , 3º Primaria, aula PT, aula AyL, biblioteca , baños alumnado 1ª planta.

Planta Segunda del edificio primaria: 4º Primaria, 5º Primaria, 6ºA Primaria, P (laboratorio), 6ºB Primaria, baños alumnado 2ª planta.

Total: 23 salas

Planta baja edificio de Infantil: 3 años, 4 años, 5 años, baños alumnado y profesorado y cuartillo.

Total: 5 salas.

En la planta baja del edificio principal se encuentra el despacho de dirección, sala de profesores, sala de usos múltiples, almacén y aseos del profesorado, sala de Covid, conserjería, 2 extintores (representados en los planos) y el cuadro de fluido eléctrico.

En el momento en el que los alumnos se encuentran en otras dependencias que no sean sus aulas habituales, el maestro que se encuentre en ese momento con ellos será el encargado de reconducirlos para proceder a la evacuación.

J) INSTRUCCIONES PARA LOS ALUMNOS/AS

. Cada grupo de alumnos deberá actuar siempre de acuerdo a las indicaciones de su profesor y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.

. El alumnado a los que se haya encomendado por su profesor funciones concretas se responsabilizarán de cumplirlas y de colaborar en el mantenimiento del orden del grupo. Ejemplo: cerrar persianas, cerrar puerta y colocar una papelera por fuera, esto último le indicará al responsable de planta que no hay nadie dentro.

. El alumnado no recogerán sus objetos personales, con el fin de evitar obstáculos y demoras.

. Los alumnos que al sonar la señal de alarma se encuentren en los aseos o en otros locales anexos a la misma planta de su aula, deberán incorporarse con toda rapidez a su grupo.

. En caso de que el alumno se encuentre en una planta distinta a la de su aula, se incorporará al grupo más próximo que se encuentre en movimiento de salida.

. Todos los movimientos deberán realizarse rápidamente pero con orden, sin correr o empujar a los demás.

. Ningún alumnado deberá detenerse junto a la puerta de salida.

. Los alumnos/as deberán realizar este ejercicio en silencio, con sentido del orden y ayuda mutua, para evitar atropellos y lesiones, ayudando a los que tengan

dificultades o sufran caídas.

. Los alumnos/as deberán realizar esta práctica respetando el mobiliario y equipamiento escolar.

. En el caso de que en las vías de evacuación exista algún obstáculo que durante el ejercicio dificulte la salida, será apartado por los alumnos si fuera posible de forma que no provoque caídas de las personas o deterioro del objeto.

En ningún caso el alumno deberá volver atrás sea cual sea el pretexto.

En todo caso todos los grupos permanecerán siempre unidos sin despegarse ni adelantar a otros incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores de concentración previamente establecidos con objeto de facilitar al profesor el control de los alumnos/as.

K) FINES QUE SE PERSIGUEN

. Entrenamiento para un caso real.

. Utilización y manejo de extintores y demás artilugios.

. Detección de

deficiencias.

L) TIEMPO PREVISTO

. 2-3 minutos la evacuación total.

.1- 2 minutos evacuación en cada planta.

. 10 minutos regreso a la normalidad.

El inicio del ejercicio de evacuación vendrá dado por un ruido fuera de lo normal (sirena,silbato…) o indicios lógicos de peligro.

El coordinador/a de la planta controlará el tiempo de emergencia y salida de los alumnos/as.

Antes del ensayo de emergencia, deberán tener una reunión el coordinador general y los/as de planta para planificar.

. Flujos de salida.

. Puntos críticos del edificio

.

. Zonas exteriores de concentración y las salidas a utilizar.

Previamente se designaran los responsables de los cargos antes mencionados.

Se establecerá un día para que los tutores informen a los alumnos/as sobre los puntos del presente plan de emergencia.

M) FUNCIONES DE LOS DIFERENTES RESPONSABLES

El Coordinador General se responsabilizará de las siguientes tareas:

. Asumir la responsabilidad de la evacuación

. Coordinar todas las operaciones de la misma.

. Hacer sonar la señal de alarma una vez informado del siniestro.

. Avisar al servicio de bomberos.

. Ordenar la evacuación del centro.

. Debe dirigirse al "puesto de control".

. Dar información al servicio de bomberos sobre las particularidades del siniestro.

. Controlar el tiempo total de duración de la evacuación.

. Tener nombrado a un coordinador general suplente.(Gemma Mª Marín Valdeiglesias).

Los coordinadores de planta se responsabilizarán de las siguientes tareas:

. Se responsabilizarán de las acciones que se efectúen en dicha planta, así como controlar el tiempo de evacuación total de las mismas y el número de alumnos/as desalojados.

- Cerrar persianas y ventanas de su planta, cerrar baños con papelera fuera.

. Coordinar la evacuación de las distintas plantas.

. Controlan el número de alumnos /as evacuados.

. Eligen la/s vía/as de evacuación más idónea según las características del siniestro.

. Ordena la salida de la planta baja una vez evacuada esta, se dirigirán a la planta primera y ordenan su evacuación y así sucesivamente con las restantes plantas.

. Comprobar que no queden alumnos/as en el servicio y demás dependencias.

. Recibe información de los demás profesores y profesoras respecto a posibles contrariedades.

. Se dirigen al puesto de control una vez evacuado el centro.

. Informar al coordinador general.

Los riesgos potenciales más probable son el incendio y las olas de calor por lo que las medidas preventivas son imprescindibles:

- En caso de incendio:

N) MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR INCENDIOS

- No arrojar al suelo ni a los rincones trapos impregnados de grasa, especialmente si en los alrededores hay materiales inflamables.
- Recoger y retirar periódicamente los residuos en recipientes apropiados.
- Disponer de bandejas de recogida para los casos de derrame de líquidos inflamables, y de aspiración localizada de los vapores combustibles (talleres y laboratorios).
- Efectuar transvases de líquidos inflamables de modo seguro (talleres y laboratorios).
- Revisar periódicamente las instalaciones eléctricas. Controlar la existencia de fuentes de electricidad estática.
- Extremar el orden y la limpieza para evitar la acumulación de materiales de fácil combustión y propagación del fuego.

Ñ) EXTINTORES: quedan comprobados el mes 07/2026 por la empresa SERVIDETEX , estando en perfecto estado y con buena caducidad.

El Ayuntamiento llevará el control y mantenimiento de los extintores del centro.

A. Los extintores deben estar próximos a los puntos donde existe mayor probabilidad de iniciarse un incendio, así como en la cercanía de las salidas de evacuación.
B. Deben ser fácilmente visibles y accesibles, señalizados de forma adecuada.
C. Se facilitará al profesorado la información general sobre el uso de los extintores en caso de emergencia.
D. Uso de extintores portátiles: Si se tiene en cuenta que el extintor es el primer elemento que se usa en los primeros minutos de iniciación de un fuego, se puede afirmar que de él depende que la propagación del fuego se aborte o no.

Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=4fz7TVHPQZ0

- En caso de Olas de calor:

- Durante los días de mucho calor, refrescarse cada vez que lo necesites.
- Beber agua abundantemente .

- Protegerse de la exposición directa al sol.
- Evitar la realización de esfuerzos físicos en las horas de más calor.
- Protegerse del calor evitando salidas, actividades o esfuerzos desacostumbrados, si es inevitable, hazlo con sombrillas u otros elementos de protección.
- Permanecer el mayor tiempo posible en lugares frescos, a la sombra o climatizados.
- Usar ropa clara, ligera y que deje transpirar.
- Tener en cuenta que las altas temperaturas afectan especialmente a bebés, niños, ancianos y enfermos crónicos, préstales una atención especial.

Instrucciones:
http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/salud/133428/ConsejeriadeSalud/cal or/personasvulnerables/mayores/ninos

O) IMPLANTACIÓN

RESPONSABLES DE EVACUACIÓN Y SEGURIDAD

El nombramiento de responsables variará cada curso en función, pues la plantilla de profesorado varía cada curso.

- Coordinador General: Jaime Almendro Gil
- Coordinador/a planta baja del edificio principal: Gemma Marín Valdeiglesias.
- Coordinador/a de la 1ª planta edificio principal: docente que se encuentre en 2º primaria.
- Coordinador/a de la 2ª planta edificio principal: docente que se encuentre en 6ºB .
- Coordinador/a del edificio infantil: el docente que se encuentre en el aula 3.
- Encargado/a de alumnado con discapacidad motora: Javier Frías.
- Encargado fluido eléctrico: Noelia Ariza (Conserje primaria)
  Jenny Gyns (Conserje infantil)

P) ALARMA

El centro dispone de un timbre utilizado para los cambios de clase. El pulsador del mismo se encuentra situado en el despacho de Dirección, en la pared (lado izquierdo de entrada) y en la sala de conserjería.

Q) EQUIPOS Y MATERIAL DE PRIMERA INTERVENCIÓN, PRIMEROS AUXILIOS

Botiquín de primeros auxilios.

El botiquín está situado enfrente sala profesores. Contiene el siguiente material:

Suero, esparadrapo hipoalergénico, gasas estériles, cristalmina, tijeras, termómetro digital, pomada de árnica, tiritas, vendas, guantes, pinzas.

D.E.A , desfibrilador, situado en la puerta principal del edificio. Incluye las instrucciones básicas para su uso.

Se facilitará un dossier informativo a todo el claustro y se solicitará un taller para adquirir los conocimientos mínimos y estrategias de primeras urgencias.

Para que este Plan de Autoprotección sea realmente una herramienta a la que podamos acudir en caso de una emergencia y no sólo un trabajo teórico, es fundamental organizar reuniones informativas con:

El personal docente, personal no docente y alumnado.

Estas reuniones se realizarán durante el curso y deberán incluir los siguientes temas:

R) PROGRAMA DE MEJORA Y MANTENIMIENTO

La revisión y mantenimiento de las instalaciones se realiza a principio de curso en el mes de Septiembre (calefacción, extintores, etc.)

S) PRIMEROS AUXILIOS Y ACTIVACIÓN DEL SISTEMA DE EMERGENCIA

Se entiende por primeros auxilios el conjunto de actuaciones y técnicas que permiten la atención inmediata de un accidentado, hasta que llega la asistencia médica profesional, a fin de que las lesiones que ha sufrido no empeoren.

Estamos en contacto con ***CRUZ ROJA y enfermera de referencia*** para concretar, fecha y hora, para asistir a la charla destinada al profesorado, en relación a los primeros auxilios, RCP…

Y con los ***BOMBEROS*** para llevar a cabo unas charlas dirigidas al profesorado y al alumnado. Las fechas están por determinar.

Existen varios consejos que se deben tener en cuenta siempre, como actitud a mantener en los accidentes, entre ellos:

1- Conservar la calma: No perder los nervios es básico para poder actuar de forma correcta evitando errores irremediables.
2- Evitar aglomeraciones: No se debe permitir que el accidente se transforme en un espectáculo.
3- Saber imponerse: Es preciso hacerse cargo de la situación y dirigir la organización de la situación hasta que llegue el equipo médico.
4- Tranquilizar al herido: Los accidentados suelen estar asustados, desconocen las lesiones que sufren y necesitan a alguien en quien confiar en esos momentos de angustia.
5- Avisar al personal sanitario: Este consejo o recomendaciones se traduce como una necesidad de pedir ayuda con rapidez, a fin de establecer un tratamiento médico lo más precozmente posible.
6- No medicar: Es una facultad exclusiva del personal médico.

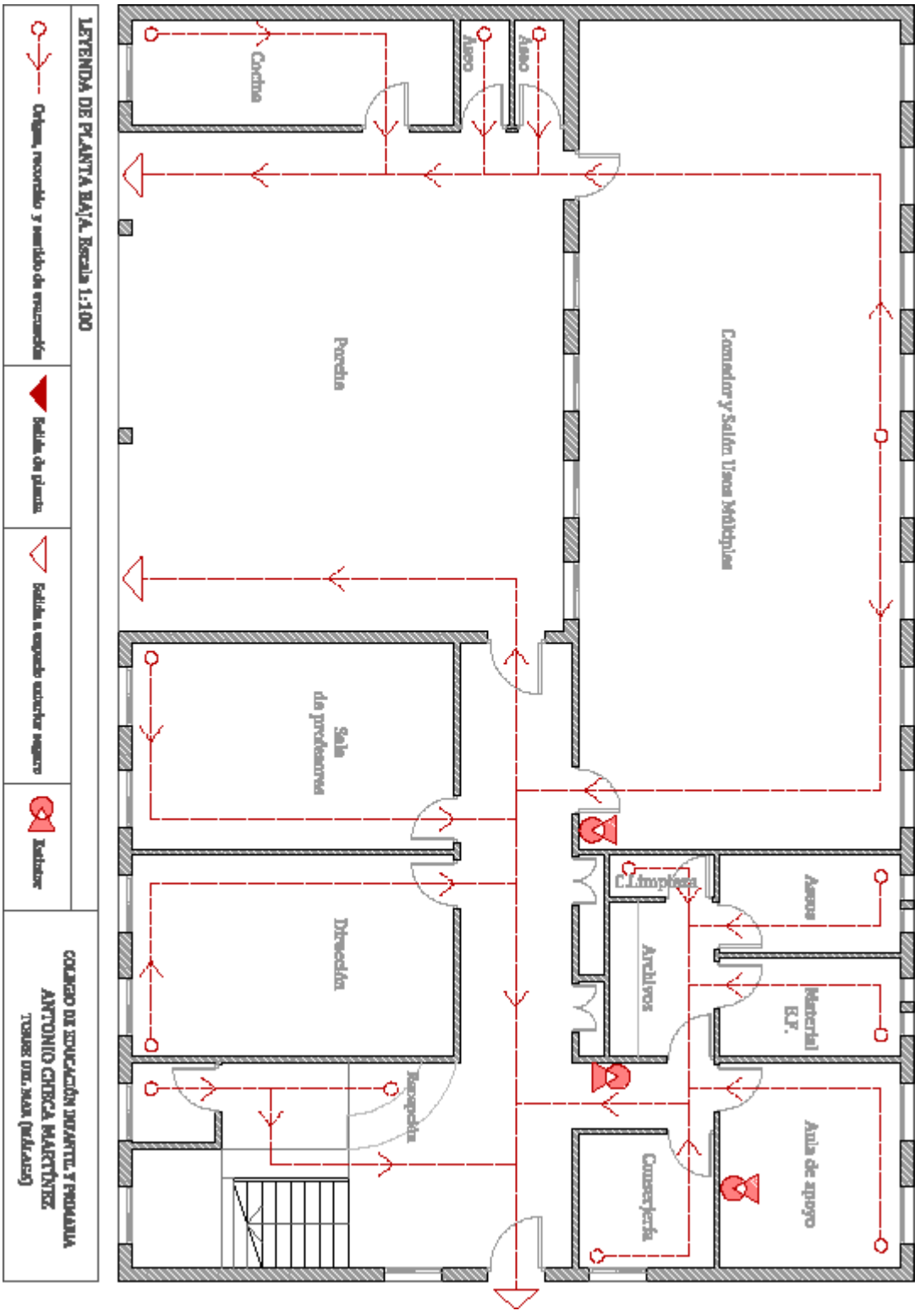
T) DIFUSIÓN

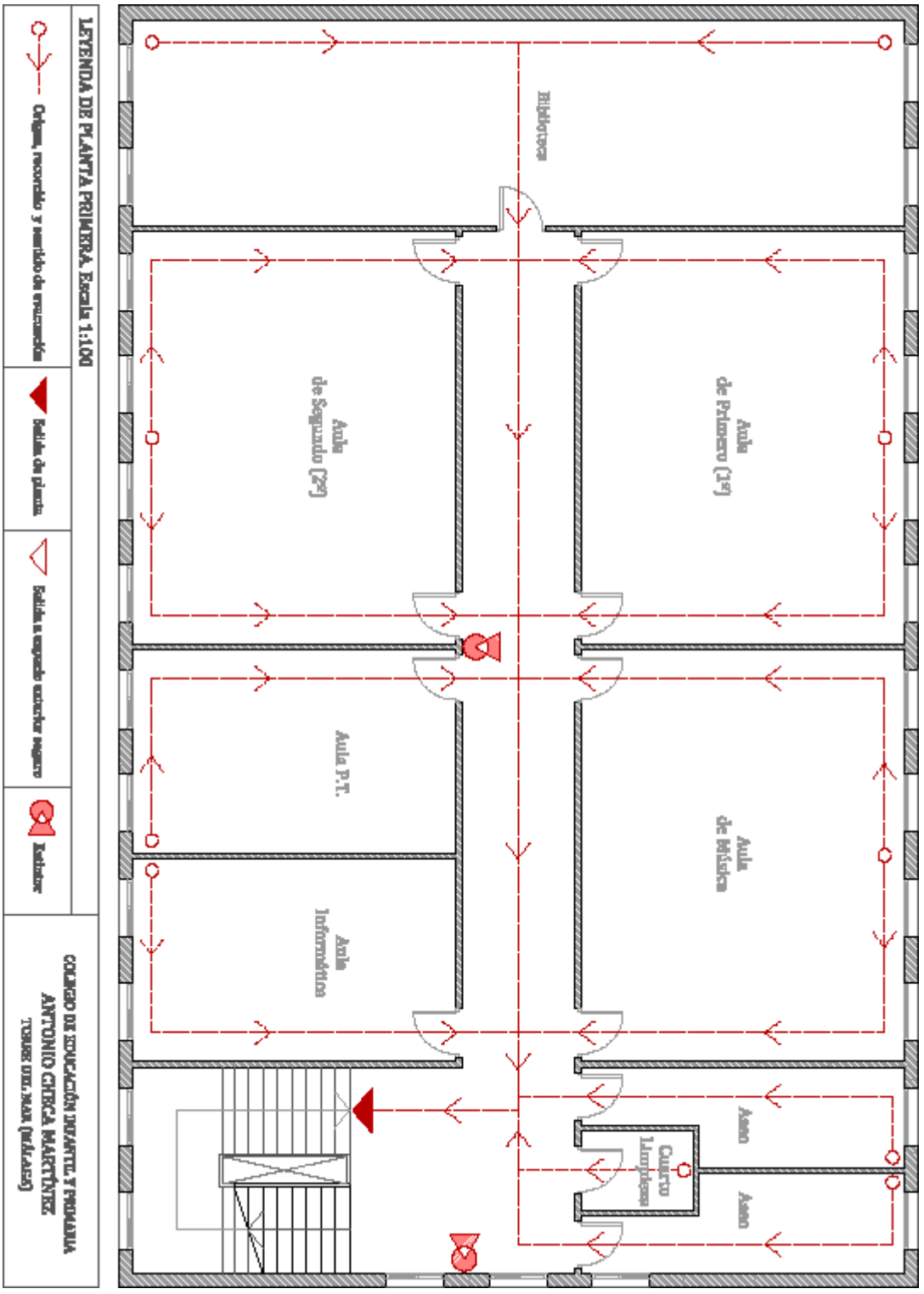
Al inicio de curso se informará del Plan de Autoprotección tanto al claustro como al Consejo Escolar, enviando una copia del mismo al Ayuntamiento. Una semana antes de la ejecución del plan de evacuación se avisará a la protección civil para que tenga constancia.

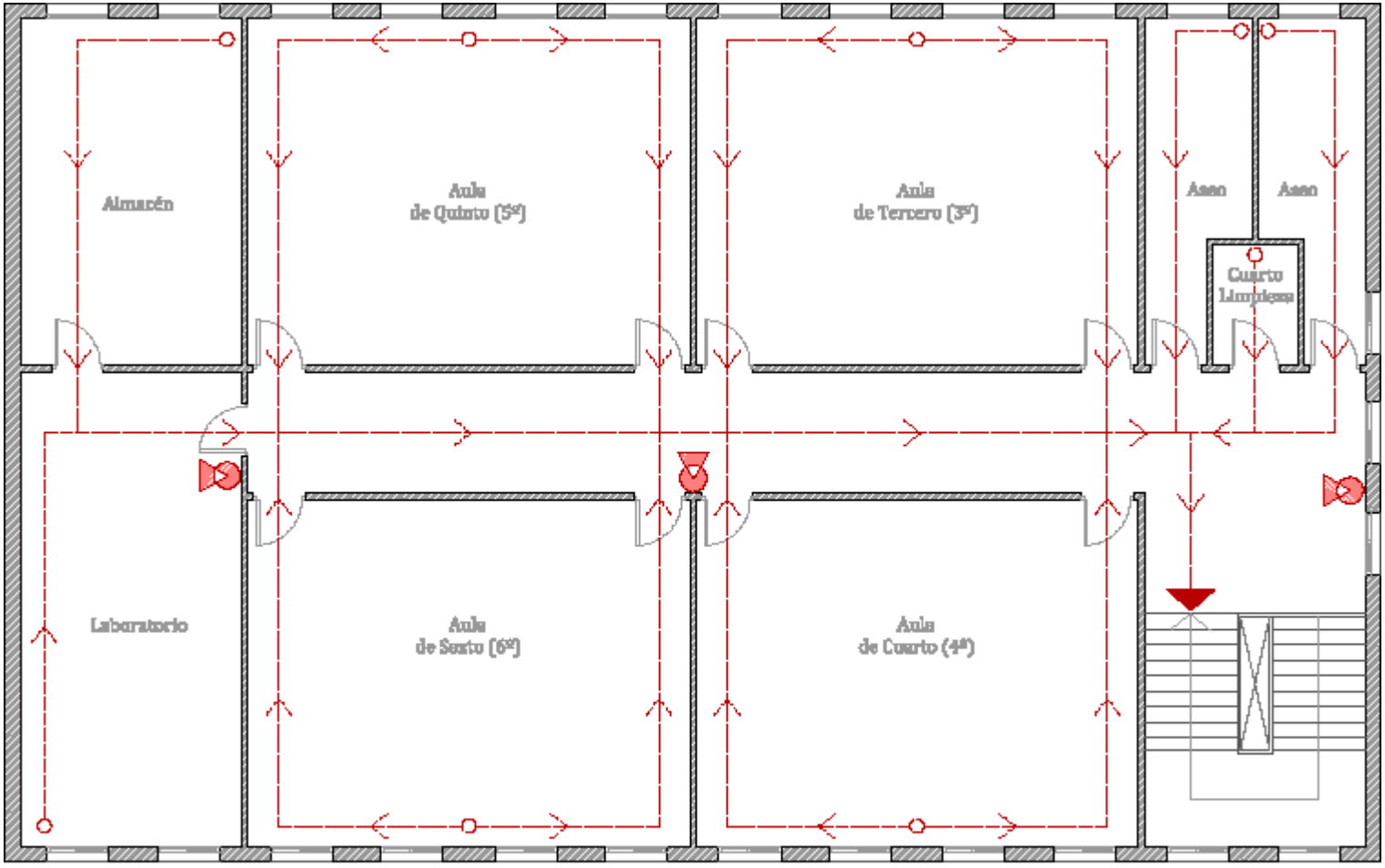
TEMPORALIZACIÓN:

- Septiembre: Decidir la persona que coordinará el plan. Revisión y mantenimiento de las instalaciones.
- Octubre: Actualización del plan de autoprotección.
- Octubre- Noviembre: Difusión del plan al personal docente, no docente, alumnado y miembros del Consejo Escolar.
- Noviembre- Diciembre: 1º simulacro de incendios o tsunami (se avisará el día y la hora de realización). Actualización del plan en Séneca.
- Marzo- Abril: 2º simulacro de incendios o tsunami (se avisará del día de realización). Actualización del plan en Séneca
- Mayo- Junio: 3º simulacro de incendios o tsunami (no se avisará).

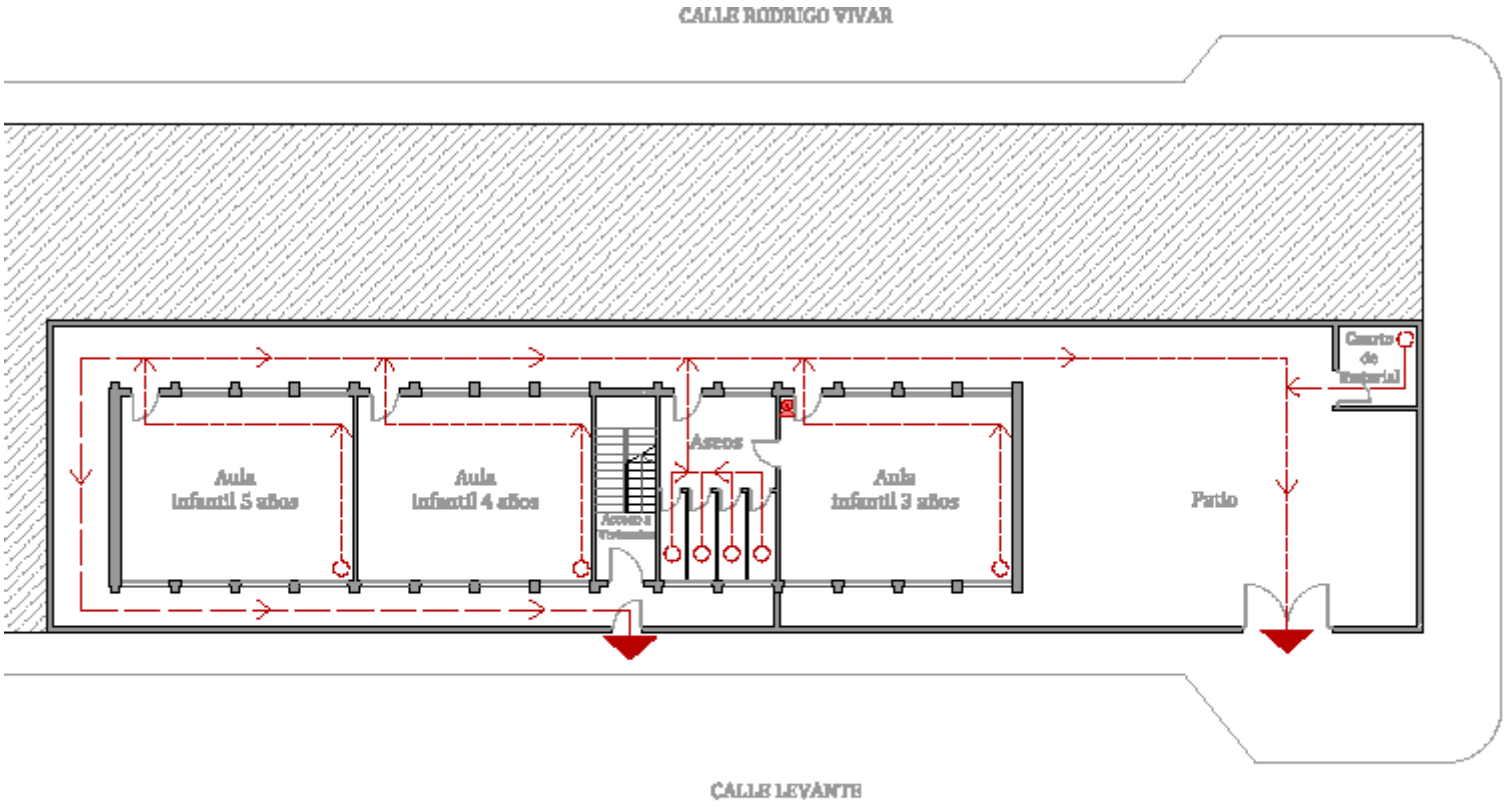
Actualización del plan en Séneca. Memorias, certificación de la persona coordinadora y de los participantes…




LEYENDA DE PLANTA PRIMERA. Escala 1:100
Origen, recorrido y sentido de evacuación
Salida de planta
Salida a espacio exterior seguro
Extintor
COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
ANTONIO CHICA MARTÍNEZ
TORRE DEL MAR (MÁLAGA)
Biblioteca
Aula de Segundo (2º)
Aula de Primero (1º)
Aula P.T.
Aula de Música
Aula Informática
Aseo
Aseo
Cuarto Limpieza



LEYENDA DE PLANTA SEGUNDA. Escala 1:100				COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANTONIO CHICA MARTÍNEZ TORRE DEL MAR (MÁLAGA)
Origen, recorrido y sentido de evacuación	Salida de planta	Salida a espacio exterior seguro	Extintor	



LEYENDA DE PLANTA BAJA (EDIFICIO DE INFANTIL). Escala 1:200				
Origen, recorrido y sentido de evacuación	Salida de planta	Salida a espacio exterior seguro	Extintor	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANTONIO CHICA MARTÍNEZ TORRE DEL MAR (MÁLAGA)

C1-En el apartado de organización de los espacios; se incluye que se usará la biblioteca en su zona izquierda, como lugar para animación a la lectura, avisando antes a la coordinadora para que no coincidan dos grupos y evitando las horas de préstamos.

Se incluye un apartado K.8 NORMAS

PARA LA MODALIDAD TELEMÁTICA DEL HORARIO REGULAR NO LECTIVO:

• Se realizará a través de googlemeet, con la cuenta corporativa de ceipantoniochecamartinez del profesorado
• Es importante valorar la conexión adecuada previa a las reuniones.
• Se debe tener una actitud de trabajo, como si fuera presencial.
• Las cámaras deberán de estar en todo momento encendidas.
• Los micros deben estar silenciados. Se activan cuando se tenga la palabra.
• Se pide turno para hablar.
• El horario es de obligado cumplimiento comenzando de manera puntual las reuniones establecidas.
• Los enlaces de las distintas reuniones programadas, serán los que aparecen en el Planing de reuniones trimestrales.
• Las reuniones telemáticas podrán ser grabadas por los coordinadores/as de ciclo y/o Equipo Directivo, que servirán como evidencias de los puntos tratados.
• Las actas de las reuniones telemáticas de las tutorías, ciclos y demás reuniones de los órganos colegiados, serán las evidencias de control de asistencia del profesorado a dichas reuniones.
• El coordinador/a informará al Equipo Directivo de los retrasos y ausencias de los miembros del ciclo.
• El incumplimiento de los criterios anteriores contará como una ausencia sin justificar en séneca.

PROYECTO DE GESTIÓN. Modificaciones al 25-26

En introducción, añadir “Instrucciones de 9 de junio de 2026 de la Dirección General de Participación e Inclusión Educativa sobre el programa de gratuidad de los libros de texto para el curso 2026/2027.

En el punto 1. **Criterios para la elaboración del presupuesto anual del curso y para la distribución de los ingresos entre la distribución de los ingresos entre las distintas partidas de gastos.**
Incluir en 1º párrafo. “El asentamiento de los contratos anuales que el centro disponga como por ejemplo, el contrato de la fotocopiadora o PROA”.

En el apartado de "gestión de gastos", en su 2º párrafo incluir "las copias se realizarán desde los ordenadores que se han provisto en la sala de profesores". **Incluir en el apartado b**, con relación a los datos de las facturas, incluir " Las facturas de los proveedores con relación al Programa de gratuidad de libros de texto, vendrán a nombre de Consejería de desarrollo educativo Formación Profesional y entre paréntesis el nombre del centro".

En el punto 4: Procedimientos para la elaboración del inventario anual general del centro, en su párrafo 2 modificar. "El personal docente comunicará por escrito al responsable de la secretaría, la baja del material de su aula o especialidad para posteriormente hacerlo efectivo en séneca".